



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Estudio comparado de la viabilidad económica y financiera de la promoción de viviendas en dos ciudades españolas.

Trabajo Fin de Grado

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

AUTOR/A: Escribano Langreo, Roberto

Tutor/a: Llorca Ponce, Alicia

Cotutor/a: Gómez Cervera, Juan Manuel

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

Estudio comparado de la viabilidad económica y financiera de la promoción de viviendas en dos ciudades españolas.

TRABAJO FIN DE GRADO CURSO 2023-2024
Departamento de Organización de Empresas
Autor: Roberto Escribano Langreo
Tutores académicos: Alicia Llorca Ponce, Juan Manuel Gómez Cervera





RESUMEN

El desarrollo inmobiliario es una de las principales actividades económicas en la sociedad, y requiere de multitud de elementos para obtener un resultado favorable. En este trabajo se analiza en profundidad todos los aspectos que influyen en una promoción de vivienda, tanto a nivel social, oferta y demanda del mercado de vivienda actual, y estudio económico y financiero al detalle. El objetivo es realizar una simulación del proceso, con estimación de ingresos y costes, tiempos de ejecución y flujos de caja principalmente, para posteriormente presentar dicha información a un promotor inmobiliario con intención de invertir en este sector. Esta herramienta de análisis presenta una gran oportunidad a los arquitectos de conseguir nuevos proyectos y de mejorar las relaciones con otro de los agentes que intervienen en el desarrollo inmobiliario, el promotor.

PALABRAS CLAVE

Viabilidad, rentabilidad, análisis de inversiones, mercado de la vivienda, promoción de vivienda, financiación inmobiliaria

SUMMARY

Real estate development is one of the main economic activities in society, and requires a multitude of elements to obtain a favorable result. This work analyzes in depth all the aspects that influence a housing development, both at a social level, supply and demand of the current housing market, and a detailed economic and financial study. The objective is to carry out a simulation of the process, with an estimate of income and costs, execution times and cash flows mainly, to later present said information to a real estate developer with the intention of investing in this sector. This analysis tool presents a great opportunity for architects to obtain new projects and improve relationships with another of the agents involved in real estate development, the developer.

KEYWORDS

Viability, profitability, investment analysis, housing market, housing promotion, real estate financing

RESUM

El desenvolupament immobiliari és una de les principals activitats econòmiques en la societat, i requerix de multitud d'elements per a obtindre un resultat favorable. En este treball s'analitza en profunditat tots els aspectes que influïxen en una promoció de vivenda, tant a nivell social, oferta i demanda del mercat de vivenda actual, i estudi econòmic i financer al detall. L'objectiu és realitzar una simulació del procés, amb estimació d'ingressos i costos, temps d'execució i fluxs de caixa principalment, per a posteriorment presentar esta informació a un promotor immobiliari amb intenció d'invertir en este sector. Esta ferramenta d'anàlisi presenta una gran oportunitat als arquitectes d'aconseguir nous projectes i de millorar les relacions amb un altre dels agents que intervenen en el desenvolupament immobiliari, el promotor.

PARAULES CLAU

Viabilitat, rendibilitat, anàlisi d'inversions, mercat de la vivenda, promoció de vivenda, finançament immobiliari

OBJETIVOS

El siguiente trabajo analiza la rentabilidad de dos proyectos de inversión inmobiliaria situados en dos ciudades distintas de España, comparando las posibles diferencias que inciden en la rentabilidad. Para ello se estiman variables incidentes tanto para los ingresos como para los gastos, se determinará el margen de beneficio y el flujo de cobros y pagos. Asimismo se identificará y propondrán los instrumentos de financiación, determinando además la inversión a realizar por el promotor y se determinará la TIR de ambas propuestas.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. CONTRIBUCIÓN A LOS ODS	6
3. METODOLOGÍA	7
4. PARCELA 1. AV MARINA DE LA 9, ALGECIRAS	8
1 el suelo	
2 estudio del entorno	
3 analisis de la oferta	
4 propuesta	25
5 planificación económica	32
6 planificacion temporal de los trabajos	38
7 planificacion financiera	40
8 resultados antes y después de impuestos	49
9 análisis de la rentabilidad VAN y TIR	50
5. PARCELA 2. CARMEN BRAVO VILLASANTE 3, SANTA 1 el suelo	53 58 63 67 74 80
9 análisis de la rentabilidad VAN y TIR	
6. CONCLUSIONES	95
1 conclusiones parcela 1	
2 conclusiones parcela 2	
3 comparativa	
7. BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXO I	102
ANEXO II	108

1.INTRODUCCIÓN

"El estudio de viabilidad es una herramienta que permite conocer y evaluar los condicionantes sobre un determinado proyecto que se prevé ejecutar."

En cualquier ámbito empresarial conocer de antemano los posibles riesgos de una determinada acción es imprescindible si se quiere tener éxito con dicha acción. La inversión de capital se debe llevar a cabo teniendo la suficiente certeza de que existirá una retribución satisfactoria, por ello es necesario conocer todos los factores que intervienen, tanto humanos, sociales y económicos, como otros relacionados con la financiación del proyecto y la legislación pertinente. Hay que tener en cuenta que los proyectos se proponen siempre desde una situación de incertidumbre, es imposible predecir el futuro, y en el caso del desarrollo inmobiliario que requiere de grandes inversiones de capital es necesario dicho estudio para valorar de antemano si las condiciones son favorables para su ejecución.

Este trabajo aborda el estudio de dos parcelas situadas en distintos lugares de España, la primera de ellas situada en Algeciras y la segunda situada en Santander. Por tanto, se realiza un estudio de la viabilidad económica y financiera para ambos casos comparando los resultados y los factores determinantes en sus diferencias. El estudio de cada uno de los solares se desarrolla desde una perspectiva amplia, incluyendo información sobre las carácterísticas del barrio donde se ubican, con la intención de conocer y entender en la manera de lo posible los potenciales compradores.

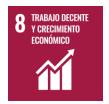
Se incluyen además estudios del mercado de la vivienda actual para poder adaptar la futura promoción a las necesidades de la demanda preexistente y ajustar los precios de venta. Adentrándonos ya en la viabilidad económica, previamente se hace una propuesta de proyecto y se realizan estimaciones sobre ingresos y costes de cada promoción. A priori si existe balance positivo entre los ingresos y los gastos podríamos decir que existe rentabilidad, sin embargo hay otros factores a tener en cuenta como son los tiempos de pagos y cobros o la existencia de préstamos financieros.

El desarrollo inmobiliario requiere en la mayoría de las ocasiones grandes cantidades de capital y previamente en España se concedían créditos al promotor para la adquisición del suelo, sin embargo la tendencia actual es diferente, las entidades financieras para minorar el riesgo de las inversiones no financian la adquisición del suelo, por lo tanto el promotor ha de ser capaz de hacer frente a la compra del suelo. Sin embargo existen otras fuentes de financiación para la construcción. Algunas de estas fuentes de financiación son el préstamo promotor, las aportaciones, los pagos diferidos al constructor o los anticipos de los clientes. El préstamo promotor es un tipo de financiación ad hoc que se concede en España a los promotores inmobiliarios para el desarrollo de proyectos de construcción. Es un caso particular con características diferentes a los préstamos hipotecarios. Todos estos aspectos se desarrollan más en detalle mediante la planificación financiera donde además se van a poder observar los distintos flujos de caja de cada proyecto y el promotor podrá ver cuáles son las aportaciones que va a tener que realizar. Finalmente se podrá observar para cada caso la repercusión que tiene cada uno de los costes sobre los ingresos y la rentabilidad mediante las herramientas VAN y TIR, y hacer una comparación entre ambos casos de estudio explicando las principales diferencias y concluyendo cuál sería mejor inversión para el promotor.

Para la elaboración del estudio de viabilidad economica y financiera de la promoción se han utilizado los conocimientos y habilidades adquiridos en la asignatura de Economía y gestión empresarial y Viabilidad económica y financiación de proyectos. Para el estudio de la parcela, la normativa y los agentes urbanísticos que influyen en el proyecto se han utilizado los recursos y conocimientos adquiridos en la asignatura de Arquitectura legal, legislación urbanística y valoraciones, y por último, el desarrollo de la propuesta del proyecto de viviendas se ha apoyado en la asignatura de Proyectos.

2. CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son "un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible". Surgen de la necesidad de mejorar la calidad de vida de las personas y cuenta con un amplio espectro de oportunidades para conseguirlo. Se establecen 17 objetivos interconectados entre sí, y se puede contribuir a algunos de ellos mediante este trabajo.



"El Objetivo 8 pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Trabajo decente significa oportunidades para todos de conseguir un trabajo que sea productivo y proporcione unos ingresos dignos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, así como mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social."



"El Objetivo 9 pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción por el clima dependen en gran medida de las inversiones en infraestructuras, el desarrollo industrial sostenible y el progreso tecnológico."



"El Objetivo 11 pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles."

El estudio de viabilidad contribuye, de manera indirecta, a cada uno de los objetivos citados anteriormente mediante la creación de empleo en el sector de la construcción, además aumenta la inversión en el sector y favorece la innovación y la reestructuración de las ciudades generando nuevas viviendas de calidad, teniendo en cuenta que las normativas que se han de aplicar para su ejecución cada vez incluyen más energías renovables y por lo tanto disminuye la contaminación. El crecimiento económico se ve en gran medida afectado por el sector de la construccón, en consecuencia si se fomentan las promociones de vivienda, favorecidas por los estudios de viabilidad donde el promotor puede observar cuales son los riesgos y los beneficios de antemano, se estaría promoviendo así dicho sector.



3. METODOLOGÍA

La viabilidad de un proyecto, ya sea inmobiliario o de otro sector, está influenciado por muchos factores entrelazados entre sí y es necesario conocerlos para llegar a una conclusión final que permita evaluar los riesgos y beneficios, y por tanto, la rentabilidad de cada proyecto. En este estudio se trabaja con una metodología que permite obtener la rentabilidad del proyecto conociendo previamente las características del entorno.

El método utilizado parte por la elección de un solar con predisposición a ser edificado, preferiblemente urbano ya consolidado. A partir de ahí se realiza un estudio del entorno donde se ubica dicho solar para conocer las características del barrio en cuanto a demografía, situación económica de la zona, parque de viviendas, equipamientos, acceso a infraestructuras y actividad comercial. Una vez conocido el barrio lo siguiente es conocer la oferta y la demanda, y para ello se realiza un estudio de mercado que consiste en ver el estado actual del mercado de las viviendas para estimar un precio por metro cuadrado y posteriormente aplicar ese precio en las viviendas del proyecto y de esa manera estimar los ingresos de la promoción.

Una vez realizados los análisis previos se realiza la propuesta del proyecto, ajustado a los resultados obtenidos del estudio del entorno y el análisis de mercado teniendo en cuenta las caracteristicas de la demanda en temas de superficie de vivienda, número de habitaciones, garajes ó equipamientos de la promoción como posibles zonas verdes o trasteros.

Lo siguiente es la realización de la planificación económica que consiste en estimar los ingresos y los costes de la promoción. Para la estimación de los ingresos se utilizan los precios obtenidos en el estudio de mercados y las superficies obtenidas de la propuesta del proyecto adaptándose así a la demanda. Por otro lado, la estimación de costes incluye la adquisición del suelo, el coste de la construcción, coste de honorarios del proyecto, costes de licencias de obras, costes de realización de escrituras, costes de publicidad, costes de gestión ó costes de financiación, entre otros. En cada apartado de costes se explicará más en detalle, para cada caso, la obtención de los mismos.

Continuando con el método de trabajo se realiza la planificación temporal de los trabajos, que consiste en establecer en el tiempo cada una de las actividades que se van a llevar a cabo para realizar la promoción, es decir, organiza cada una de las actividades con fecha de inicio y fin. Estas actividades son la adquisición del suelo, la redacción del proyecto, la gestión de la licencia de obra, la contratación y ejecución de las obras y por último la venta de las viviendas.

Una vez establecidos los tiempos se desarrolla la planificación financiera, que contiene por un lado la propuesta de financiación y por otro lado el flujo de caja (Cash-flow). Finalmente se obtienen los resultados y con ello se obtiene la rentabilidad mediante las herramientas de análisis de rentabilidad VAN y TIR.

Tras la realización de ambos casos de estudio se realiza una comparación, explicando las diferencias entre ambos y los factores que las determinan.

"La viabilidad económica se basa en la comprensión de los riesgos y en la toma de decisiones prudentes a largo plazo." Warren Buffet

4. PARCELA 1. AV MARINA DE LA 9, ALGECIRAS

4.1 EL SUELO

En un contexto amplio del lugar, el solar se encuentra en la ciudad de Algeciras, perteneciente a la provincia de Cádiz. Está situada en un enclave geográfico estratégico desde el punto de vista del transporte marítimo, es decir, sirve de contacto entre el mar mediterráneo y el océano atlántico. Esta situación ha propiciado que sea el puerto marítimo con mayor transporte de mercancías de España, lo que se traduce en gran mayor porcentaje de población activa, mayor disponibilidad de empleo y poder adquisitivo en la zona. En 2023, según los datos del INE la población era de 123.943 habitantes. A continuación, para comprender mejor la zona donde se sitúa, se muestran imágenes en diferentes escalas.

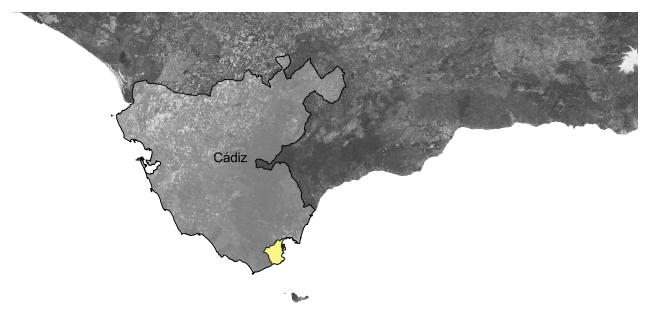


Figura 1. Imagen de la ubicación de Algeciras en la Provincia de Cádiz. Elaboración propia.



Figura 3. Imagen de Algeciras escala 1/10000. Elaboración propia.

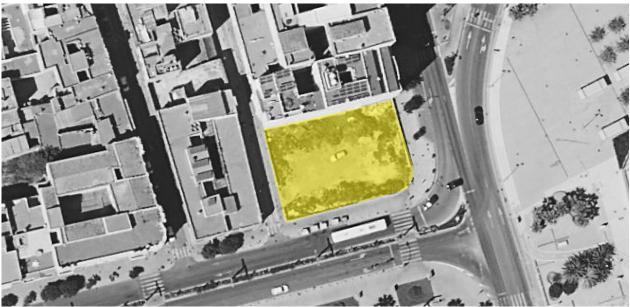


Figura 4. Imagen de Algeciras escala 1/1000. Elaboración propia.

Referencia catastral 0110112TF8001S0000BS Localización AV MARINA DE LA 9 Suelo 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ) Clase Urbano Uso principal Suelo sin edif.

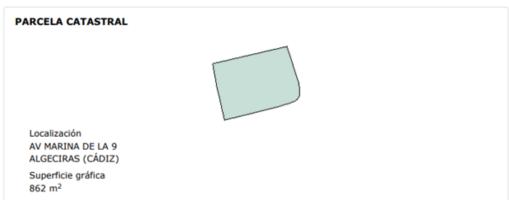


Figura 5. Ficha catastral de la parcela. Fuente: Sede Electrónica del Catastro

El solar, de 862m², se sitúa en esquina entre el cruce de la Av. Marina y la Calle Segismundo Moret, contiene linde medianera al norte con otro edificio, linde este con vistas directas al puerto, linde sur con vistas directas a una gran avenida y linde oeste a una calle corredor de dimensiones estándar. La ubicación del suelo en la zona media de Algeciras facilita la movilidad y el transporte con el resto de la ciudad, además cuenta con amplia oferta de servicios, tales como transporte público, instituciones educativas, comercios, restaurantes, zonas ajardinadas y parques. Todos estos elementos propician un entorno de calidad, lo que se convierte en un incentivo a la hora de adquirir una propiedad.

La lelisgacion de aplicación se recoge en el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Algeciras. Los condicionantes en cuanto a ocupación, edificabilidad, alturas, retranqueos y demas particularidades del solar se encuentran en el documento IV del PGOU. Normas Urbanísticas.

El solar se sitúa en la zona de ordenanza 1 Centro Histórico, más concretamente en la subzona 1.4 Villa Nueva. Las condiciones de parcela mínima son de 250m² de superficie y frente mínimo de 15 metros lineales. Para estimar la edificabilidad, los retranqueos, la ocupación y alturas permitidas remite al TÍTULO X CAPÍTULO II de las Normas Urbanísticas.

"La superficie edificable total o superficie máxima construible en cada una de las parcelas será la resultante de la aplicación de los parámetros de ocupación y alturas establecidos en la Ordenación, sin que para dicho cálculo puedan tenerse en cuenta las posibilidades de construcción por encima de las alturas máximas permitidas ni las de las entreplantas"

"La altura de los edificios que se proyecten se ajustarán al número máximo de plantas que se establecen en los planos correspondientes, y cuando la parcela surja de agregación de otras parcelas podrán igualarse su número de alturas a cualquiera de ellas siempre que la edirficabilidad total no supere a la suma de la edificabilidad de las parcelas anteriormente a su agregación."

"Se entiende por patio de parcela en el Centro Histórico aquella superficie libre no edificable, y tendrán una superficie mínima equivalente al 30% de la superficie de un solar interior teórico consruido trazando una paralela a la alineación exterior a cinco metros de distancia"

Una vez realizadas estas operaciones se obtiene una edificabilidad de 4190,08m². Se pueden ver mas en detalle a continuación en los documentos gráficos.

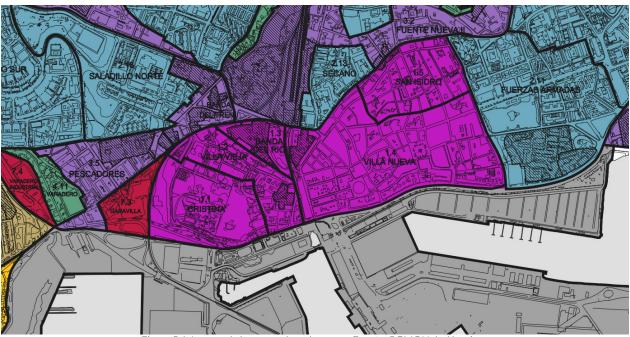


Figura 5.1. Imagen de las zonas de ordenanzas. Fuente: PGMOU de Algeciras.

ZONA DE ORDENANZA CENTRO HISTORICO

SUBZONA : 1.4. VILLA NUEVA.

CONDICIONES DE EDIFICACIÓN

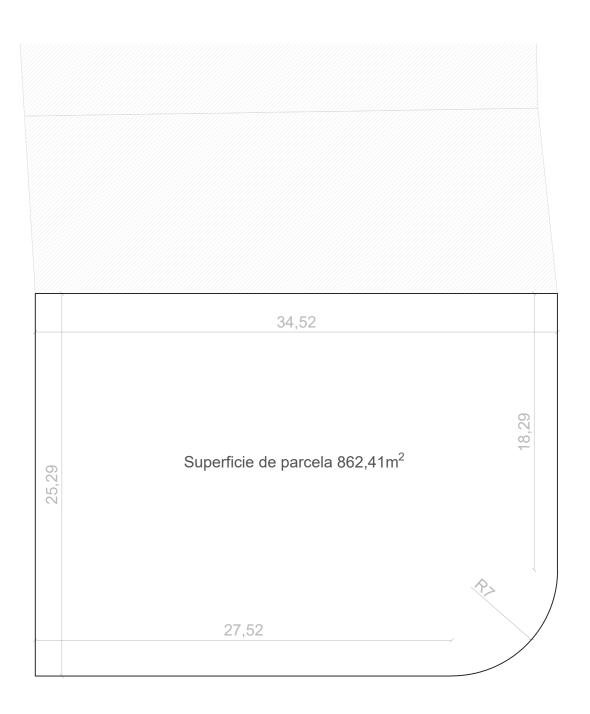
		PARCELA	FRENTE MÍNIMO (M.I.)	R	ETRANQUE			
TIPOL	OGÍA	MÍNIMA(M²)		Fachada	Fondo	Lateral	Ocupación	Alturas
	Aislada		65-111					
UNIFAMILIAR	Pareada							
	Hilera	100	6	s/Sec. I	s/Sec. 1	s/Sec. 1	s/Sec. I	s/ordenacion
1111	Bloque Vertic	250	15	s/Sec. I	s/Sec. I	s/Sec. I	s/Sec. I	s/ordenacion
COLECTIVA	Bloque Aislado							
	Bloque Horizo							
ACTIVIDAD	Abierta							
ECONÓMICA	Cerrada	8						
MORFOLOGÍA		Manzana Compa	acta.					8

OBJETIVOS

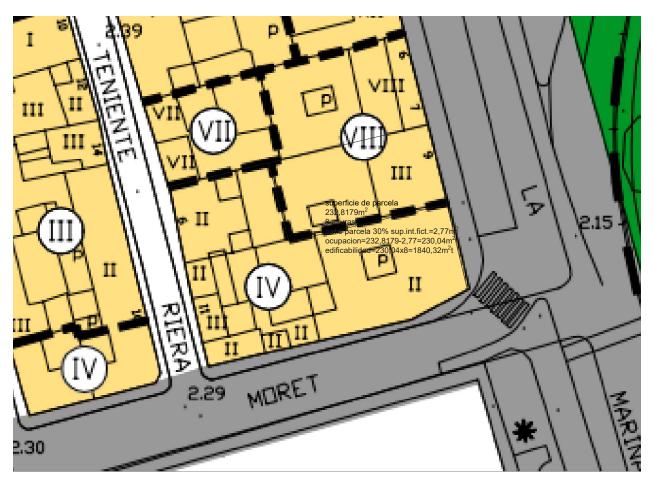
- Mejora de la urbanización.
- Consolidación de los equipamientos.
- Apertura del Arroyo de la Miel y conexión de la Avda. Virgen del Carmen con el Acceso Central.

CONDICIONES DE USO	OBSERVACIONES			
Las reguladas en el Título X, Capítulo II, Sección I ^a de las Normas Urbanísticas.	Las Secciones referidas en las Condiciones de Edificación y Uso corresponden al Título X Capítulo II de las Normas Urbanísticas.			

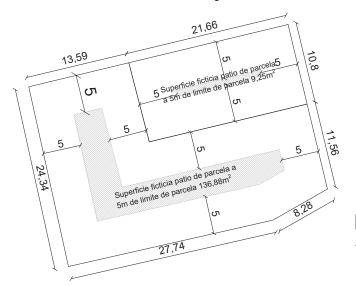
Figura 5.2. Imagen de las condiciones de edificación. Fuente: PGMOU de Algeciras.







Plano de alturas. Fuente : PGOU de Algeciras.



EDIFICABILIDAD *PGMO* 1840,32+2349,76 = **4190,08m²**

superficie de parcela 628,5085m² 4 alturas parcela 30% sup.int.fict.=41,065m² ocupacion=628,5085-41,065=587,4435m² edificabilidad=587,44x4=2349,76m²t

"3	"30 Viviendas en Algeciras"									
ARQUITECT	0	PROF	PIETARIO							
ROBERTO) ESCRIBANO LANGREO	×	ΧX							
DIRECCIÓN	Av. Marina de la 9									
PLANO N°	CONTENIDO EDIFICABILIDA	D PO	ЭМО							
FECHA	27/05/2024		ESCALA	1:500						

4.2 ESTUDIO DEL ENTORNO

En este apartado se estudian las características del barrio para así adaptar la posible promoción a las necesidades del mismo, es decir, adaptar la oferta con la demanda. Para ello veremos distintos datos sobre demografía, parque de viviendas, equipamientos y actividad comercial. Para la obtención de estos datos se recurre a fuentes de información como el INE (Instituto Nacional de Estadística), el catastro, páginas web de los ayuntamientos de Algeciras, los planes urbanísticos del municipio y el IGN (Instituto Cartográfico Nacional).

4.2.1 DEMOGRAFÍA

-Pirámide de población

Se puede observar que la mayor parte de la población se encuentra entre los 40 y 55 años, como resultado del fenómeno del baby boom característico en España, sin embargo, también se observa que hay gran parte de población entre los 20 y 40 años, colectivo que representa un nicho de mercado con potencial para adquirir viviendas.

Otro elemento a tener en cuenta es la densidad de población, factor determinante para analizar la posible demanda de vivienda. En Algeciras con una superficie 85,84 Km2 y 123.943 habitantes se obtiene una densidad de población de 1443,88 habitantes/ Km2 que comparado con la densidad de la ciudad de Madrid de 5418,47 habitantes/ Km2 puede parecer una densidad demasiado baja, sin embargo, la mayor parte de la población se ubica en la costa por lo que la densidad real es mucho mayor ya que prácticamente el 50% del suelo de Algeciras es suelo protegido de parques naturales.

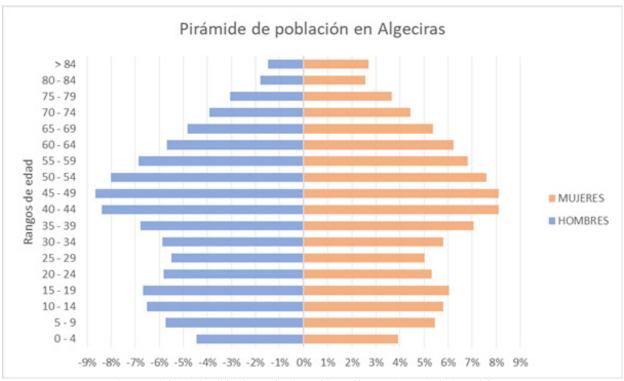


Figura 6. Pirámide de población en Algeciras. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Evolución de la población

La tasa de crecimiento desde el año 2000 ha sido del 19,1%, con una población en el año 2023 de 123.943 habitantes.

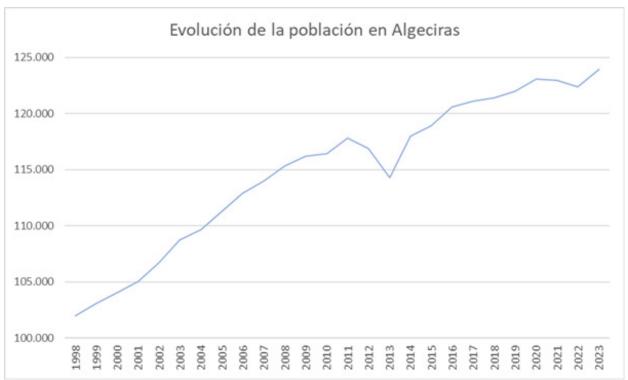


Figura 7. Evolución de la población en Algeciras. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Origen de la población

El municipio de Algeciras cuenta con un porcentaje de extranjeros del 9%, algo por debajo de la media nacional. Principalmente población original de Marruecos debido a su proximidad.

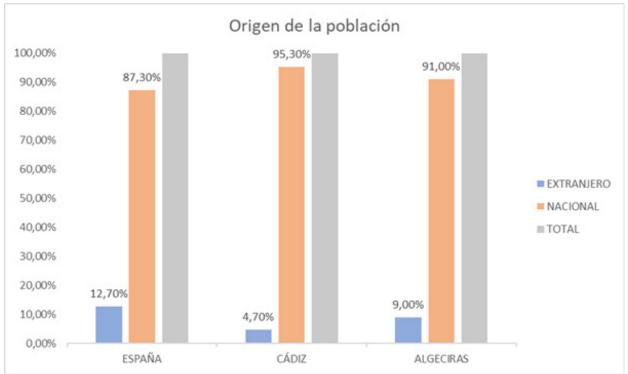


Figura 8. Origen de la población. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Número de miembros de la unidad familiar

A continuación, se muestra el gráfico con el número de viviendas según los miembros de la unidad familiar, pudiendo observar una gran similitud de hogares compuestos por 1 a 4 personas. El tamaño medio del hogar según el INE es de 2,70 y el porcentaje de hogares formados por una sola persona es del 25,8% para el año 2021.

Esta información puede resultar útil y servir como guía a la hora de proponer distintos tipos de proyectos de vivienda, pudiéndose adaptar a estas necesidades.

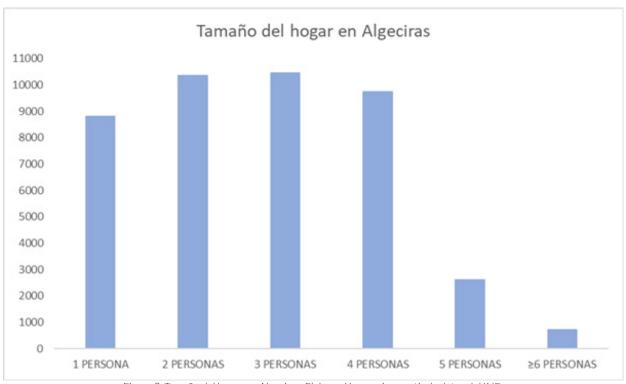


Figura 9. Tamaño del hogar en Algeciras. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Nivel de estudios de la población

La mayor parte de la población cuenta únicamente con estudios básicos como la ESO, o formaciones profesionales, por lo tanto, se puede concluir que principalmente la población es trabajadora por cuenta ajena siendo clase media trabajadora.

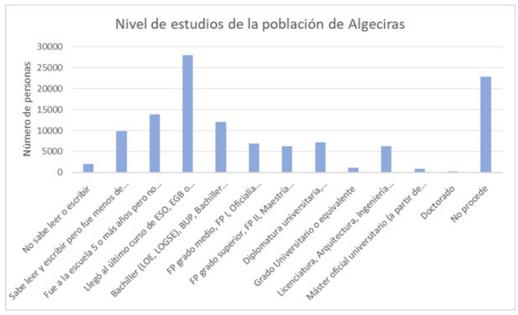


Figura 10. Nivel de estudios de la población en Algeciras. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Tasa de desempleo

En el año 2022 se registra una tasa de desempleo de 28,18% en Algeciras, y de 21,24% de media en Andalucía. (Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía)

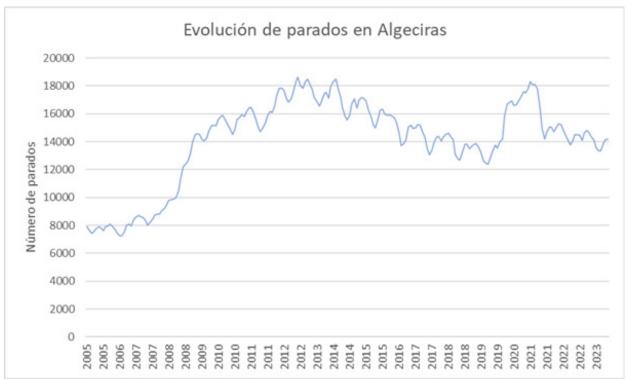


Figura 11. Evolución de parados en Algeciras. Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.2.2 PARQUE DE VIVIENDAS

-Tamaño

Este punto a analizar sería de los más importantes a la hora de proponer distintos tipos de viviendas. Por lo tanto, podemos observar como la mayor parte de las edificaciones de viviendas se encuentran entorno a unas superficies construidas de 76 y 90 m², seguido de viviendas de menor tamaño, justificando lo anteriormente citado como esa tendencia a la vivienda unipersonal con un porcentaje del 25,8%.

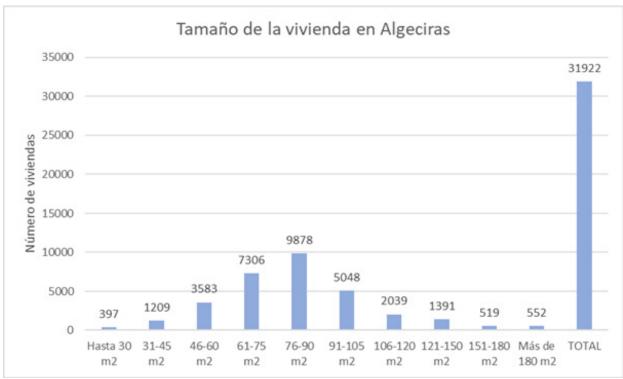


Figura 12. Viviendas según su tamaño en Algeciras en el año 2001. Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Carto-

- Estudio de la vivienda de alquiler

Según los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el año 2021 la renta media de viviendas colectivas en alquiler es de 5,9€ /m2 al mes, que para una superficie media de 81 m2 sería un coste de arrendamiento medio de 450 €/mes.

4.2.3 EQUIPAMIENTOS Y ACCESIBILIDAD

El solar se ubica en la zona de Villa Nueva, integrada totalmente en la ciudad, se sitúa frente al paseo marítimo y cuenta con multitud de equipamientos en sus inmediaciones, que garantizan una calidad de vida sin necesidad de usar automóvil.

Se encuentra a escasos minutos andando de la estación de RENFE de Algeciras con conexión directa a las principales ciudades y estación de autobuses con diferentes conexiones municipales, además de otras redes de transporte como el bus interurbano. También se ubica a pocos metros del Mercado de Abastos y otros supermercados donde se pueden adquirir todo tipo de productos alimentarios y para el hogar, y ofrecen además servicios de hostelería y restauración.

Cuenta además con varios colegios en la zona como el Colegio de Educación Infantil La Yedra, y el Colegio FEC San José Virgen de La Palma.

La proximidad al paseo marítimo facilita el uso de zonas verdes y de recreo a lo largo de todo su recorrido.

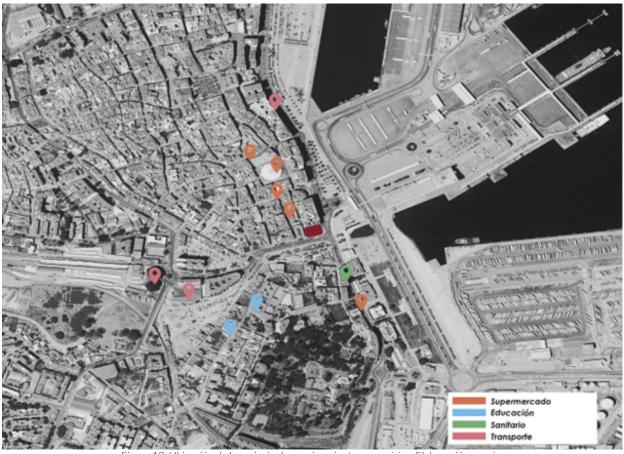


Figura 13. Ubicación de los principales equipamientos y servicios. Elaboración propia.

4.2.4 ACTIVIDAD COMERCIAL

El puerto Bahía de Algeciras debido a su situación estratégica como nexo de comunicación entre Europa y África lo convierte en el principal elemento de desarrollo y motor económico de la ciudad. Es uno de los puertos mas importantes de España, y el quinto de Europa en cuanto al transporte de mercancías. Un estudio de la Autoridad Portuario junto con la Universidad de Cádiz indica que alrededor de 28.170 puestos de trabajos, directos e indirectos, dependen de la actividad del puerto. También el transporte de pasajeros tiene gran repercusión con actividad constante durante todas las epocas del año.

Si analizamos otros sectores económicos de la ciudad como el turismo, la tendencia se separa con respecto a otras ciudades de la linea costera, debido en gran parte a que la actividad del puerto ocupa la mayor parte de la actividad económica. Es por ello que no se ha desarrollado la ciudad de Algeciras alrededor de este sector, sin embargo a pesar de ello en 2018 recibio 115.672 viajeros por lo que aunque el turismo no sea la principal actividad tiene cierta repercusión en la ciudad. Otros de los sectores principales en la ciudad son el de la construcción, que sufrió en los años de la crisis del 2008. Además Algeciras no es un modelo habitual entre las ciudades costeras de Andalucía, y por lo tanto no se apoya en el modelo turístico y el gran desarrollo urbanístico que ello conlleva. Y por último el sector agrícola que en 2016 contaba únicamente con 20 empresas dedicadas a esta actividad.

4.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA

En este apartado se obtiene el precio de venta por metro cuadrado de las viviendas del mercado actual. Para ello se analiza la oferta inmobiliaria actual, tanto de viviendas como de locales comerciales y garajes distinguiendo entre viviendas de segunda mano y viviendas de nueva construcción, siendo estas últimas las que más información útil proporcionan. Tiene como finalidad la estimación de ingresos de una promoción privada, habiéndose adaptado a los precios competitivos y a la oferta y demanda del mercado. Para ello se han consultado varias páginas web o portales dedicados a este sector como son Idealista y Fotocasa donde se han analizado una serie de muestras y recabado datos de los precios de las viviendas, superficies construidas, año de construcción, si existe garaje, ascensor, zonas verdes u otros equipamientos como piscinas o gimnasio y se organiza en diferentes tablas aplicando coeficientes correctores de antigüedad según Real Decreto 1020/1993 de 25 de Junio según sea uso de vivienda o de local comercial y la categoría, en nuestro caso aplicada categoría 3-4-5-6.

En primer lugar, se realiza un muestreo de viviendas de segunda mano lo más cerca posible del área del solar y con características similares a las viviendas de la nueva promoción que se quiere proponer. Seguidamente se limpian las muestras eliminando aquellas cuyos datos se alejan demasiado de la media.

En el caso de viviendas de segunda mano, el precio del valor de venta actualizado se obtiene mediante el método del Real Decreto 1020/1993 de 25 de Junio.

$$Vv = 1,4 [Vr+Vc] FI$$

Vv = Valor en venta del producto inmobiliario, en euros/m² construido. Vr = Valor de repercusión del suelo en euros/m² construido. Vc = Valor de la construcción en euros/m² construido. FI = Factor de localización.

Se toma como punto de partida el coste de construcción para vivienda plurifamiliar (700€/m²), obtenido del ANEXO II. Módulo básico de construcción de la Resolución de la Dirección General del Catastro sobre elementos precisos para la determinación de los valores de referencia de los inmuebles urbanos del ejercicio 2024 y se realiza la corrección del valor de construcción mediante los coeficientes correctores de antigüedad y se añade para obtener el valor equivalente a nueva construcción.

El precio medio de venta obtenido para viviendas es de 1.832€/m², y de 954€/m² para locales comerciales. El precio medio por plaza de aparcamiento es de 17.950€ y el valor medio de repercusión del suelo es de 469€ en viviendas y 261€ en locales comerciales. A continuación se pueden observar las tablas donde se han obtenido estos datos.

	1		1			
CÁDIZ	11001	ALCALA DE LOS GAZULES	5	210	3	600
CÁDIZ	11002	ALCALA DEL VALLE	5	210	3	600
CÁDIZ	53003/11003	ALGAR	5	210	3	600
CÁDIZ	11004	ALGECIRAS	4	450	2	700
CÁDIZ	11005	ALGODONALES	5	210	3	600
CÁDIZ	53006/11006	ARCOS DE LA FRONTERA	4	450	2	700
CÁDIZ	11007	BARBATE	3	800	2	700
CÁDIZ	11043	BENALUP-CASAS VIEJAS	5	210	3	600
CÁDIZ	11009	BENAOCAZ	5	210	3	600
o í nun	E2040/44040	DODUGG	-	242	_	

Modulo básico de construcción en Algeciras. Fuente: Resolución de la Dirección General del Catastro

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO

TESTIGO	Dirección	superficie construida	Precio 1T 2024	€/m² CCC	Anti	güedad	Estado de cor	nservación	CE+BI+GG (*)	€/m² corregido	Ajuste VC	Vv/m² corregido (**)	Vrs
	1 Centro (Parque María Cristina)	150	184.000	1.227	(50-54)	0,49	Normal	1	840	411,60€	428,40€	1.826,43€	464,59€
	2 Regino Martínez 2	132	172.900	1.310	(50-54)	0,49	Normal	1	840	411,60€	428,40€	1.909,61€	524,01€
	3 Calle Alférez Villalta Medina	200	240.000	1.227	(50-54)	0,49	Normal	1	840	411,60€	428,40€	1.826,43€	464,59€
	4 La Reconquista - El Ensanche	115	134.500	1.170	(45-49)	0,52	Normal	1	840	436,80€	403,20€	1.734,05€	398,60€
	5 La Reconquista - El Ensanche	113	140.000	1.239	(45-49)	0,52	Normal	1	840	436,80€	403,20€	1.803,42€	448,16€
	6 Edificio Panorama Avenida Españ	92	129.995	1.413	(45-49)	0,52	Normal	1	840	436,80€	403,20€	1.977,47€	572,48€
	7 Avenida Vista Mar 6	108	138.000	1.278	(35-39)	0,59	Normal	1	840	495,60€	344,40€	1.759,94€	417,10€
	8 Plaza Inmaculada 3	116	155.000	1.336	(35-39)	0,59	Normal	1	840	495,60€	344,40€	1.818,37€	458,83€
											PROMEDIO	1.832€	469€

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA

N°	nombre de la promoción	dirección	tipo de vivienda	Renta	dormitorios	baños	m ² construidos	precio	precio m²	dotaciones comunes	planta	referencia web	observaciones
1	Cooperativa Algeciras Pue	e C/Juan Pérez Arriete	piso	renta libre	2	2	92	157.000	1.706,52	Piscina y gimr	2	https://www.idealista.com	no contempla garaje
2	Edificio Jose Luis Cano	Av/Capitán Ontañon	piso	renta libre	2	2	86	156.000	1.813,95		5	https://www.idealista.com	, no contempla garaje
3	Misioneras Concepcionist	El Rinconcillo - San José Artesanc	piso	renta libre	1	1	57	84.000	1.473,68	Garaje y piscir	а	https://www.idealista.com	<u>,</u> -
4	Torre Bahía	San García - La Juliana	piso	renta libre	2	2	90	165.000	1.833,33	Garaje, piscin	1	https://www.idealista.com	, -
5	Torre Bahía	San García - La Juliana	piso	renta libre	2	2	92	169.200	1.839,13	Garaje, piscin	2	https://www.idealista.com	, -
6	Torre Bahía	San García - La Juliana	piso	renta libre	2	2	90	169.800	1.886,67	Garaje, piscin	3	https://www.idealista.com	, -
7	Torre Bahía	San García - La Juliana	piso	renta libre	3	2	105	178.600	1.700,95	Garaje, piscin	1	https://www.idealista.com	, -
8	Torre Bahía	San García - La Juliana	piso	renta libre	3	2	112	194.600	1.737,50	Garaje, piscin	1	https://www.idealista.com	, -

1.749€

LOCALES COMERCIALES

Testigo	Dirección	superficie construida	Precio 1T 2024	€/m2 CCC	Antigüed	dad	Estado de conserva	ción	CE+BI+GG (*)	€/m2t corregido	Ajuste VC	Vv/m2t corregido (**)	VRS
1	Centro	67	89.000	1.328	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	1496,36	648,83
2	Centro	522	217.100	416	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	583,90	-2,93
3	Centro	95	55.000	579	(25-29)	0,65	Normal	1	420,00	273,00	147,00	725,95	98,53
4	Ruiz Zorilla 40	294	300.000	1.020	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	1188,41	428,86
5	C/Cánovas del Castillo	175	155.800	890	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	1058,29	335,92
6	Juan Morrison	365	91.000	249	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	417,32	-121,92
7	Centro	36	36.995	1.028	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	1195,64	434,03
8	C/Segismundo Moret 4	942	750.000	796	(30-34)	0,60	Normal	1	420,00	252,00	168,00	964,18	268,70
						·					PROMEDIO	954€	261€

GARAJES

N° Dirección	superficie m2	precio	precio/m2	antigüedad	stado de conservació	Referencia web	otras observaciones			
1 C/Alexander Henderson		17.950		https://www.idealista.com/inmueble/100585128/						
2 C/San Nicolás	18.000 <u>ht</u>						ta.com/inmueble/101554719/			
3 C/Mendez Nuñez 1		18.000		https://www.idealista.com/inmueble/101073175/						
4 C/Saenz Laguna 20		18.000		https://www.idealista.com/inmueble/101872439/						
5 Plaza Alta		13.000	.000 https://www.idealista.com/inmueble/9845096							
6 C/Cánovas del Castillo		19.500				https://www.idealista.com/inmueble/25120270/				
7 C/Saenz Laguna 22		19.500				https://www.idealis	ta.com/inmueble/99677485/			
8 C/San Antonio 2		20.000				https://www.idealis	ta.com/inmueble/29534502/			
9 C/San Nicolás 11		21.500				https://www.idealis	ta.com/inmueble/97519216/			
10 Plaza Alta 1		14.000	https://www.idealista.com/inmueble/96144023/							
11 C/San Antonio 61		18.000 17 950 €		https://www.idealista.com/inmueble/82755140/						

17.950€

El estudio previo del entorno nos permite entender con mayor amplitud el contexto donde se ubica el solar en cuestión, tanto a nivel social y económico, como de normativa urbanística. Y por otro lado el estudio de mercado permite conocer la oferta y demanda existente y el valor de repercusión del suelo de las viviendas.

A modo de resumen, el solar se ubica en la zona de Villa Nueva, perteneciente al centro histórico de Algeciras cuya población es de clase media, donde el tamaño del hogar más usual es de alrededor de 90m² con 2 ó 4 ocupantes por vivienda. El barrio se ubica en una zona con acceso a multitud de equipamientos, desde transporte público, educación, centros comerciales, centros sanitarios y zonas verdes. El solar cuenta con un área de 862m² según catastro, con edificabilidad de 4190m² cumpliendo parámetros de ocupación y patio interior de parcela para 7 alturas (PB+6). El precio medio de venta obtenido en el estudio de mercado para vivienda es de 1.832€/m², y para el caso de locales comerciales es de 954€/m². El precio de venta medio para plazas de aparcamiento es de 17.950€/m². El valor de repercusión del suelo es de 469€ en viviendas y 261€ en locales comerciales.

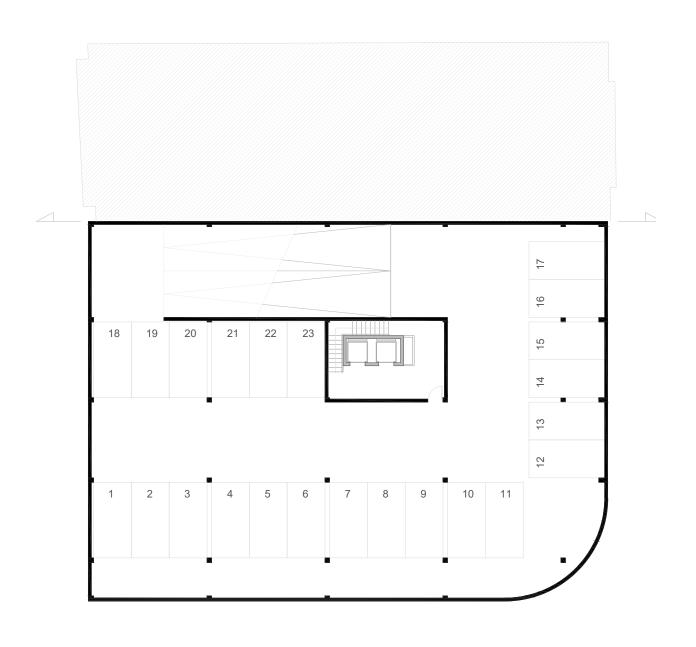
4.4 PROPUESTA

El proyecto arquitectónico consiste en un volumen de 7 alturas (PB+6) y una planta sótano, ajustándose así a la edificabilidad permitida por la normativa. La ocupación del solar respeta totalmente el patio de parcela, ofreciendo espacios más abiertos dentro de los límites de la parcela. La promoción cuenta con un total de 30 viviendas en 6 plantas tipo, un local comercial situado en planta baja y 36 plazas de aparcamiento repartidas tanto en planta baja como en planta sótano.

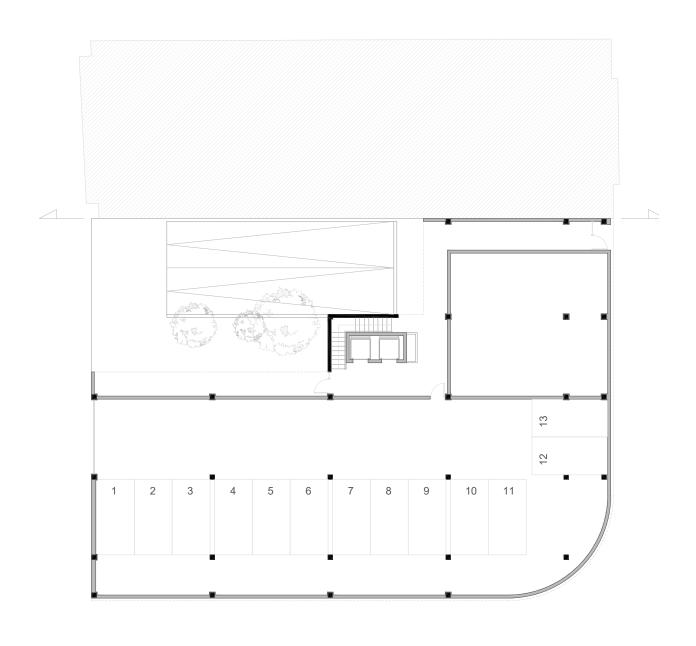
El acceso a la planta sótano se realiza mediante la rampa de acceso y cuenta con 23 plazas de aparcamiento (5x2,5m) y núcleo de comunicación independiente formado por la caja de escaleras y dos ascensores.

La planta baja se organiza mediante el patio de parcela, por donde se accede a la rampa que da servicio a la planta sótano y que permite la entrada al núcleo de comunicación desde dos calles opuestas. Además cuenta con un local comercial orientado al paseo marítimo de 106m² y 13 plazas de aparcamiento (5x2,5m).

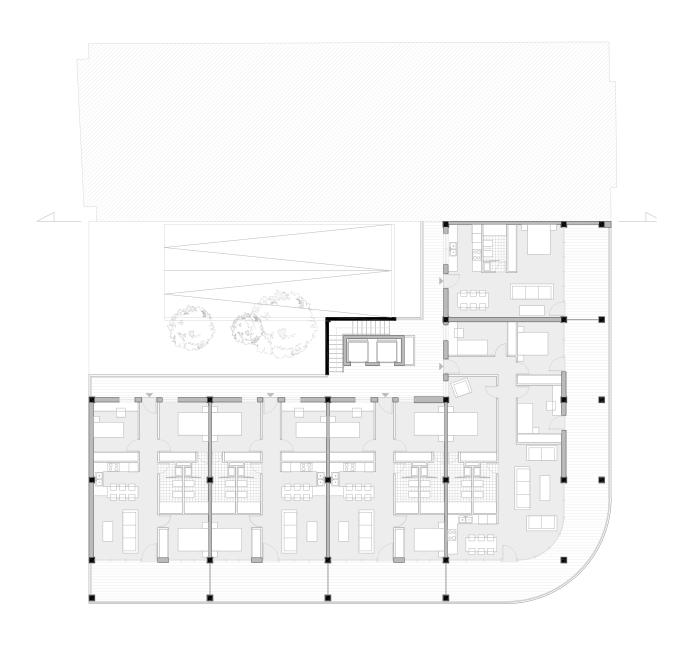
El proyecto consta de 30 viviendas repartidas en 6 alturas, es decir en cada planta tipo de desarrollan 5 viviendas. Cada planta tipo está formada por 3 viviendas de 110m^2 , de 3 habitaciones y dos baños. Una vivienda de 75m^2 de una habitación y un cuarto de baño, y una vivienda de 200m^2 de 4 habitaciones y dos cuartos de baño. Todas las viviendas son pasantes y se accede a ellas a través de un espacio corredor abierto al que se accede desde el interior de la parcela y además todas disponen de terraza orientada al paseo marítimo. A continuación se muestra la información gráfica desarrollada para el anteproyecto.



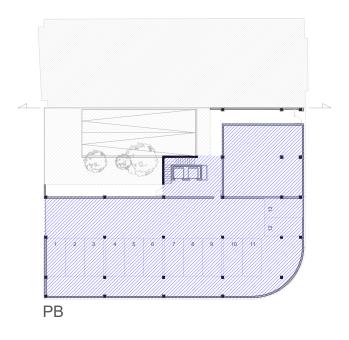


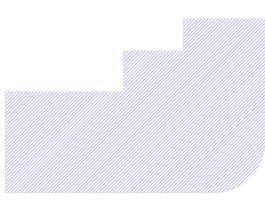




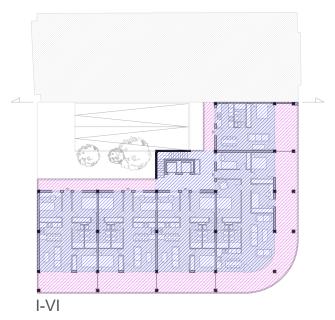






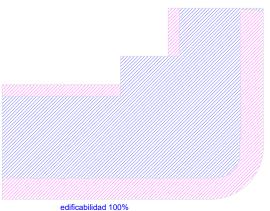


edificabilidad 100% 595,2266m²t



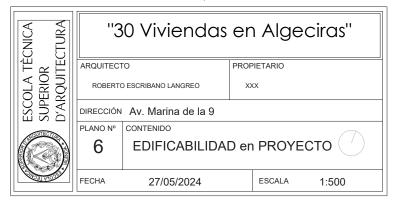
EDIFICABILIDAD en proyecto

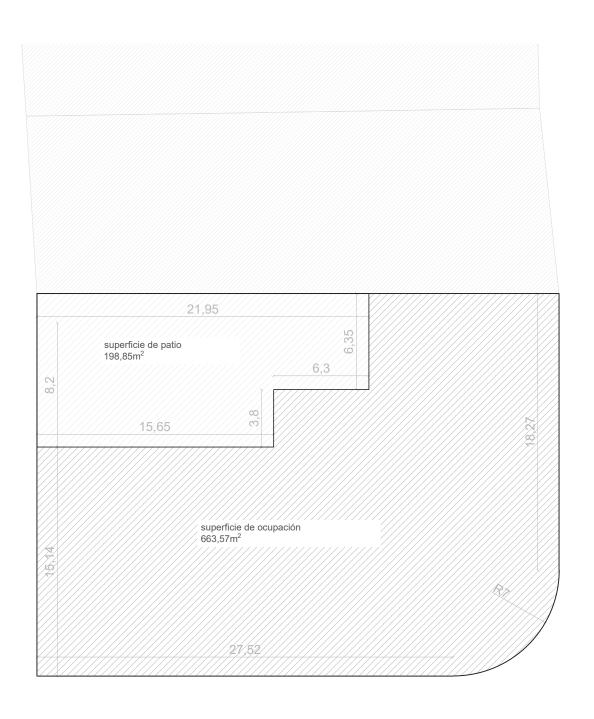
2849,96+656,71+595,22 = **4010,90m²t**

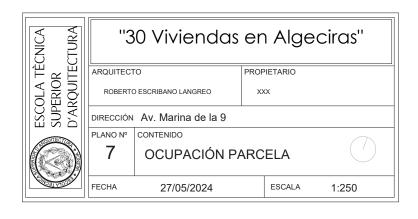


edificabilidad 100% 474,9948x6=2849,9688m²t edificabilidad 50%

*según la normativa la edificabilidad en terrazas se contabiliza al 50% y la superficie de acceso al espacio interior o soportales no se contabiliza







Una vez realizada la propuesta del proyecto se obtienen las distintas superficies organizadas por plantas. Para esta promoción se destinan $3.857m^2$ a viviendas, distribuidas en 6 plantas, incluyendo las zonas comunes como el zaguán distribuidor, cajas de ascensores y escaleras. En la planta baja se dotan usos comerciales con una superficie de $106m^2$, las zonas comunes como el zaguán de acceso con $73m^2$ y las plazas de aparcamiento en superficie con un total de $446m^2$. Por último, la planta sótano -l ocupa $759m^2$, donde se incluyen la totalidad de las plazas de aparcamiento y los núcleos independientes de comunicación. La totalidad de los m^2 construidos asciende a $5.304m^2$. Posteriormente se utilizarán estas mediciones para la estimacion de los ingresos de la promoción.

SUPERFICIE	S	
SUPERFICIE DE SOLAR		862,41
PLANTA TIPO VIVIENDAS		3857,1
Viviendas	434,03	2604,18
Terrazas	134,92	809,52
Zaguán distribuidor	73,9	443,4
n° de plantas	6	
PLANTA BAJA		687,6
Local comercial		106,45
Zaguán		42,53
Plazas de garaje		446,37
Rampa garaje		92,25
PLANTA SÓTANO		759,68
Zaguán		45,36
Plazas de garaje		714,32

4.5 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado, una vez desarrollada la propuesta del proyecto, se dispone a realizar la estimación de ingresos y costes de la promoción. Para ello por un lado se contabilizan las superficies construidas y se multiplican por un precio de venta, y por otro lado se contabilizan todos los costes previstos. Además, otro apartado importante es la tasación del suelo que se hace mediante el valor de repercusión calculado anteriormente tanto para viviendas como para locales comerciales.

4.5.1 ESTIMACIÓN DE INGRESOS

Las superficies construidas se obtienen de la propuesta y se organizan en la tabla adjunta. El total de superficie construida es la suma de cada una de las plantas, en este caso 5.304m². El precio de venta por metro cuadrado para viviendas se establece en 1.850€, para locales comerciales en 1.200€, y 20.000€ por unidad para las plazas de garaje, todos obtenidos en base al estudio de mercado previo.

El total de los ingresos asciende a 8.062.056€, obtenido de la suma de 30 packs de vivienda (vivienda y garaje) estimado en 260.477€ cada uno, de la venta del local comercial (127.740€) y de las 6 plazas de aparcamiento restantes (20.000€ cada una).

	Ud	M s/rasante	M2 b/rasante	M2 totales	Euros/m2	Euros/Ud	Euros
Superficies construidas		4.545	760	5.304			
Viviendas, Trasteros, Garajes		4.438	760				
Viviendas	30	3.900					
Trasteros	1		0				
Plazas Garaje	36	539	760				
Locales	1	106					
Entrega por la Aportación							
Viviendas,Trasteros,Garajes							
Viviendas							
Trasteros							
Plazas Garaje							
Locales							
Ventas		4.545	760				8.062.056€
Viviendas,Trasteros,Garajes							7.934.316
Viviendas	30	3.900	0		1.850	240.477	7.214.316
Trasteros	1	0	0				C
Plazas Garaje	36	539	760			20.000	720.000
Locales	1	106	0		1.200		127.740

Pack (1 viv + 1 garaje) 260.477 €

TOTAL PACKS 7.814.316 €

4.5.2 ESTIMACIÓN DE COSTES

La suma total de los costes para esta promoción asciende a 7.599.051€. En las diferentes tablas adjunta se pueden visualizar los diferentes tipos de costes que componen la promoción inmobiliaria y el porcentaje de repercusión sobre los ingresos totales. El procedimiento para la obtención de cada uno de ellos se explica más en detalle a continuación.

-COSTE DE ADQUISICIÓN DEL SUELO (1.880.964€) : La adquisición del suelo se realiza por compra directa cuyo valor se obtiene en base al Real Decreto 1020/1993 de 25 de Junio que establece el valor del suelo de la siguiente manera.

$$Vr = [Vv/1,4] - Vc$$

Vv = Valor en venta del producto inmobiliario, en euros/m² construido. Obtenido en el estudio de mercado.

Vr = Valor de repercusión del suelo en euros/m² construido. Obtenido en el estudio de mercado.

Vc = Valor de la construcción en euros/m² construido.

FI = Factor de localización.

También se incluyen en este apartado los gastos de notaría y registrador que se obtienen mediante la suma de un término fijo y un término proporcional sobre el precio de compraventa del suelo. Ambos términos son estipulados por Real Decreto 1426/1989 y Real Decreto 1427/1989 de 17 de noviembre. Se incluyen además el coste de gestoría estipulado en 500€ mediante precio de mercado, y el impuesto de Actos Jurídicos Documentados, en Andalucía el AJD es del 1,2%. No se requiere de urbanización o demolición, por lo tanto no se incluyen gastos correspondientes a estas actividades.

SUELO	1.880.964	23,33%
Compraventa	1.856.710	23,03%
Precio en Escritura Compraventa	1.856.710	23,03%
Comisión de Compra y Otros		
Menor Coste por Aportación de Suelo	0	
Gestión Urbanística y Obras de Demolición y Urbanización	0	
Coste inicial previsto Demoliciones		
Coste inicial previsto Obra Urbanización		
Honorarios Profesionales		
Tasas y Otros Impuestos		
Variación de Precios de Contrato Obras		
Gastos Legales	24.254	0,30%
I.T.P. solar		
A.J.D. solar	22.281	0,28%
Notaría	936	0,01%
Registro	537	0,01%
Gestoría	500	0,01%

-Coste de la construcción (3.920.272€): Se obtiene el módulo básico de la construcción para Algeciras (700€/m²) según el ANEXO II. Módulo básico de construcción de la Resolución de la Dirección General del Catastro sobre elementos precisos para la determinación de los valores de referencia de los inmuebles urbanos del ejercicio 2024. Se añade un 19% en concepto de gastos generales y beneficio industrial y se multiplica por la superficie de vivienda de la propuesta. Se realiza de igual manera para locales, en este caso con un precio de construcción del 65% del coste de construcción de la vivienda, y tambien para la construcción bajo rasante con el precio de construcción del 50% sobre el de la vivienda y por último 600€ por unidad para las acometidas de servicios.

CONSTRUCCIÓN			3.920.272	48,63%
	m ²	€/m²		
Coste inicial previsto			3.920.272	48,63%
Urbanización interior				
Construcción s/rasante, Viviendas	3.857	833	3.212.964	39,85%
Construcción s/rasante, Locales	688	541	372.301	4,62%
Construcción s/rasante, resto				
Construcción bajo rasante	760	417	316.407	3,92%
Acometidas de servicios	31	600	18.600	0,23%

-Costes complementarios a la construcción (89.014€): incluye seguros para garantizar cualquier riesgo de la construcción, y el control de calidad, ambos se contabilizan como un 1% sobre el precio de construcción. Además, se añade el gasto de las entidades colaboradoras urbanísticas ECU, que facilitan el trabajo derivado de la gestión de licencias y cumplimiento de la normativa y tienen un coste de 2€ por metro construido.

COSTES COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	89.014	1,10%
Control de Calidad	39.203	0,49%
Seguros	39.203	0,49%
ECUV	10.609	0,13%

-Coste de proyecto y dirección de obras(351.191€): Se obtienen de la tabla del Colegio de Arquitectos de Madrid.Engloban los costes de proyecto básico (40%), proyecto de ejecución (30%) y dirección de obras (30%) por parte del arquitecto, la dirección de obras del arquitecto técnico (30%) y otros costes (1%), como el estudio de seguridad y salud o el estudio geotécnico.

COSTES DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA			351.191	4,36%
Arquitecto	PEM	3.266.893	245.017	3,04%
Proyecto Básico	40%		98.007	1,22%
Proyecto de Ejecución	30%		73.505	0,91%
Dirección Fac (Dirección de Obras)	30%		73.505	0,91%
Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras)	30%		73.505	0,91%
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia	1%		32.669	0,41%
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia	1%		32.669	0,

Costes de proyectos y dirección de obra

Tabla de honorarios del arquitecto

s/PEM

m ² construidos	Coeficiente
0	11,5%
200	9,5%
800	8,6%
3.000	7,5%
8.000	6,7%
14.000	6,2%
20.000	5,9%
35.000	5,5%
65.000	5,0%
120.000	4,0%

-Coste de licencia de obras y tasas urbanísticas (147.010€): es un documento necesario para ejecutar las obras, es emitida por la administración correspondiente y sirve para asegurarse de que el proyecto cumple con la normativa urbanística. Es un porcentaje sobre el presupuesto de ejecución material, en este caso del

LICENCIA DE OBRAS Y TASAS 4,5% s/PEM 3.266.893 147.010 1,82%

-Costes de escrituras, incluidas la constitución de hipotecas (283.346€): los costes de escritura de obra nueva y escritura de división horizontal se consideran como gastos documentarios, mientras que la constitución del préstamo hipotecario se considera gasto financiero. Los costes de escritura de obra nueva se componen por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados AJD (1,2% en Andalucía) del PEM, además los honorarios de notario y registrador que se calculan a partir de la tabla de aranceles de Miguel Angel García Agulló, y por último el coste de la gestoría cuyo precio lo marca el mercado. En el caso de escritura de división horizontal, el AJD y honorarios del notario y la gestoría son idénticos al anterior cuya base imponible es la suma del coste del suelo y el PEM. No obstante, los gastos del registro se aplican individualmente a cada uno de los inmuebles de la promoción, repartiendo el coste proporcionalmente a la participación de cada inmueble sobre el total. Por último, los gastos del préstamo subrogable incluyen una tasación compuesta por la suma de un término fijo y un término proporcional a la suma de los ingresos derivados por las ventas, el AJD sobre el capital garantizado, los honorarios de notario y registrador, calculados individualmente en proporción a la participación sobre el total, y el gasto de la gestoría.

GTOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONS [°]	TITUCIÓN DE HIPOTECAS		283.346	3,51%
Constitución Préstamo Suelo	capital garantizado	#¡REF!	0	
Tasación				
Notaría				
Registro				
Gestoría				
Escritura Obra Nueva	PEM	3.266.893	51.682	C
mpuesto A.J.D.			49.003	C
Notaría			1.359	C
Registro			819	C
Gestoría			500	C
Escritura Div. Horizontal	suelo+ PEM	5.123.603	83.276	1
Impuesto A.J.D.			76.854	C
Notario			2.005	C
Registro			3.918	C
Gestoria			500	С
Constitución de préstamo subrogable	capital garantizado	8.752.033	148.388	1
Tasación			2.335	C
AJD			131.281	1
Notario			8.922	C
Registro			5.351	C
Gestoría			500	C

Aranceles de Notario y Registrador, y coeficientes reductores

Aranceles

	Notario		Registrador	
Valor del inmueble	Término fijo	Término prop.	Término fijo	Término prop.
0	90		24	
6.010	63	0,45%	14	0,175%
30.051	153	0,15%	29	0,125%
60.101	183	0,10%	59	0,075%
150.253	258	0,05%	126	0,030%
601.012	379	0,03%	166	0,020%
6010121	980	0.02%	1.388	0.005%

CALCULO DE LOS GASTOS DE REGISTRO EN LA DIVISIÓN HORIZONTAL
precio participación

		participación	sobre S+PEM		por unidad						n reduccion
Total	8.062.05	i6		5.123.603							
Locales	127.740,0	00	1,58%	81.181		81.181	81.181	120)	120	120
Viviendas	7.214.315,5	60 89	,48%	4.584.847	1	152.828	165.539	176	5	5.270	3.689
Trasteros	0,0	00),00%	0		0					
Garajes	720.000,0	00	3,93%	457.575		12.710		36	5	109	109
Garajes sueltos											
		Valor total inm	ueble	8.062.056							3.918

CONSTITUCIÓN DE PRÉS	TAMO SUBROGABLE	I <u>NU</u>	TARIO_				
participación	sobre	capital garantizado	por unidad	base de calculo	arancel	con reducciòr	total
Total		8.752.033					
Locales	1,58%	138.672					
Viviendas	89,48%	7.831.741	244.3	33	38	0 285	8.554
Trasteros	0,00%	0					
Garajes	8,93%	781.620	22.3	32	16	3 123	368
Garajes sueltos							
							8 022

CONSTITUCIÓN DE PRÉS	TAMO SUBROGABLE	REC	<u>GISTRADOR</u>				
	sob	re capital garantizado	por unidad				
Total		8.752.033					
Locales	1,58%	138.672					
Viviendas	89,48%	7.831.741	244.333	3	199	149	5.232
Trasteros	0,00%	0					
Garajes	8,93%	781.620	22.332	2	53	40	119
Garajes sueltos							
							5.351

-Costes generales varios (403.103€): son aquellos que no pueden incluirse en otros apartados y suponen un 5% sobre las ventas.

GASTOS GENERALES Y VARIOS	5%sobre ventas	403.103	5,00%	
---------------------------	----------------	---------	-------	--

-Costes de gestión-Project Monitoring (8.100€): es un servicio de control y seguimiento que se realiza durante todo el proceso de desarrollo de un proyecto inmobiliario, desde la adquisición del suelo hasta la entrega final de las viviendas a los compradores. Su objetivo es la monitorización de los plazos de ejecución, el control de los costes, la evaluación de posibles riesgos y la supervisión de la calidad de la obra. Es una figura que toma importancia en promociones inmobiliarias de gran envergadura. En nuestro caso se establece con un coste de 450€ por cada mes de duración de la obra.

PROJECT MONITORING	450€/mes de obra	8.100	0,10%	

-Coste de publicidad y ventas (241.862€): se aplica como un porcentaje (3-5%) sobre el importe de las

COSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas	241.862	3,00%
--	---------	-------

-Costes financieros (274.189€): compuesto por la comisión de apertura del préstamo promotor, que corresponde al 1,5% sobre el 80% del valor de las viviendas y el 60% del valor de los locales comerciales, y además los intereses del préstamo calculados en otro apartado.

COSTES FINANCIEROS	274.189	3.40%
Comisión aval aportación	0	2,
Comisión apertura préstamo suelo		
Comisión de apertura préstamo promotor subrogable	93.772	1,16%
Intereses de préstamos	180.417	2.24%

OSTES				% sobre ingre	
FLO			1,000,074	00.000	
JELO			1.880.964	23,33%	22.02
Compraventa			1.856.710 1.856.710		23,03
Precio en Escritura Compraventa Comisión de Compra y Otros			1.000.710		23,03
Menor Coste por Aportación de Suelo			0		
Gestión Urbanística y Obras de Demolición y Urba	nización		0		
Coste inicial previsto Demoliciones	THE GOIOTT				
Coste inicial previsto Obra Urbanización					
Honorarios Profesionales					
Tasas y Otros Impuestos					
Variación de Precios de Contrato Obras					
Gastos Legales			24.254		0,30
I.T.P. solar					
A.J.D. solar			22.281		0,28
Notaría			936		0,01
Registro			537		0,01
Gestoría			500		0,01
ONSTRUCCIÓN	2	2	3.920.272	48,63%	
Costo inicial provinto	m ²	€/m²	3.920.272		40.77
Coste inicial previsto Urbanización interior			3.920.272		48,63
Construcción s/rasante, Viviendas	3.857	833	3.212.964		39.85
Construcción s/rasante, Viviendas	688	541	372.301		4,62
Construcción s/rasante, Eocales Construcción s/rasante, resto	000	341	372.301		4,02
	7/0	447	04 / 407		2.00
Construcción bajo rasante	760	417	316.407		3,92
Acometidas de servicios	31	600	18.600		0,23
Variación de Precios de Contrato Obras					
OSTES COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTRUCC	IÓN		89.014	1.10%	
Control de Calidad	ION		39,203	1,10%	0,49
Seguros Seguros			39.203		0,49
CCUV			10.609		0,4
.cov			10.007		0,10
OSTES DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA			351.191	4,36%	
Arquitecto	PEM	3.266.893	245.017	,,0070	3,04
Proyecto Básico	40%	0.200.070	98.007		1,22
Proyecto de Ejecución	30%		73.505		0,91
Dirección Fac (Dirección de Obras)	30%		73.505		0,91
Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras)	30%				0,91
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia	1%		73.505 32.669		0,41
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia	1%	2.244.902	32.669	1 020/	0,41
		3.266.893		1,82%	0,41
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia	1% 4,5% s/PEM	3.266.893	32.669	1,82% 3,51%	0,41
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC constitución Préstamo Suelo	1% 4,5% s/PEM	3.266.893 #;REF!	32.669 147.010		0,41
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCO constitución Préstamo Suelo pasación	1% 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS		32.669 147.010 283.346		0,4:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC postitución Préstamo Suelo potaría	1% 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS		32.669 147.010 283.346		0,43
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC onstitución Préstamo Suelo sacción otaría egistro	1% 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS		32.669 147.010 283.346		0,4:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC onstitución Préstamo Suelo sación otaría gistro	1% 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS		32.669 147.010 283.346		0,4
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC constitución Préstamo Suelo sación otaría gistro sestoría	4,5% s/PEM 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#¡REF!	32.669 147.010 283.346 0		
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC constitución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva	1% 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS		32.669 147.010 283.346 0		0,6
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC constitución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D.	4,5% s/PEM 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#¡REF!	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003		0,64
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación taría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría	4,5% s/PEM 4,5% s/PEM SIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#¡REF!	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359		0,64 0,6 0,0:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. taría gistro	4,5% s/PEM 4,5% s/PEM IIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#¡REF!	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819		0,6- 0,6- 0,0: 0,0:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC unstitución Préstamo Suelo sación otaría gistro sistoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. totaría gistro estoría	4,5% s/PEM LIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#;REF! 3.266.893	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500		0,6- 0,6 0,0: 0,0: 0,0:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC constitución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. obtaría gistro estoría critura Obr. Horizontal	4,5% s/PEM 4,5% s/PEM IIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#¡REF!	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276		0,64 0,65 0,02 0,03 1,03
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC constitución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D.	4,5% s/PEM LIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#;REF! 3.266.893	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854		0,64 0,66 0,00 0,00 0,00 1,00 0,99
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCO sación osación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otaría	4,5% s/PEM LIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#;REF! 3.266.893	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005		0,6- 0,6 0,0: 0,0: 0,0: 1,0: 0,9: 0,0:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCION CONSTITUCION CONSTITUCION CONTROL CONSTITUCION CONTROL CONSTITUCION CONTROL CONSTITUCION CONTROL CO	4,5% s/PEM LIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#;REF! 3.266.893	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918		0,6· 0,6 0,0; 0,0 0,0 1,0; 0,9; 0,0; 0,0;
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCION CONSTITUCION CONSTITUCION CONTROL CONSTITUCION CONTROL CONSTITUCION CONTROL CONSTITUCION CONTROL CO	4,5% s/PEM LIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#;REF! 3.266.893	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005		0,6· 0,6 0,0; 0,0 0,0 1,0; 0,9; 0,0; 0,0;
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC Institución Préstamo Suelo sación staría gistro sistoría critura Obra Nueva puesto AJ.D. otaría gistro sistoría critura Div. Horizontal puesto AJ.D. otarío gistro sistoría critura Div. Horizontal puesto AJ.D. otarío gistro sistoría	4,5% s/PEM IÓN DE HIPOTECAS capital garantizado PEM suelo+ PEM	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500		0,6· 0,6 0,0: 0,0 0,0 0,0 0,0: 0,9: 0,0: 0,0:
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC Institución Préstamo Suelo sación staría gistro storía critura Obra Nueva puesto A.J.D. staría gistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. staría sigistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. staría sigistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. staría sigistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. staría sigistro storía critura Div. Horizontal	4,5% s/PEM LIÓN DE HIPOTECAS capital garantizado	#;REF! 3.266.893	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388		0,6- 0,6- 0,0: 0,0: 0,0: 0,0: 0,0: 0,0: 0,0: 0,0
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría gistro ritura Div. Horizontal puesto A.J.D. otaría gistro sstoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otarío gistro estoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro estoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro estoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro estoria	4,5% s/PEM IÓN DE HIPOTECAS capital garantizado PEM suelo+ PEM	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335		0,6-6 0,6-0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC unstitución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. taría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. tario gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. tario gistro estoria unstitución de préstamo subrogable sación D	4,5% s/PEM IÓN DE HIPOTECAS capital garantizado PEM suelo+ PEM	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281		0,6-6 0,6 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación de la constitución préstamo Suelo sación de la constitución de préstamo Suelo sación de la constitución de préstamo subrogable sación de la constitución de la constituci	4,5% s/PEM IÓN DE HIPOTECAS capital garantizado PEM suelo+ PEM	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922		0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 0,0
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCIONSTITUCION STATUCION S	4,5% s/PEM IÓN DE HIPOTECAS capital garantizado PEM suelo+ PEM	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351		0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCIONSTITUCION STATUCION S	4,5% s/PEM IÓN DE HIPOTECAS capital garantizado PEM suelo+ PEM	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922		0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación otaría gistro storía critura Obra Nueva puesto A.J.D. taría gistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. storía critura Div. Horizontal puesto solución de préstamo subrogable sación Dotario gistro storía storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. taría gistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. storía	4,5% s/PEM CIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500	3,51%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC Institución Préstamo Suelo sación sación storia critura Obra Nueva puesto A.J.D. staría gistro storía critura Div. Horizontal puesto A.J.D. staría gistro storia critura Div. Horizontal puesto A.J.D. stario gistro storia critura Div. Horizontal puesto A.J.D. stario gistro storia constitución de préstamo subrogable sación D otario storia storia STOS GENERALES Y VARIOS	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103	3,51% 5,00%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación otaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otaría gistro estoría statición de préstamo subrogable sación D otarío gistro estoría ASTOS GENERALES Y VARIOS	4,5% s/PEM CIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500	3,51%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCO sostitución Préstamo Suelo sación obtaría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. obtaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. obtaría gistro estoría constitución de préstamo subrogable sación D obtaría gistro estoría ASTOS GENERALES Y VARIOS	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103	3,51% 5,00%	0,64 0,6 0,02 0,03
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación taría gistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaría gistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. tario gistro estoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. tario gistro estoria constitución de préstamo subrogable sación D otario gistro estoria ASTOS GENERALES Y VARIOS COJECT MONITORING	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103	3,51% 5,00% 0,10%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación otraria gistro estoria critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaria gistro satoria puesto A.J.D. otaria gistro satoria puesto A.J.D. otario gistro satoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro satoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro satoria critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro satoria constitución de préstamo subrogable sación D otario gistro satoria CASTOS GENERALES Y VARIOS COJECT MONITORING MA COSTES DE EXPLOTACIÓN DESTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado 5%sobre ventas 450€/mes de obra	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103 8.100 7.083.000	3,51% 5,00% 0,10% 87,86%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC onstitución Préstamo Suelo sacción obtaría gigistro estoría critura Obra Nueva puesto A.J.D. obtaría egistro estoría critura Div. Horizontal puesto A.J.D. obtaría estoría constitución de préstamo subrogable estoría constitución de préstamo subrogable sacción do Dotario estoría do Dotario	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado 5%sobre ventas 450€/mes de obra	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103 8.100 7.083.000 241.862	5,00% 0,10% 87,86% 3,00%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS TOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación otraria gistro estoria critura Obra Nueva puesto A.J.D. otaria gistro storia critura Div. Horizontal puesto A.J.D. otario gistro storia mistitución de préstamo subrogable sación D otario gistro sstoria satitura de préstamo subrogable sación D Otrario gistro sstoria MATOS GENERALES Y VARIOS COJECT MONITORING MA COSTES DE EXPLOTACIÓN DOSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS DOSTES FINANCIEROS	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado 5%sobre ventas 450€/mes de obra	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103 8.100 7.083.000 241.862 274.189	5,00% 0,10% 87,86% 3,00%	0,6-6 0,00 0,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00 1,6-1 0,01 0,01
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCION de la constitución Préstamo Suelo sación de la constitución Préstamo Suelo sación de la constitución de la constituc	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado 5%sobre ventas 450€/mes de obra	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103 8.100 7.083.000 241.862 274.189	5,00% 0,10% 87,86% 3,00%	0,6-6 0,6 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 1,8 0,0 1,6 0,1
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia CENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC institución Préstamo Suelo sación taria gistro storía Critura Obra Nueva Duesto A.J.D. taria gistro storía Critura Div. Horizontal descritura descritura Div. Horizontal descritura de descritura descritura descritura descritura de descritura descr	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado 5%sobre ventas 450€/mes de obra	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103 8.100 7.083.000 241.862 274.189 0	5,00% 5,00% 0,10% 87,86% 3,00%	0,6 0,6 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia EENCIA DE OBRAS Y TASAS OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC nstitución Préstamo Suelo ación taría gistro storia Vitura Obra Nueva Duesto A.J.D. taría gistro storia Vitura Div. Horizontal Duesto A.J.D. tario gistro storia STOS GENERALES Y VARIOS DIECT MONITORING MA COSTES DE EXPLOTACIÓN ISTEDE PUBLICIDAD Y VENTAS STES FINANCIEROS misión apertura préstamo suelo misión apertura préstamo suelo misión apertura préstamo promotor subrogable	4,5% s/PEM RIÓN DE HIPOTECAS Capital garantizado PEM suelo+ PEM capital garantizado 5%sobre ventas 450€/mes de obra	#¡REF! 3.266.893 5.123.603	32.669 147.010 283.346 0 51.682 49.003 1.359 819 500 83.276 76.854 2.005 3.918 500 148.388 2.335 131.281 8.922 5.351 500 403.103 8.100 7.083.000 241.862 274.189 0 93.772	5,00% 5,00% 0,10% 87,86% 3,00%	0,6 0,6 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,1 0,0 0,0

4.6 PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS

Es necesaria la organización temporal de cada uno de los trabajos que se va a realizar, para ello se establecen con fecha de inicio y fecha de finalización. La planificación temporal es determinante para posteriormente elaborar con exactitud los diferentes flujos de caja.

En nuestro caso el inicio de la actividad empieza con la compraventa del suelo en el mes 1, y tiene un tiempo de duración estimado de 3 meses. A partir de ahí se realizan trabajos de demolición o urbanización si procede, en nuestro caso no son necesarios puesto que es suelo urbano ya consolidado y el solar no contiene ninguna edificación preexistente.

La siguiente etapa es la gestión de las licencias de obras y el desarrollo del proyecto básico, que abarca desde el mes 4 hasta el mes 13. Paralelamente se realizan también las reservas de las viviendas, en nuestro caso 18 reservas previas a la obtención de la licencia de obras. Una vez obtenida la licencia de obras se realizan los anticipos de las viviendas que previamente se habían reservado, mediante el pago de un 10% inicial, y otro 10% reparrtido en cuotas hasta la entrega de llaves. Durante todo el proceso de construcción también se realizan otras ventas, llevando a cabo el mismo procedimiento de pago inicial y pago fraccionado hasta la entrega. En nuestro caso la venta de la totalidad de las viviendas se produce antes de acabar la construcción.

En el mes 14 y 15 se procede a la búsqueda del constructor y se termina el proyecto de ejecución. Una vez contratado el constructor la ejecución de las obras comienza en el mes 16, y tiene una duración estimada de 18 meses, terminando en el mes 33. La entrega de viviendas se realiza en el mes 36 y se cierra la actividad en el mes 38, acabando así la promoción. A continuación se muestra el esquema planteado para el programa de trabajos.

PROGRAMA DE TRABAJOS																																							
ACTIVIDADES	Duración	Comienzo Terminaci	ión 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 2:	21 2	2 23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
COMPRAVENTA DE SUELO	3	1	3																																				
OBRAS DE DEMOLICIÓN Y URBANIZACIÓN																																							
GESTION DE LICENCIA	10	4	13																																				
CONTRATACIÓN DE OBRAS	2	14	15																																				
EJECUCIÓN DE OBRAS	18	16	33																																				
VENTA DE VIVIENDAS	20	14	33			3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1	0	0	1 1	. 1	1	1	1	0	0	0	0	0					
ENTREGA DE VIVIENDAS	1	36	36																																				
CIERRE	1	38	38																																				

4.7 PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Como se ha comentado en apartados anteriores, la planificación financiera contiene por un lado la propuesta de financiación que pueden ser financiación propia o financiación ajena y por otro lado el flujo de caja (Cash-flow).

4.7.1 PROPUESTA DE FINANCIACIÓN

Las fuentes de financiación se dividen en financiación propia, que son los recursos aportados por el propio promotor en base a su capital privado, y que veremos más adelante en el flujo de caja cuál es la aportación máxima que ha de realizar el inversor durante el desarrollo de la promoción. Y por otro lado, las fuentes de financiación ajenas como son los préstamos, la entrega de viviendas o locales comerciales en aportación, los pagos diferidos al constructor y por último los anticipos de clientes.

PRÉSTAMO PROMOTOR

El préstamo promotor es un tipo de financiación ad hoc que se concede en España a los promotores inmobiliarios para el desarrollo de proyectos de construcción. Es un caso particular con características diferentes a los préstamos hipotecarios.

La propuesta de financiación se realiza con un préstamo promotor, que consiste en que la entidad financiera únicamente realiza las disposiciones del capital en base a las certificaciones de obra, es decir, va financiando al promotor en base a lo que vaya construyendo, y el promotor únicamente devuelve los intereses de la cantidad dispuesta durante un periodo de tiempo establecido por ambas partes, es lo que se conoce como periodo de carencia. Así de esta forma el promotor durante la ejecución de la obra no devuelve parte del préstamo concedido, únicamente paga intereses. En nuestro caso el banco concede la hipoteca del 80% del valor de las viviendas y del 60% de los locales comerciales, a un 4,5 % de tipo de interes, comisión de apertura de 1,5%, y con una carencia de 36 meses. El resultado total del valor hipotecado es de 6.251.452€ y un capital garantizado de 8.752.033€.

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO	
Valor de las viviendas y locales (sin la aportación)	8.062.056
capital (80%viviendas, 60% locales)	6.251.452
tipo de interés	4,50%
periodo de amortización	20 años
comisión de apertura	1,5%
carencia	36 meses
capital garantizado	8.752.033

Tipo de interés liquidación mensual	
$TEM = ((1+TEA)^{(1/12)}-1$	0,37%
TEM	

La primera disposición de 625.145,24 se concede en el mes 15, siendo de un 10% inicial, y posteriormente mediante las certificaciones de obra se dispone del resto. El total de las disposiciones realizadas en base a las certificaciones de obra junto con el 10% inicial es de 4.545.417 y como se puede ver en el siguiente cuadro los intereses se van pagando mes a mes llegando a un total de 180.417.

CÁLCULO DE INTERESES											
mes	Dispos	cuota									
mes	10% inicial	bra(valor acumulado	caota								
16	625.145,24		2.297,29								
17	625.145,24		2.297,29								
18	625.145,24		2.297,29								
19	625.145,24	74.485	2.571,01								
20	625.145,24	186.213	2.981,59								
21	625.145,24	335.183	3.529,02								
22	625.145,24	521.396	4.213,32								
23	625.145,24	744.852	5.034,48								
24	625.145,24	986.928	5.924,06								
25	625.145,24	1.284.869	7.018,94								
26	625.145,24	1.582.810	8.113,81								
27	625.145,24	1.880.751	9.208,69								
28	625.145,24	2.178.691	10.303,56								
29	625.145,24	2.476.632	11.398,44								
30	625.145,24	2.774.573	12.493,31								
31	625.145,24	3.035.271	13.451,33								
32	625.145,24	3.258.726	14.272,49								
33	625.145,24	3.444.939	14.956,78								
34	625.145,24	3.593.909	15.504,22								
35	625.145,24	3.687.016	15.846,37								
36	625.145,24	3.920.272	16.703,54								
TOTAL:			180.417€								

Total disposiciones	4.545.417€

ENTREGA POR APORTACIÓN

La entrega en aportación de vivienda o local comercial es otra forma de financiación ajena, sin embargo en la propuesta financiera para esta promoción no se han tenido en cuenta.

PAGOS DIFERIDOS AL CONSTRUCTOR

Previamente a la realización de las cuotas de los intereses del préstamo en base a las certificaciones de obra se ha realizado una estimación de los avances de la obra, y de los pagos diferidos a 60 días realizados al constructor. En nuestro caso se estima que cada mes existe un porcentaje de avance de las obras con respecto al total del coste de construcción y sus respectivos pagos y retenciones. El último mes se añade la fianza del 5% retenida previamente todos los meses al constructor. A continuación se muestra en la tabla los porcentajes de avance cada mes y las certificaciones realizadas.

Adicionalmente existen costes complementarios a la construcción como son el seguro de la construcción (39.203€), el control de calidad (39.203€) y ECUV (10.609€). Posteriormente tanto las certificaciones como los costes complementarios se incluirán en el flujo de caja.

COSTE CONSTRUCCIÓN	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
3.920.272 €	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	6,50%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	7,00%	6,00%	5,00%	4,00%	2,50%	1,00%	100,00%	
GASTOS	78.405	117.608	156.811	196.014	235.216	254.818	313.622	313.622	313.622	313.622	313.622	313.622	274.419	235.216	196.014	156.811	98.007	39.203	3.920.272	
Retención 5%	3.920	5.880	7.841	9.801	11.761	12.741	15.681	15.681	15.681	15.681	15.681	15.681	13.721	11.761	9.801	7.841	4.900	1.960	196.014	
PAGOS certificaciones (diferidos 60 dias)			74.485	111.728	148.970	186.213	223.456	242.077	297.941	297.941	297.941	297.941	297.941	297.941	260.698	223.456	186.213	148.970	93.106	233.256
PAGOS ACUMULADOS certificaciones (para el préstamo)			74.485	186.213	335.183	521.396	744.852	986.928	1.284.869	1.582.810	1.880.751	2.178.691	2.476.632	2.774.573	3.035.271	3.258.726	3.444.939	3.593.909	3.687.016	3.920.272

	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
SEGUROS																		
1% coste ejecución	-784,05	-1176,08	-1568,11	-1960,14	-2352,16	-2548,18	-3136,22	-3136,22	-3136,22	-3136,22	-3136,22	-3136,22	-2744,19	-2352,16	-1960,14	-1568,11	-980,07	-392,03
CONTROL DE CALIDAD																		
	-784,05	-1176,08	-1568,11	-1960,14	-2352,16	-2548,18	-3136,22	-3136,22	-22737,58	-3136,22	-3136,22	-3136,22	-2744,19	-2352,16	-1960,14	-1568,11	-980,07	-19993,39
									-19.601,36									-19.601,36

ANTICIPOS DE CLIENTES

Como puede verse en el apartado de propuesta de trabajos, se han reservado 18 viviendas previamente al comienzo de las obras. En el mes 16 se produce el pago del 10% inicial de esas 18 viviendas, y durante los meses que quedan hasta la entrega se hará la entrega de otro 10% mediante pagos fraccionados. De esa manera se produce la financiación ajena mediante los anticipos de clientes. La venta de viviendas que se va produciendo se realiza de igual manera con el importe inicial y el importe fraccionado hasta la entrega. Los cobros realizados de cada una de las viviendas se puede ver más en detalle en el ANEXO I. A continuación se muestra la tabla resumen de los anticipos de los clientes.

ANTICIPOS	DE CLIENTES
MES 14	468.859
MES 15	48.374
MES 16	49.677
MES 17	51.048
MES 18	52.495
MES 19	54.027
MES 20	55.655
MES 21	31.344
MES 22	31.344
MES 23	57.391
MES 24	59.562
MES 25	61.930
MES 26	64.535
MES 27	67.429
MES 28	70.685
MES 29	48.358
MES 30	48.358
MES 31	48.358
MES 32	48.358
MES 33	48.358
MES 34	48.358
MES 35	48.358
	1.562.863€
	TOTAL

TOTAL

En el mes 35, el mes previo a la entrega de las viviendas se han vendido todas las viviendas y se ha efectuado el cobro del 20% de las mismas, llegando a un total de 1.562.863€.

4.7.2 CASH-FLOW

Una vez obtenidos en cantidad y en tiempo todos los datos de ingresos, costes, pagos y cobros a tener en cuenta, además del préstamo se procede a realizar el flujo de caja. Es la herramienta que permite conocer al promotor en cada momento la secuencia de costes e ingresos, pagos y cobros, y la financiación del proyecto durante todo el desarrollo de la promoción. Terminada toda la actividad, se obtienen los resultados de los beneficios antes y después de pagar impuestos y con ello se calcula el porcentaje de rentabilidad (estática) sobre las ventas y la inversión del promotor.

En el Cashflow podemos observar cuál es la máxima aportación que ha de realizar el promotor, en este caso en el mes 13 con un saldo negativo de 2.303.626€. Otro de los momentos mas importantes a tener en cuenta en el flujo de caja es en el mes 36, cuando se realiza la entrega de llaves. En ese momento el promotor únicamente había dispuesto de 4.545.417€, por lo tanto hace la disposición del resto del préstamo equivalente a 1.706.035€. En el mes 37 se realiza la liquidación de IVA y el resultado del saldo del promotor antes de impuestos es de 463.005€. Después de aplicar el impuesto de sociedades del 25% en España, el resultado después de impuestos es de 347.254€.

ASTOS	0	1	2 3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13 14	15	16	17	18	19	20 21	22	23	24	25	26 _ 27	28	29	30	31	32	33	34	35	36 37
ELO																																	
ostes de adquisición - aportación	-1.856.710	-185.671	.1.6	571.039																													
npuestos derivados de la compraventa	-22.281	-103.071		-22.281																													
tros gastos documentarios por la compraventa	-1.973			-1.973																													
BRAS DE DEMOLICIÓN Y/O URBANIZACIÓN																																	
Gastos por Obras de Demolición y/o Urbanización	0																																
Honorarios técnicos obras Demolición y/o Urbanización	0																																
lasas e impuestos por la demolición y/o urbanización (ICIO +tasas urbanísticas)	0																																
OBRAS DE EDIFICACIÓN																																	
Honorarios por Proyecto de Obras y Otros Estudios	-204.181								-98.007	-32.669			-73	3.505																			
Honorarios Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obras	-147.010														-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167 -8	167 -8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167 -	8.167 -8	.167 -8.16	57 -8.167	-8.167	-8.167	-8.167			
Licencia de Obras (ICIO + Tasas Urbanísticas)	-147.010												147.010																				
Gastos de construcción, certificaciones de obra	-3.920.272														-78.405	-117.608	-156.811	-196.014	235.216 -254	318 -313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622 -31	3.622 -274	.419 -235.21	16 -196.014	-156.811	-98.007	-39.203			
ECUV	-10.609			-10.	.609																												
Seguros de obras	-39.203														-784	-1.176	-1.568	-1.960	-2.352 -2	548 -3.136	-3.136	-3.136	-3.136	-3.136	3.136 -2	.744 -2.35	52 -1.960	-1.568	-980	-392			
Control de Calidad	-39.203																					-19.601								-19.601			
GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE ESCRITURAS	057.400													2574																			
Impuestos derivados de la formalización de escrituras del inmueble edificado Otros gastos documentarios derivados de la formalización de escrituras del inmueble	-257.138 -26.208													-257.10 -26.20																			
Gastos Generales y Varios	-26.208 -403.103			.13.	.437 -13.4	.437 -13.43	137 -13.437	37 -13.437	7 -13.437	-13.437	-13.437	-13 437	-13.437 -13	-20.20 3.437 -13.43		-13.437	-13.437	-13.437	-13.437 -13	437 -13.437	-13.437	-13.437	-13.437	-13.437 -1	3.437 -13	.437 -13.43	37 -13.437	-13.437	-13 437	-13.437			
Project Monitoring	-8.100			-13.	13.4	13.4	10.407	. 15.457	10.407	20.407	20.707	20.107	23.107	20.00	_450	-450	-450	-450	-450	450 -460	-450	-//50	-450	-450	-450	450 45	10.437	-450	-450	-450			
Gastos mensuales de Explotación	-7.083.000	-185.671	0 -1.69	95.293 -24.0	046 -13.4	437 -13.43	37 -13.437	7 -13.437	7 -111.444	-46.106	-13.437	-13.437 -1	60.447 -86.	942 -296.78	3 -101.243	-140.838	-180.433	-220.028 -2	59.622 -279.4	20 -338.812	-338.812	-358.413	-450 -338.812 -3	38.812 -338.	-450 812 -299.2	17 -259.622	-220.028	-180.433	-121.041	-81.250	0	0	0 0
Gastos mensuales de comercialización (Ventas)	-7.000.000	0	0	0	0	0	0 0	0 0	0 0	0	0	0		0.658 -7.83			-7.814	-7.814	-7.814	0 0		-7.814	-7.814				0 0		0	0	0	0 -7	
Gastos mensuales acumulados	211.002	-185.671	-185.671 -1.88	80.964 -1.905.0	009 -1.918.4	446 -1.931.88	83 -1.945.320	0 -1.958.756	6 -2.070.200	-2.116.306	-2.129.742 -2	2.143.179 -2.3					-3.281.781 -	3.509.623 -3.77	7.059 -4.056.4	9 -4.395.291	-4.741.917	-5.108.145 -5.	454.771 -5.8	01.398 -6.148.0	24 -6.455.05	6 -6.714.678	-6.934.706	-7.115.139	-7.236.180 -	-7.317.430 -7.	.317.430 -7.31	7.430 -7.324.86	62 -7.324.862 -7.32
INGRESOS																																	
Contratos de venta de Viviendas, mes (número de contratos)														18	1 1	1	1	1	1	0 0	1	1	1	1	1	1	0 0	0	0	0	0	0	0 0
Ventas mensuales de Viviendas, importe contrato de compraventa	7.814.316												4.688	3.589 260.47	7 260.477	260.477	260.477	260.477	260.477	0 0	260.477	260.477	260.477	260.477 26	0.477 260	.477	0 0	0	0	0	0	0	0 0
Ventas mensuales otros inmuebles (oficinas, locales comerciales, garajes)	247.740																															247	7.740
Ventas mensuales todos los inmuebles	8.062.056	0	0	0	0	0	0 0	0 0	0 0	0	0	0	0 4.688	3.589 260.47	7 260.477	260.477	260.477	260.477	260.477	0 0	260.477	260.477	260.477	260.477 26	0.477 260	.477	0 0	0	0	0	0	0 247	7.740 0
Ventas mensuales acumuladas		0	0	0	0	0	0 0	0 0	0 0	0	0	0	0 4.688	.589 4.949.06	6 5.209.544	5.470.021	5.730.498	5.990.975 6.3	251.452 6.251.	152 6.251.452	6.511.930	6.772.407	7.032.884 7.	293.361 7.553	.838 7.814.	316 7.814.316	5 7.814.316	7.814.316	7.814.316	7.814.316	7.814.316 7.8	14.316 8.062.0	056 8.062.056 8.0
INGRESOS-GASTOS		-185.671	-185.671 -1.880	0.964 -1.905.0	009 -1.918.44	446 -1.931.88	83 -1.945.320	0 -1.958.756	-2.070.200	-2.116.306	-2.129.742 -2.	2.143.179 -2.30	0 <mark>3.626</mark> 2.157	.364 2.113.24	4 2.264.663	2.376.488	2.448.718	2.481.353 2.4	74.393 2.194.	73 1.856.161	1.770.012	1.664.262	1.578.113 1.	491.963 1.405	.814 1.359.	1.099.637	7 879.610	699.177	578.136	496.886	496.886 4	96.886 737.1	194 737.194
PAGOS																																	
Gastos mensuales excepto Obras	-3.404.590	-185.671	0 -1.6	595.293 -24.0	.046 -13.4	.437 -13.43	137 -13.437	37 -13.437	7 -111.444	-46.106	-13.437	-13.437 -	160.447 -227	7.600 -304.59	7 -30.652	-31.044	-31.436	-31.828	-32.220 -24	602 -25.190	-33.005	-52.606	-33.005	-33.005 -3	3.005 -32	.612 -24.40	06 -24.014	-23.622	-23.034	-42.047	0	0 -7	7.432 0
Facturas Obras de Demolición y Urbanización	0					0																											
Facturas Obras de Edificación	-3.920.272																-74.485	-111.728 -	148.970 -186	213 -223.456	-242.077	-297.941	-297.941	-297.941 -29	7.941 -297	.941 -297.94	11 -260.698	-223.456	-186.213	-148.970	-93.106	-233.256	
IVA Soportado	-924.557	-38.991	0 -3	351.333 -2.	.228	0	0 (0 (0 -20.581	-6.860	0	0	0 -44	4.974 -7.14	5 -11.291	-15.211	-19.132	-23.052	-26.972 -27	291 -33.172	-34.813	-38.929	-34.813	-34.813 -3	4.813 -30	893 -25.33	31 -21.411	-17.491	-11.610	-9.846	0	0 -1	1.561 0
Total Pagos mensuales	-7.914.063	-224.662	0 -2.0	046.625 -26.	.273 -13.4	.437 -13.43	137 -13.437	37 -13.437	7 -132.025		-13.437	-13.437 -	160.447 -272	2.574 -311.74	2 -41.944	-46.256	-125.053	-166.608 -	208.163 -238	106 -281.818	-309.894	-389.476	-365.758	-365.758 -36	5.758 -361	.446 -347.67	78 -306.123	-264.568	-220.857	-200.864	-93.106	-233.256 -8	8.993 0
Pagos mensuales acumulados		-224.662	-224.662 -2.27	71.287 -2.297.5	561 -2.310.9	997 -2.324.43	34 -2.337.871	1 -2.351.308	8 -2.483.333	-2.536.299	-2.549.736 -2	2.563.172 -2.7	23.619 -2.996.	193 -3.307.93	-3.349.879	-3.396.134	-3.521.188 -	3.687.796 -3.8	75.959 -4.134. 0	65 -4.415.883	-4.725.777	-5.115.253 -5	.481.011 -5.8	46.769 -6.212.	527 -6.573.9	72 -6.921.650	-7.227.774	-7.492.342	-7.713.199	-7.914.063 -8	.007.170 -8.24	0.426 -8.249.41	.19 -8.249.419 -8.2 ⁻
COBROS																																	
Número de viviendas y otros inmuebles escriturados, mes	0																																
COBROS ANTICIPADOS																																	
Cobros anticipados vivienda	1.562.863												468	3.859 48.37	4 49.677	51.048	52.495	54.027	55.655 31	344 31.344	57.391	59.562	61.930	64.535 6	7.429 70	685 48.35	i8 48.358	48.358	48.358	48.358	48.358	48.358	
Cobros anticipados otros	0																																
COBROS LLAVES																																	
Cobros Llaves Viviendas	6.251.452																															6.251	
Cobros Llaves Locales y otro tipo de inmuebles	247.740	•	•	•		•				•	•	•	0 4/0	050 40.00	40.477	E4 040	E0 40E	E4 007	EE / EE	44 94 94 9	E7 201	E0.E40	44.000	(4.505 /	400 70	(05 40.05)	0 40.050	40.050	40.050	40.050	40.050		7.740
Cobros de Ventas al mes	8.062.056	0	0	0	0	0	0 0	· (υ 0	0	0	0		.859 48.37		51.048	52.495		55.655 31.			59.562	61.930 35.987		7.429 70.			48.358 27.181	48.358	48.358		48.358 6.499.	
IVA Repercutido	1.173.459			0 390.	1999		2.228	28		20.581				5.886 4.83	396	5.105	12.698	16.5/5 22.864	20.463 21	756 25.480 18.522		35.750	35.987 15.737	36.248 3	6.537 36		30.906	27.181 -24.763	23.457	19.733	14.146 -31.424	28.161 625	-665.892
Liquidaciones y Devoluciones IVA Saldo acumulado de IVA	-248.902	.30.004	.20 001	390.	220 2.2	228 2.25	2.220	0 ′	0 20.504	20.581	.4940	0.08 9-	0.000	1012	370	-14 420	-22.944	-6.477	-12 094 40	18.322	.40 550	-15 737	15./3/	2.609		970 15.26	9 24.763		21 538	31 424		42 308 665	
FLUJO DE CAJA		-38.991 - 224.662	-38.991 -3 0 -2.04	46.625 364.0	050 -13.4	437 -13 43	37 -11.209	9 -13,437	7 -132.025	-32.385	-13.437	-13.437 -1	53.586 243	3.171 -258.53	0 13.096	9.897	-59.861	-5.477 - 73.142 -:	-12.986 -18 1 32.046 -185.	007 -206.472	-222.556	13.737	1.17	264.976 -261	1.000	.,,0	0 -226.859	7.071	2.1.500	0.41.14.1			5.345 -665.892
SALDOS FINANCIEROS (Flujo de caja acumulado)		-224.662	-224.662 2.2	271.287 -1 907	.237 -1 920 6	.674 -1 934 1	111 -1 945 320	20 -1.958.754	6 -2.090.781	-2.123.166	-2.136.603	-2.150.040 -2	303.626 -2.060	0.455 -2.318.99	5 -2,305,889	-2.295 992	-2.355.853	-2.428.995 -2	561.040 -2.744	047 -2.952.519	-3.175.075	-3,469,238	-3.721.342 -1	3.986.318 -4.24	8.110 -4.504	.341 -4.771.03	31 -4 997 890	-5.211 682	-5.360.724				3.086 737.194
					220.0	21.01.2		2.1.00.7.00					2.000	20.70				2011	2.710		0.2. 0.2. 0			100.1								2.100.	10,10,
PRÉSTAMOS																																	
Préstamo suelo, disposición (+) y amortización (-)																																	
Prestamo subrogable																																	
Disposiciones por certificación(+)														625.14	15		74.485	111.728	148.970 186	213 223.456	242.077	297.941	297.941	297.941 29	7.941 297	.941 297.94	11 260.698	223.456	186.213	148.970	93.106	233.256	
Disposición en base a las ventas realizadas (+)																			100						-//							1.706	6.035
Amortizaciones (-)																																-6.251	1.452
ngresos por subrogaciones en el momento de la venta (+)																																	
Saldos mensuales préstamos		0	0	0	0	0	0 0	0 0	0 0	0	0	0	0	0 625.14	5 625.145	625.145	699.630	811.358	960.328 1.146	541 1.369.997	1.612.074	1.910.014	2.207.955	2.505.896 2.80	3.836 3.101	.777 3.399.71	18 3.660.416	3.883.871	4.070.084	4.219.055	4.312.161	.545.417	0 0
omisión de apertura de los préstamos del suelo y préstamo promotor	-93.772													-93.7					2.210					2.00									
	-180.417															-2.297	-2.297	-2.571	-2.982 -3	529 -4.213	-5.034	-5.924	-7.019	-8.114 -	9.209 -10	.304 -11.39	98 -12.493	-13.451	-14.272	-14.957	-15.504	-15.846 -16	6.704
															0																		
Intereses de los préstamos Comisión aval aportación	0																																
Intereses de los préstamos	0																																
Intereses de los préstamos Comisión aval aportación	0	-224.662	0 -2.0	046.625 364.0	.050 -13.4	.437 -13.43	437 -11.20 <u>9</u>	09 -13.437	7 -132.025	-32.385	-13.437	-13.437 -	153.586 243	3.171 272.84	3 10.799	7.599	12.327	36.015	13.943 -2	323 12.770	14.486	-2.147	38.818	24.851 2	6.940 29	406 21.85	52 21.346	-3.788	22.899	1.241	15.576	60.673 2.553	3.224

4.7.3 IVA SOPORTADO Y REPERCUTIDO

El IVA soportado y repercutido puede considerarse como otro flujo de caja, por lo tanto hay que tenerlo en cuenta. Por un lado se ha repercutido IVA a la hora de vender las viviendas que se realiza desde el mes 14, una vez adquirida la licencia de obras. Como se ha comentado anteriormente, el procedimiento de pago de las viviendas consiste en un 10% inicial y otro 10% repartido entre los meses que quedan hasta la entrega de llaves. En nuestro caso se han reservado 18 viviendas previamente, por lo tanto en el mes 14 se procede al pago inicial del 10% de esas 18 viviendas, y posteriormente se realizarán los pagos divididos hasta la entrega de llaves. A continuación se muestra el cuadre resumen del IVA repercutido. Se añade además el importe de IVA del 10% de los pagos al constructor, puesto que en España para este caso en específico, el sujeto pasivo del IVA es el promotor, y no el constructor. En los anejos se pueden ver las tablas completas con cada uno de los cobros mes a mes y el correspondiente IVA repercutido. (ANEXO I)

	ANTICIPOS E	DE CLIENTES	OBF	RAS	
	TOTAL ANTICIPOS	IVA Rep viviendas	IMPORTE FACTURA	IVA Rep obras	TOTAL IVA REPERCUTIDO
MES 14	468.859	46.886			46.886
MES 15	48.374	4.837			4.837
MES 16	49.677	4.968			4.968
MES 17	51.048	5.105			5.105
MES 18	52.495	5.249	74.485	7.449	12.698
MES 19	54.027	5.403	111.728	11.173	16.575
MES 20	55.655	5.565	148.970	14.897	20.463
MES 21	31.344	3.134	186.213	18.621	21.756
MES 22	31.344	3.134	223.456	22.346	25.480
MES 23	57.391	5.739	242.077	24.208	29.947
MES 24	59.562	5.956	297.941	29.794	35.750
MES 25	61.930	6.193	297.941	29.794	35.987
MES 26	64.535	6.453	297.941	29.794	36.248
MES 27	67.429	6.743	297.941	29.794	36.537
MES 28	70.685	7.069	297.941	29.794	36.863
MES 29	48.358	4.836	297.941	29.794	34.630
MES 30	48.358	4.836	260.698	26.070	30.906
MES 31	48.358	4.836	223.456	22.346	27.181
MES 32	48.358	4.836	186.213	18.621	23.457
MES 33	48.358	4.836	148.970	14.897	19.733
MES 34	48.358	4.836	93.106	9.311	14.146
MES 35	48.358	4.836	233.256	23.326	28.161
	1.562.863€		3.920.272€		548.314€
	TOTAL		TOTAL		TOTAL

Por otro lado existe el IVA soportado al realizar los pagos para llevar a cabo la construcción. Estos gastos rep al 10% cuando son gastos de la ejecución de la construcción, y el resto computan al 21%. A continu bueden ver las tablas en detalle con cada uno de los pagos y el correspondiente IVA soportado. El IVA so se muestra en la siguiente tabla.	ación se

																																				36
Gastos al 21%	-185.671		-1.973					-	98.007	-32.669				-73.505	-26.208	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167	-8.167			
		-1.6	71.039	-10.609																				-19.601									-19.601			
														-140.658	-7.814	-7.814	-7.814	-7.814	-7.814	-7.814	0	0	-7.814	-7.814	-7.814	-7.814	-7.814	-7.814	0	0	0	0	0	0	0	-7.432
																-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450	-450			
TOTAL Base imponible al 21%	-185.671	0 -1.6	73.012	-10.609	0	0	0	0 -	98.007	-32.669	0	0	0	-214.163	-34.023	-16.432	-16.432	-16.432	-16.432	-16.432	-8.617	-8.617	-16.432	-36.033	-16.432	-16.432	-16.432	-16.432	-8.617	-8.617	-8.617	-8.617	-28.219	0	0	-7.432
IVA soportado 21%	-38.991	0 -3	51.333	-2.228	0	0	0	0 -	20.581	-6.860	0	0	0	-44.974	-7.145	-3.451	-3.451	-3.451	-3.451	-3.451	-1.810	-1.810	-3.451	-7.567	-3.451	-3.451	-3.451	-3.451	-1.810	-1.810	-1.810	-1.810	-5.926	0	0	-1.561
Gastos al 10%																-78.405	-117.608	-156.811	-196.014	-235.216	-254.818	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-274.419	-235.216	-196.014	-156.811	-98.007	-39.203			
TOTAL Base imponible al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-78.405	-117.608	-156.811	-196.014	-235.216	-254.818	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-313.622	-274.419	-235.216	-196.014	-156.811	-98.007	-39.203	0	0	0
IVA soportado al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-7.841	-11.761	-15.681	-19.601	-23.522	-25.482	-31.362	-31.362	-31.362	-31.362	-31.362	-31.362	-27.442	-23.522	-19.601	-15.681	-9.801	-3.920	0	0	0
TOTAL IVA soportado	-38.991	0 -3	51.333	-2.228	0	0	0	0 -	20.581	-6.860	0	0	0	-44.974	-7.145	-11.291	-15.211	-19.132	-23.052	-26.972	-27.291	-33.172	-34.813	-38.929	-34.813	-34.813	-34.813	-30.893	-25.331	-21.411	-17.491	-11.610	-9.846	0	0	-1.561

4.8 RESULTADOS ANTES Y DESPUÉS DE IMPUESTOS

La tabla de resultados muestra por un lado el margen bruto de la promoción (ingresos-gastos) que asciende a 737.194€, y el porcentaje sobre las ventas equivalente al 9.14%.

El resultado antes de impuestos equivale a 463.005€, el porcentaje sobre ventas (5,74%) y sobre la inversión (20,10%).

El resultado después de impuestos equivale a 347.254€, el porcentaje sobre ventas (4,30%) y sobre la inversión (15,1%).

R	ES	U	L	ΓΑ	D	O	S

Ciclo de Vida (meses) Pay-back	36
Ventas (ingresos)	8.062.055,5
Inversión del Promotor	2.303.626
Margen Bruto Margen Bruto sobre Ventas	737.194 9,14%

Antes de Impuestos	
Resultado	463.005
Resultado sobre Ventas	5,74%
Resultado sobre Inversión	20,10%

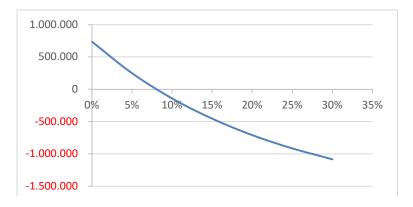
Después de Impuestos	
Resultado	347.254
Resultado sobre Ventas	4,3%
Resultado sobre Inversión	15.1%

4.9 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD VAN Y TIR

Por último, para finalizar el estudio se realiza el análisis de rentabilidad. Según Francisco Merino "la rentabilidad es la capacidad de generar beneficios o excedentes económicos a partir de una inversión o actividad económica. Se expresa como un porcentaje que relaciona los beneficios obtenidos con la inversión realizada". Para saber si la inversión resulta rentable se utilizan las herramientas de VAN y TIR de la promoción y del promotor. Por un lado, para el cálculo de la rentabilidad de la promoción se utilizan los flujos de caja de la promoción, es decir, sin tener en cuenta la financiación externa. Por otro lado, para el cálculo de la rentabilidad del promotor se utiliza el flujo de caja de las aportaciones del promotor. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

VAN de la PROMOCIÓN										
Tasa de actualización	T.act. mensual	VAN								
0%	0,00%	737.194								
5%	0,41%	248.492								
10%	0,80%	-141.725								
15%	1,17%	-455.448								
20%	1,53%	-709.088								
25%	1,88%	-915.268								
30%	2,21%	-1.083.507								





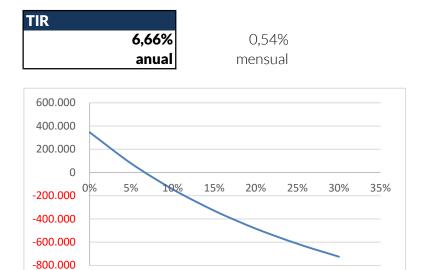
Para el cálculo de la rentabilidad de la promoción no se tiene en cuenta la financiación externa, únicamente se ha tenido en cuenta el flujo de caja de la diferencia entre los ingresos y los gastos, y como se puede observar en el gráfico de arriba la TIR (Tasa Interna de Retorno) de la promoción es de 8,05% anual.

VAN PROMOTOR antes de impuestos										
Tasa de actualización	T.act. mensual	VAN								
0%	0,00%	463.005								
5%	0,41%	177.653								
10%	0,80%	-57.899								
15%	1,17%	-253.868								
20%	1,53%	-418.008								
25%	1,88%	-556.416								
30%	2,21%	-673.751								

TIR	8,68% anual	0,70 mensu			
600.000					
400.000					
200.000					
0					
-200.000 0%	5% 10%	15% 20%	25%	30%	35%
-400.000					
-600.000					
-800.000					

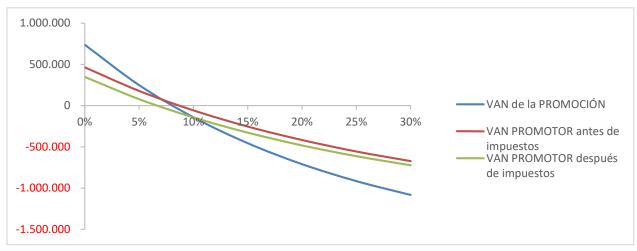
Para el cálculo de la rentabilidad del inversor se tiene en cuenta la financiación externa, es decir se ha realizado en base al flujo de caja del promotor, inlcuyendo las aportaciones del mismo y las disposiciones de la financiación, y como se puede observar en el gráfico de arriba la TIR (Tasa Interna de Retorno) de la promoción es de 8,68% antes de realizar el impuesto de sociedades del 25%.

VAN PROMOTOR después de impuestos										
Tasa de actualización	T.act. mensual	VAN								
0%	0,00%	347.254								
5%	0,41%	78.472								
10%	0,80%	-143.495								
15%	1,17%	-328.224								
20%	1,53%	-482.990								
25%	1,88%	-613.517								
30%	2,21%	-724.183								



Al igual que para la realización antes de impuestos, se realiza el cálculo del VAN y TIR con el flujo de caja del promotor teniendo en cuenta sus aportaciones propias y la financiaciñon externa, incluyendo además el impuesto de sociedades del 25% en España. Y como resultado se obtienen la TIR de 6,66%.

Por último, se muestra un gráfico comparativo de los resultados obtenidos.



Se procede a realizar el estudio de la parcela 2, que seguirá el mismo procedimiento que para la realización de la parcela 1. Se desarrolla por tanto un estudio previo del entorno y la oferta actual, al igual que se realiza una propuesta de proyecto, y se desarrolla la planificación temporal de los trabajos, la planificación económica y financiera, y por último se muestran los resultados obtenidos. Algunos detalles ya se han mencionado anteriormente, por lo tanto no necesitarán de explicación nuevamente.

5. PARCELA 2. CARMEN BRAVO VILLASANTE 3

5.1 EL SUELO

En un contexto amplio del lugar, el solar se encuentra en la ciudad de Santander, principal municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Cantabria. Está situada en un enclave geográfico estratégico desde el punto de vista del transporte marítimo, cuenta con varias líneas de conexión con diferentes ciudades de Inglaterra e Irlanda. Además, al ser la principal ciudad de la región, cuenta con diferentes instituciones de referencia como es la Universidad de Cantabria, la sede del Banco Santander y otros servicios de transporte a destacar como el aeropuerto. Al ser la principal ciudad de la región cuenta con mayor oferta de empleo y por lo tanto población activa que demanda viviendas, una situación idónea para el desarrollo inmobiliario. En el año 2023 la población era de 173.638 habitantes. A continuación, para comprender mejor la zona donde se sitúa, se muestran imágenes en diferentes escalas.

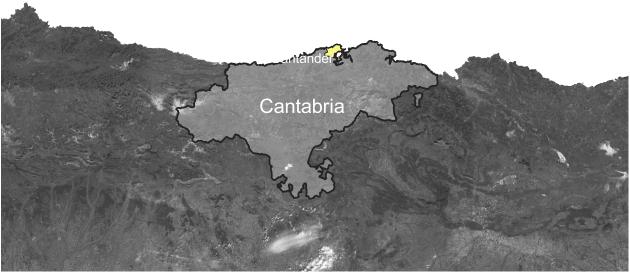


Figura 14. Imagen de la ubicación de Santander en la Provincia de Cantabria. Elaboración propia.



Figura 16. Imagen de Santander escala 1/10000. Elaboración propia.



Figura 17. Imagen de Santander escala 1/2000. Elaboración propia.

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Referencia catastral 1004801VP3110C0001YY

Localización CL CARMEN BRAVO VILLASANTE 3 Suelo

39011 SANTANDER (CANTABRIA)

Clase Urbano
Uso principal Suelo sin edif.



Figura 18. Ficha catastral de la parcela. Fuente: Sede Electrónica del Catastro

El solar, de 1226m², se ubica en la C/Carmen Bravo Villasante, en una zona nueva de la ciudad completamente urbanizada y que cuenta con todos los servicios. Presenta grandes ventajas como la tranquilidad del barrio, rodeado de zonas verdes y alejado del bullicio de la ciudad, pero a escasos minutos en coche. Es un barrio residencial principalmente, que se ha desarrollado en la última década con una mezcla de vivienda plurifamiliar y unifamiliar. Todos estos elementos propician un entorno de calidad, lo que se convierte en un incentivo a la hora de adquirir una propiedad.

La lelisgación de aplicación se recoge en el Plan General de Ordenación Urbana de Santander, aprobado por primera vez en 1997, con diferentes modificaciones a lo largo de los años cuya última actualización es de 2023. La parcela es la número 11 y pertenece a una ampliación aprobada en el BOC 69 de 8 de abril de 2004 Resolución aprobando definitivamente el Plan Parcial del Sector 4, Cruce Primero de Mayo del Plan General de Ordenación Urbana. Se realizó la segregación de la parcela original de 2452m² en dos parcelas iguales, por lo tanto los valores aplicables de edificabilidad para uso de vivienda y uso comercial aplicables son la mitad a los establecidos por la resolución. A continuación se muestra el plano de parcelación original y las tablas de edificabilidad aprobadas en el BOC.

"Las edificabilidades máximas de cada parcela en las que se materializa el aprovechamiento lucrativo que aparecen definidas en el plano de Parcelación, nº 4 de proyecto «Parcelación» son las que se señalan en el siguiente cuadro:"

El solar tiene una edificabilidad máxima de 4293m² para uso residencial y 587m² para uso comercial con PB+5 y un máximo de viviendas de 48 unidades. Otro condicionante es la realización de soportal con anchura mínima desde el plano de fachada de 4m y 3,5m de anchura libre. A continuación se muestra el plano de parcelación y la tabla de las edificabilidades aprobadas.

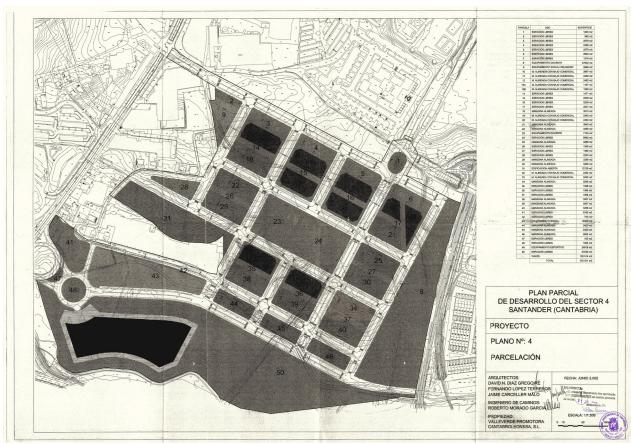
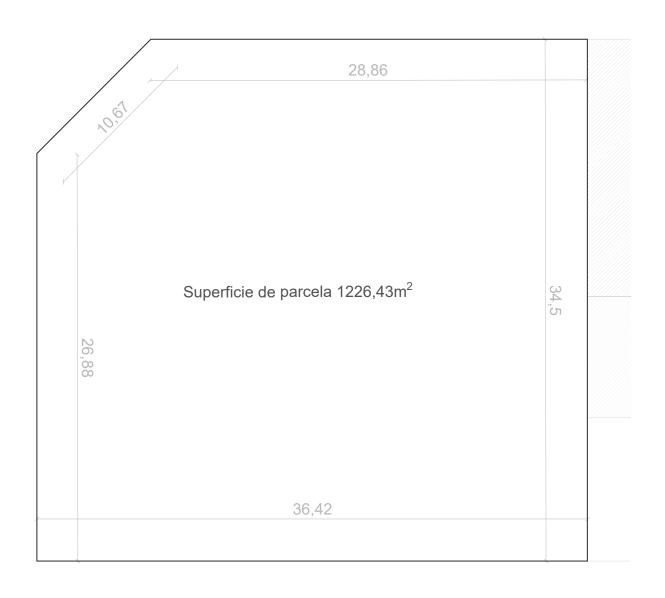


Figura 19. Plano de parcelación. Fuente: BOC 69 de 8 de abril de 2004.

Parcela 10	M. Alineada con Soportal	Pb + 5	1.246 m2	9.113 m2
Parcela 11	M. Alineada con Soportal	Pb+5	1.174 m2	8.586 m2
Parcela 12	M. Alineada con Soportal	Pb+5	1.174 m2	8.586 m2
Parcela 13A	M. Alineada con Soportal	Pb+5	342 m2	3.280 m2
Parcela 13B	M. Alineada con Soportal	Pb+5	652 m2	5.731 m2
Parcela 18	M. Alineada	Pb+5		10.345 m2
Parcela 19	M. Alineada con Soportal	Pb + 5	1.271 m2	8.586 m2
Parcela 20	M. Alineada con Soportal	Pb+5	1.271 m2	8.586 m2
Parcela 21	M. Alineada	Pb + 5		7.347 m2
Parcela 22	M. Alineada	Pb+5		10.345 m2
Parcela 25	M. Alineada	Pb + 5		10.345 m2
Parcela 29	M. Alineada	Pb+5		10.345 m2
Parcela 30	M. Alineada	Pb + 5		10.345 m2
Parcela 31				
Bloque	1 M. Alineada	Pb + 5		5.137 m2
Bloque	2 M. Alineada	Pb+5		5.137 m2
Bloque	3 M. Alineada	Pb + 5		5.137 m2
Parcela 32	M. Alineada con Soportal	Pb+5	1.174 m2	8.586 m2
Parcela 33	M. Alineada con Soportal	Pb + 5	1.174 m2	8.586 m2
Parcela 34	M. Alineada	Pb+5		10.345 m2
Parcela 38	M. Alineada	Pb+5		9.724 m2
Parcela 39	M. Alineada	Pb+5		9.724 m2
Parcela 40	M. Alineada	Pb+5		10.345 m2
Parcela 44	M. Alineada	Pb+5		7.326 m2
Parcela 45	M. Alineada	Pb+5		7.326 m2
Parcela 46	M. Alineada	Pb+5		7.960 m2
		Total Uso Comercial		9.478 m2
		Total Uso Residencial		206.873 m2

Figura 20. Edificabilidad. Fuente: BOC 69 de 8 de abril de 2004.





5.2 ESTUDIO DEL ENTORNO

Al igual que para el caso de Algeciras, en este apartado se estudian las características del barrio para así adaptar la posible promoción a las necesidades del mismo, es decir, adaptar la oferta con la demanda. Para ello veremos distintos datos sobre demografía, parque de viviendas, equipamientos y actividad comercial. Para la obtención de estos datos se recurre a fuentes de información como el INE (Instituto Nacional de Estadística), el catastro, páginas web de los ayuntamientos de Algeciras, los planes urbanísticos del municipio y el IGN (Instituto Cartográfico Nacional).

5.2.1 DEMOGRAFÍA

-Pirámide de población

Como se observa en el siguiente gráfico, la mayoría de la población pertenece a más de 40 años, algo normalizado por el baby boom; no obstante, la población de 0-39 años se mantiene equilibrada, sin diferencias significativas en esos rangos de edad, lo que sugiere que la población crecerá de manera constante.

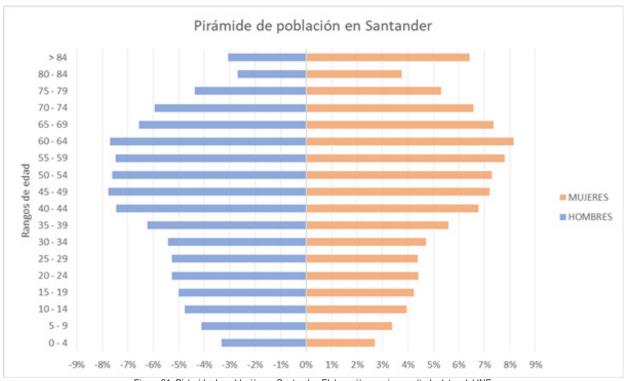


Figura 21. Pirámide de población en Santander. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Evolución de la población

El grafico muestra como la población disminuye desde la década de los 90, sin embargo, en los últimos años ha habido un ligero aumento. La caída más notable se da a partir del año 2009, coincidiendo con la crisis económica que afectó a España en esos años. Actualmente, en el año 2023, la población de Santander es de 172.726 habitantes.

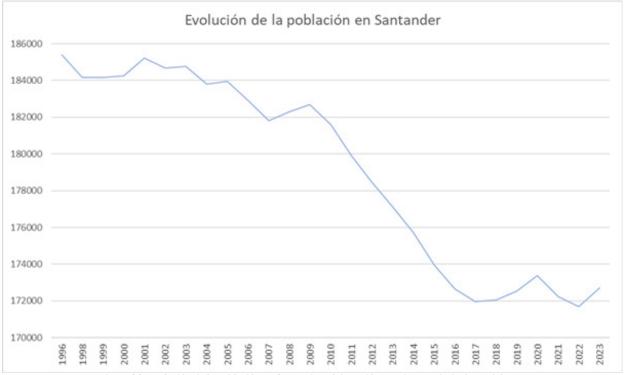


Figura 22. Evolución de la población en Santander. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Origen de la población

La ciudad de Santander cuenta con un porcentaje de extranjeros del 6,9%, algo por debajo de la media nacional. Principalmente procedentes del resto de Europa y gran parte además de Marruecos.

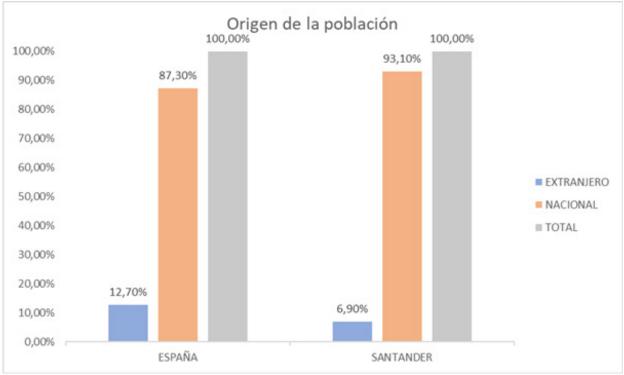


Figura 23. Origen de la población. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Número de miembros de la unidad familiar

A continuación, se muestra el gráfico con el número de viviendas según los miembros de la unidad familiar, pudiendo observar cómo hay una gran mayoría de hogares formados por una o dos personas.

Esta información puede resultar útil y servir como guía a la hora de proponer distintos tipos de proyectos de vivienda, pudiéndose adaptar a estas necesidades.

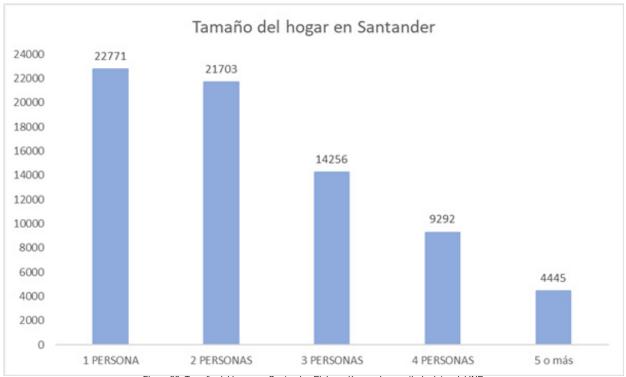


Figura 23. Tamaño del hogar en Santander. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Nivel de estudios de la población

Gran parte de la población cuenta estudios de bachillerato o superiores habiendo un gran número de licenciados universitarios. Esto puede deberse a que la Universidad de Cantabria se ubica en la propia ciudad facilitando así a la población el acceso a estudios superiores.

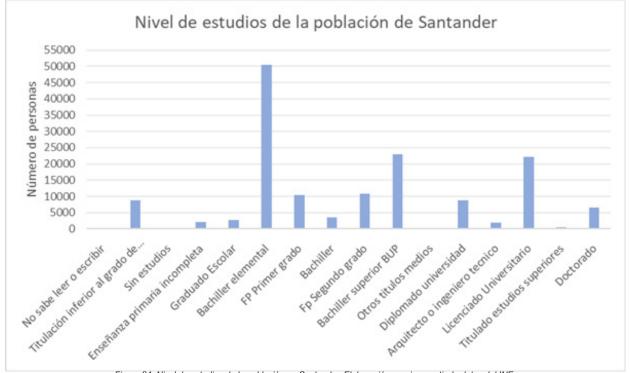


Figura 24. Nivel de estudios de la población en Santander. Elaboración propia a partir de datos del INE.

-Tasa de desempleo

En el año 2023 se registra una tasa de desempleo de 13,64% en Santander, y de 7,43% de media en Cantabria. (Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía)

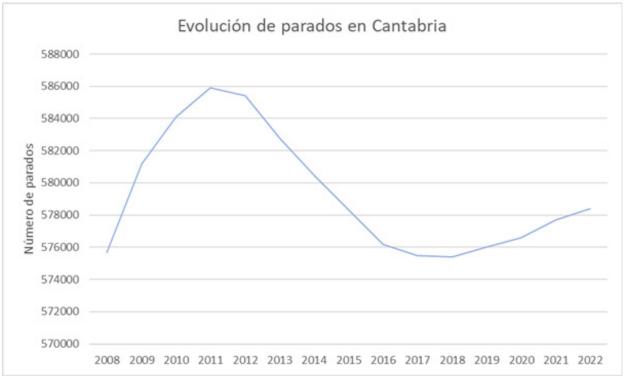


Figura 25. Evolución de parados en Santander. Elaboración propia a partir de datos del INE.

5.2.2 PARQUE DE VIVIENDAS

-Tamaño

Este punto a analizar sería de los más importantes a la hora de proponer distintos tipos de viviendas. Por lo tanto, podemos observar como la mayor parte de las edificaciones de viviendas se encuentran entorno a unas superficies construidas de 46 y 75 m2, seguido de viviendas de mayor tamaño, lo cual tiene sentido poniendo en relación con el grafico anteriormente mencionado, donde la mayor parte de los hogares están formados por una o dos personas únicamente.

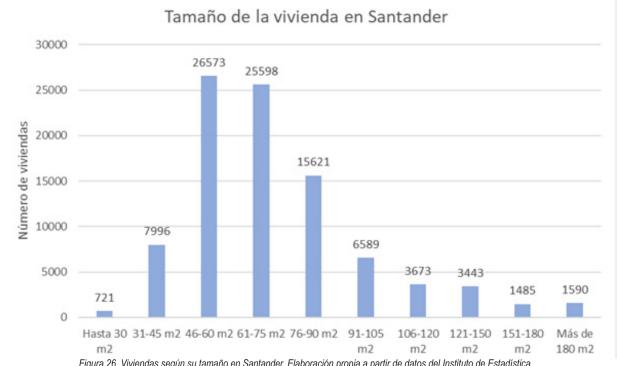


Figura 26. Viviendas según su tamaño en Santander. Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

- Estudio de la vivienda de alquiler

Según la publicación realizada en El Diario Montanes el 10 de septiembre de 2022, un estudio realizado mediante la plataforma Idealista por Ana Isabel Cordobés observa que la renta media de viviendas colectivas en alquiler es de 9,8€ /m2 al mes, que para una superficie media de 80 m2 sería un coste de arrendamiento medio de 784 €/mes. El máximo alcanzado en Cantabria fue en 2007 con un precio de 12,7€ /m2 al mes.

5.2.3 EQUIPAMIENTOS Y ACCESIBILIDAD

La parcela se ubica en el barrio de Peñacastillo, en una zona totalmente residencial situada a las afueras de la ciudad, en un entorno tranquilo rodeado de grandes zonas verdes y cuenta con multitud de equipamientos. Dispone de un centro comercial a escasos metros andando con todo tipo de tiendas de alimentación, moda, ocio y restauración. Además, el barrio está equipado con distintos medios de transporte público como el bus interurbano y una estación de Renfe cercana, facilitando así la comunicación el centro de Santander y con los demás municipios de la región.

Dispone de un centro de salud propio en la zona y cuenta además con varios colegios como el CEIP Marqués de Estella, el CEIP Nueva Montaña o el CEIP Elena Quiroga, entre otros. La tranquilidad y multitud de servicios ofrecidos hacen del barrio un lugar idóneo para la adquisición de in inmueble. La proximidad al paseo marítimo facilita el uso de zonas verdes y de recreo a lo largo de todo su recorrido.

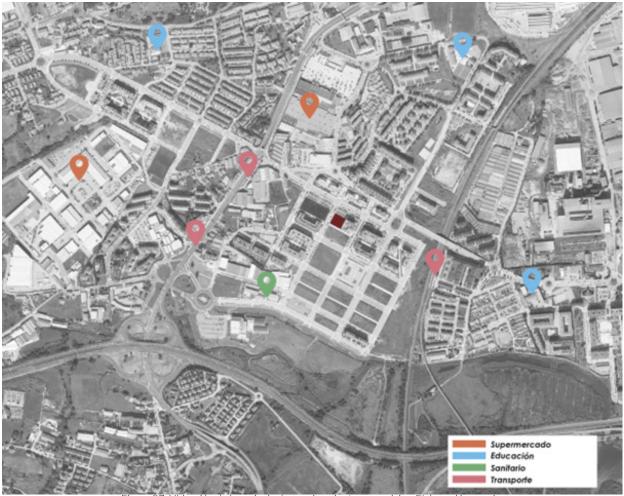


Figura 27. Ubicación de los principales equipamientos y servicios. Elaboración propia.

5.2.4 ACTIVIDAD COMERCIAL

Si analizamos los sectores económicos de la ciudad, el sector servicios es el que mayor peso tiene con alrededor de un 70,9%, seguido del sector industrial (15,4%) y el sector de la construcción (8%). (Fuente: Instituto Nacional de Estadística año 2023)

5.3 ANALISIS DE LA OFERTA

Como se ha comentado en apartados anteriores, se analiza la oferta actual para obtener el precio de venta por metro cuadrado y así estimar los ingresos de la promoción. Se realiza de igual manera que el caso de la parcela en Algeciras con el método obtenido del Real Decreto 1020/1993 de 25 de Junio .

En primer lugar, se realiza un muestreo de viviendas de segunda mano lo más cerca posible del área del solar y con características similares a las viviendas de la nueva promoción que se quiere proponer. Seguidamente se limpian las muestras eliminando aquellas cuyos datos se alejan demasiado de la media.

En el caso de viviendas de segunda mano, el precio del valor de venta actualizado se obtiene mediante el método del Real Decreto 1020/1993 de 25 de Junio.

$$\forall v = 1,4 [\forall r + \forall c] FI$$

Vv = Valor en venta del producto inmobiliario, en euros/m² construido. Vr = Valor de repercusión del suelo en euros/m² construido. Vc = Valor de la construcción en euros/m² construido. FI = Factor de localización.

Se toma como punto de partida el coste de construcción para vivienda plurifamiliar (810€/m²), obtenido del ANEXO II. Módulo básico de construcción de la Resolución de la Dirección General del Catastro sobre elementos precisos para la determinación de los valores de referencia de los inmuebles urbanos del ejercicio 2024 y se realiza la corrección del valor de construcción mediante los coeficientes correctores de antigüedad y se añade para obtener el valor equivalente a nueva construcción.

El precio medio de venta obtenido para viviendas es de 2.235€/m², y de 1.335€/m² para locales comerciales. El precio medio por plaza de aparcamiento es de 17.307€ y el valor medio de repercusión del suelo es de 624€ en viviendas y 467€ en locales comerciales. A continuación se pueden observar las tablas donde se han obtenido estos datos.

Т		Н													
		Uso 1º	,		Uso 2º		Uso 3°								
Años		Categori	as		Categoría	ıs		Categoría	s						
Completos	1-2	3-4 5-6	7-8 -9	1-2	3-4 5-6	7-8-9	1-2	3-4 5-6	7-8-9						
0-4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00						
5-9	0,93	0,92	0,90	0,93	0,91	0,89	0,92	0,90	0,88						
10-14	0,87	0,85	0,82	0,86	0.84	0,80	0,84	0,82	0.78						
15-19	0.82	0.79	0.74	0.80	0.77	0.72	0.78	0.74	0,69						
20-24	0,77	0,73	0.67	0.75	0.70	0.64	0,72	0,67	0,61						
25-29	0.72	0,68	0.61	0.70	0.65	0,58	0,67	0,61	0.54						
30-34	0.68	0.63	0.56	0.65	0.60	0.53	0.62	0.56	0.49						
35-39	0.64	0.59	0.51	0.61	0.56	0.48	0.58	0.51	0.44						
40-44	0.61	0.55	0.47	0.57	0.52	0.44	0.54	0.47	0.39						
45-49	0,58	0,52	0,43	0,54	0.48	0.40	0,50	0.43	0.35						
50-54	0,55	0.49	0.40	0,51	0.45	0,37	0.47	0.40	0,32						
55-59	0.52	0.46	0.37	0.48	0.42	0.34	0.44	0.37	0.29						
60-64	0,49	0,43	0,34	0,45	0,39	0,31	0,41	0,34	0,26						
65-69	0.47	0.41	0,32	0,43	0.37	0,29	0,39	0,32	0.24						
70-74	0,45	0,39	0.30	0,41	0,35	0,27	0,37	0,30	0,22						
75-79	0,43	0.37	0,28	0,39	0,33	0,25	0.35	0,28	0,20						
80-84	0,41	0,35	0,26	0,37	0,31	0,23	0,33	0,26	0,19						
85-89	0,40	0,33	0,25	0,36	0,29	0,21	0,31	0,25	0,18						
90-más	0.39	0.32	0.24	0.35	0.28	0.20	0.30	0.24	0.17						

Coeficiente corrector Real Decreto 1020/1993

			_		-	
CANTABRIA	39080	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	4	450	2	700
CANTABRIA	39073	SANTA CRUZ DE BEZANA	4	450	2	700
CANTABRIA	39074	SANTA MARIA DE CAYON	4	450	2	700
CANTABRIA	39900	SANTANDER	2	1200	1	810
CANTABRIA	39076	SANTILLANA DEL MAR	4	450	2	700
CANTABRIA	39077	SANTIURDE DE REINOSA	7	37,8	5	500
CANTABRIA	39078	SANTIURDE DE TORANZO	5	210	3	600
CANTABRIA	39079	SANTOÑA	3	800	2	700
CANTABRIA	39081	SARO	6	100	4	550
CANTABRIA	39082	SELAYA	5	210	3	600

Módulo básico de construcción en Algeciras. Fuente: Resolución de la Dirección General del Catastro

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO

Testigo	Dirección	superficie construida	Precio 1T 2024	€/m2 CCC	Antig	güedad	Estado de co	onservación	CE+BI+GG (*)	€/m2t corregido	Ajuste VC	Vv/m2t corregido (**)	VRS
	1 Calle Ricardo López Aranda	91	179.000	1.967	(10-14)	0,85	Normal	1	972	826	145,80€	2.171,15€	578,82€
	2 Calle Alcalde Macario Rivero	69	159.000	2.304	(20-24)	0,73	Normal	1	972	710	262,44€	2.671,76€	936,40€
	3 Calle Eusebio Santamaría	83	169.000	2.036	(10-14)	0,85	Normal	1	972	826	145,80€	2.240,26€	628,19€
	4 Calle Francisco Tomás y Valiente	108	184.900	1.712	(15-19)	0,79	Normal	1	972	768	204,12€	1.997,81€	455,00€
	5 Av. Nueva Montaña 11	82	169.000	2.061	(20-24)	0,73	Normal	1	972	710	262,44€	2.428,39€	762,57€
	6 Calle Francisco Tomás y Valiente	95	173.000	1.821	(15-19)	0,79	Normal	1	972	768	204,12€	2.106,82€	532,87€
	7 Calle Francisco Rivas Moreno, 8	94	183.000	1.947	(20-24)	0,73	Normal	1	972	710	262,44€	2.314,22€	681,02€
	8 Calle Francisco Tomás y Valiente	93	162.000	1.742	(10-14)	0,85	Normal	1	972	826	145,80€	1.946,06€	418,04€
											PROMEDIO	2.235 €	624€

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA

N°	nombre de la promoción	dirección	tipo de vivienda	Renta	dormitorios	baños	m ² construidos	precio	precio m²	hipoteca	dotaciones comunes	planta	referencia web	observaciones
1	Alei II Santander	Peñacastillo-Nuevamontaña	piso	renta libre	3	2	127	227.000	1.787,40		Garaje	1	https://www.idealista.com	<u>v</u> con terraza
2	Ariz Santander	Peñacastillo-Nuevamontaña	piso	renta libre	2	2	90	175.000	1.944,44		Garaje	5	https://www.idealista.com	<u>v</u> con terraza
3	Edificio Tésla	C/Carmen Bravo Villasante	piso	renta libre	1	2	57	130.000	2.280,70		Garaje y trast	2	https://www.idealista.com	<u>v</u> con terraza
4	Edificio Tésla	C/Carmen Bravo Villasante	piso	renta libre	2	2	73	161.000	2.205,48		Garaje y trast	3	https://www.idealista.com	<u>v</u> -
5	Edificio Tésla	C/Carmen Bravo Villasante	piso	renta libre	2	2	74	161.000	2.175,68		Garaje y trast	3	https://www.idealista.com	<u>v</u> -
6	Edificio Tésla	C/Carmen Bravo Villasante	piso	renta libre	2	2	73	167.000	2.287,67		Garaje y trast	5	https://www.idealista.com	<u>v</u> con terraza
7	Edificio Tésla	C/Carmen Bravo Villasante	piso	renta libre	3	2	94	198.000	2.106,38		Garaje y trast	2	https://www.idealista.com	/inmueble/1039228
8	Ariz Santander	C/Voluntariado 7	piso	renta libre	2	2	90	194.840	2.164,89		Garaje	5	https://www.idealista.com	v con terraza
9	Edificio Tésla	C/Carmen Bravo Villasante	piso	renta libre	3	2	94	189.000	2.010,64		Garaje y trast	2	https://www.idealista.com	<u>v</u> con terraza

2.107€

LOCALES COMERCIALES

Testigo	Dirección	superficie construida	Precio 1T 2024	€/m2 CCC	Antigüed	ad	Estado de conservad	ción	CE+BI+GG (*)	€/m2t corregido	Ajuste VC	Vv/m2t corregido (**)	VRS
	1 Barrio Campogiro	296	350.000	1.182	(40-44)	0,52	Normal	1	486	252,72	233,28	1.416	525,22
	2 C/Francisco Tomás y Valiente, 11	74	119.000	1.608	(15-19)	0,77	Normal	1	486	374,22	111,78	1.720	742,49
	3 Barrio Camarreal, 45	116	150.000	1.293	(35-39)	0,56	Normal	1	486	272,16	213,84	1.507	590,39
	4 Peñacastillo - Nuevamontaña	200	299.000	1.495	(15-19)	0,77	Normal	1	486	374,22	111,78	1.607	661,70
	5 C/San Martín del Pino, 23	133	130.000	977	(20-24)	0,70	Normal	1	486	340,2	145,8	1.123	316,32
	6 C/Francisco Tomás y Valiente, 27	58	59.000	1.017	(15-19)	0,77	Normal	1	486	374,22	111,78	1.129	320,44
	7 C/Hermanos Calderón	117	100.000	855	(20-24)	0,70	Normal	1	486	340,2	145,8	1.001	228,64
	3 C/San Martín del Pino, 19	80	85.000	1.063	(15-19)	0,77	Normal	1	486	374,22	111,78	1.174	352,77
							_			_	PROMEDIO	1.335 €	467€

GARAJES

N°	Dirección	superficie m2	precio	precio/m2	antigüedad	estado de conservación	Referencia web	otras observaciones
1	C/Francisco Tomás y Valiente, 5	18	24.800	1.378			https://www.idealis	ta.com/inmueble/99172054/
2	C/Francisco Rivas Moreno	15	14.000	933			https://www.idealis	ta.com/inmueble/102894822/
3	Peñacastillo - Nuevamontaña	29	13.000	448			https://www.idealis	ta.com/inmueble/102630462/
4	C/Eusebio Santamaría, 6	16	12.000	750			https://www.idealis	ta.com/inmueble/103780327/
5	C/Francisco Tomás y Valiente, 1	16	18.000	1.125			https://www.idealis	ta.com/inmueble/40513190/
6	C/Francisco Tomás y Valiente, 17	13	10.000	769			https://www.idealis	ta.com/inmueble/84435858/
7	C/Cajo, 11 portal 3	13	29.000	2.231			https://www.idealis	ta.com/inmueble/97738749/
8	C/Ricardo Lopez Aranda, 27	15	20.000	1.333			https://www.idealis	ta.com/inmueble/102795065/
9	C/San Martín del Pino, 24 Nbloqu	15	9.800	653			https://www.idealis	ta.com/inmueble/99554363/
10	C/Francisco Tomás y Valiente, 19	14	20.000	1.429			https://www.idealis	ta.com/inmueble/98465898/
11	Av. Nueva Montaña s/n	20	23.000	1.150			https://www.idealis	ta.com/inmueble/99702792/
12	C/Francisco Tomás y Valiente, 19	40	22.000	550			https://www.idealis	ta.com/inmueble/81354456/
13	Av. Primero de Mayo, 58	13	12.000	923			https://www.idealis	ta.com/inmueble/90609074/
14	C/Francisco Rivero Gil, 7	13	12.000	923			https://www.idealis	ta.com/inmueble/94088601/
15	C/Manuel Pombo Angulo	14	20.000	1.429			https://www.idealis	ta.com/inmueble/102854880/

€ 17.307

El estudio previo del entorno nos permite entender con mayor amplitud el contexto donde se ubica el solar en cuestión, tanto a nivel social y económico, como de normativa urbanística. Y por otro lado el estudio de mercado permite conocer la oferta y demanda existente y el valor de repercusión del suelo de las viviendas.

A modo de resumen, el solar se ubica en el sector 4, Cruce Primero de Mayo. Es un barrio residencial que se ha desarrollado en la ultima década con vivienda plurifamiliar y unifamiliar. El tamaño de vivienda mas usual es de 45-75 m². El barrio se ubica en una zona con acceso a multitud de equipamientos, desde transporte público, educación, centros comerciales, centros sanitarios y zonas verdes.

El solar cuenta con un área de 1.226m² según catastro, con edificabilidad de 4293m² para uso residencial y 587m² para uso comercial con un máximo de 6 alturas (PB+5). El precio medio de venta obtenido en el estudio de mercado para vivienda es de 2.235€/m², y para el caso de locales comerciales es de 1.335€/m². El precio de venta medio para plazas de aparcamiento es de 17.307€/m². El valor de repercusión del suelo es de 624€ en viviendas y 467€ en locales comerciales.

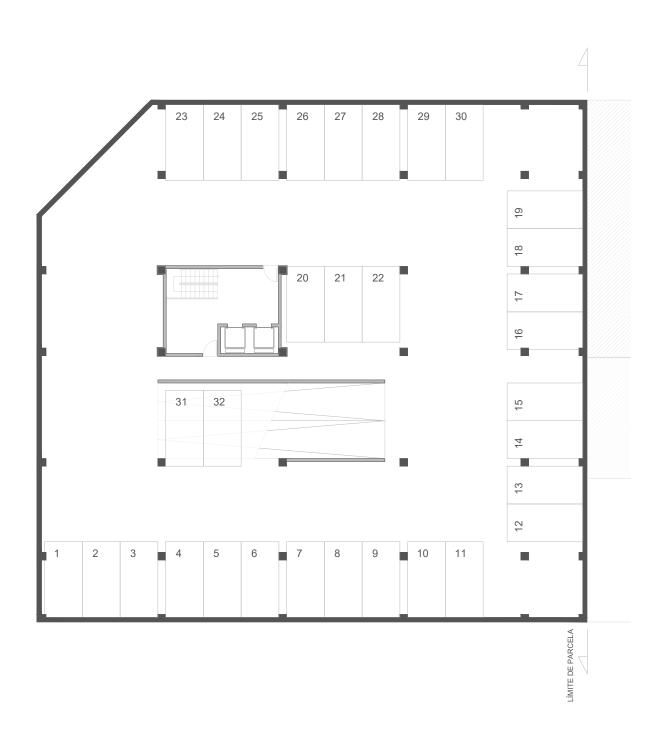
5.4 EL PROYECTO

El proyecto arquitectónico consiste en un volumen de 6 alturas (PB+5) y dos plantas sótano, ajustándose así a la edificabilidad permitida por la normativa. La promoción cuenta con un total de 40 viviendas en 5 plantas tipo, 3 locales comerciales situado en planta baja con acceso a través de soportal y 62 plazas de aparcamiento repartidas en las dos plantas de sótano.

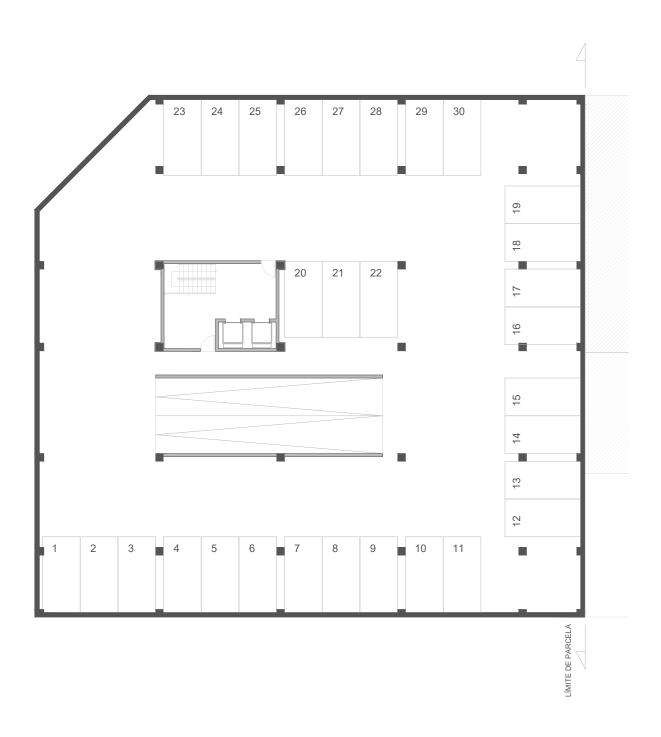
La planta sótano -l y -ll son prácticamente idénticas, salvo que en la planta -ll se pueden aprovechar dos plazas de aparcamiento adicionales. Cuentan además con un recorrido circular y caja de escaleras y ascensores independientes del resto.

En la planta baja se ubica el acceso al edificio mediante soportales, que además sirve de vestíbulo para los 3 locales comerciales. En los planos se puede ver en detalle las superficies construidas de cada uno de los locales.

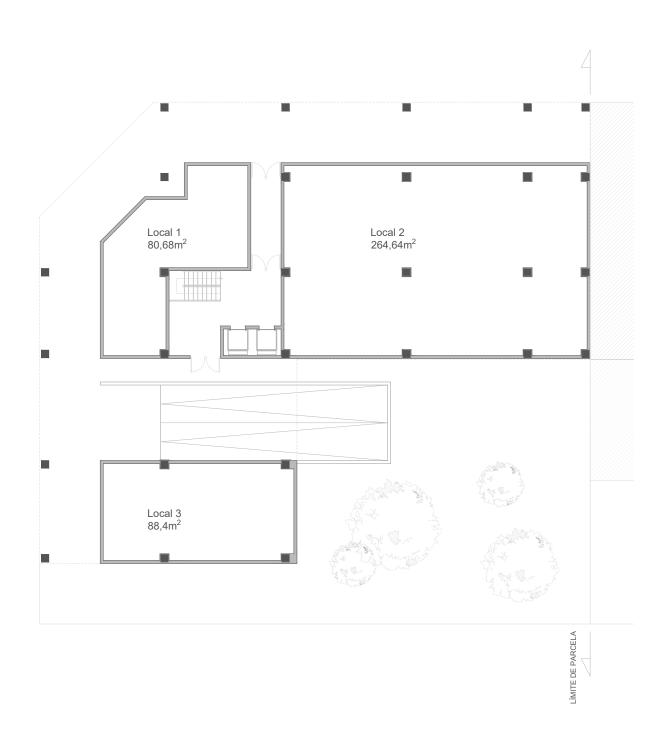
La planta de viviendas tipo consta de 8 viviendas, distribuidas todas a exterior a las cuales se accede mediante corredor interior. Se disponen viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios. Por planta se establece una pequeña vivienda estudio de 1 dormitorio y un cuarto de baño, 3 viviendas de 2 dormitorios y dos cuartos de baño, 3 viviendas de 3 dormitorios y dos cuartos de baño, y una única vivienda de 4 dormitorios y dos cuartos de baño. El número total de viviendas de la promoción es de 40, distribuidas en 5 plantas tipo. A continuación se muestra la información gráfica desarrollada para el anteproyecto.















"40 Viviendas en Santander"

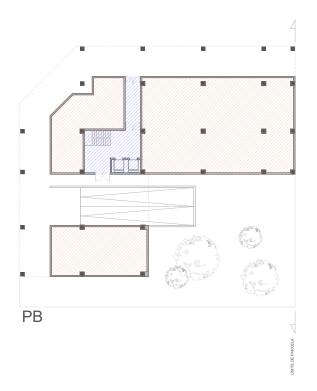
ARQUITECTO
ROBERTO ESCRIBANO LANGREO

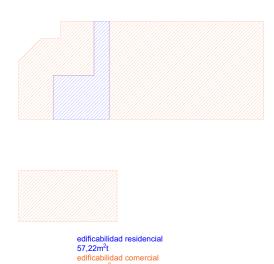
XXX

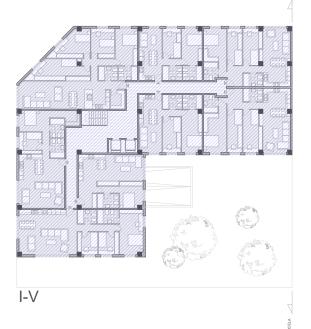
DIRECCIÓN C/Carmen Bravo Villasante 3
PLANO N° CONTENIDO

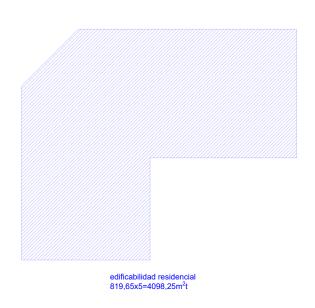
5 PLANTA VIVIENDAS TIPO I-V

FECHA 27/05/2024 ESCALA 1:250









EDIFICABILIDAD *en proyecto* 57,22+4098,25 = **4155,47m**²t residencial **433,72** m²t comercial



Una vez realizada la propuesta del proyecto se obtienen las distintas superficies organizadas por plantas. Para esta promoción se destinan 4.098m² a viviendas, distribuidas en 5 plantas, incluyendo las zonas comunes como el zaguán distribuidor, cajas de ascensores y escaleras. En la planta baja únicamente se dotan usos comerciales con una superficie de 433m² y las zonas comunes como el zaguán de acceso con 57m². Por último, la planta sótano -l y -ll ocupa la totalidad de la parcela, es decir 1226m², donde se incluyen la totalidad de las plazas de aparcamiento y los núcleos independientes de comunicación. La totalidad de los m² construidos asciende a 7.043m². Posteriormente se utilizarán estas mediciones para la estimacion de los ingresos de la promoción.

SUP	ERFICIES	
SUPERFICIE DE SOLAR		1.226,95
PLANTA TIPO VIVIE	ENDAS	4.098,25
Viviendas	736,90	3.684,50
Terrazas	0,00	0,00
Zaguán distribuidor	82,75	413,75
n° de plantas	5,00	
PLANTA BAJA	4	490,95
Locales comercial		433,73
Zaguán		57,22

	PLANTA SÓTANO -1 y -2		2.453,90
Total		1.226,95	2.453,90

5.5 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado, una vez desarrollada la propuesta del proyecto, se dispone a realizar la estimación de ingresos y costes de la promoción. Para ello por un lado se contabilizan las superficies construidas y se multiplican por un precio de venta, y por otro lado se contabilizan todos los costes previstos. Además, otro apartado importante es la tasación del suelo que se hace mediante el valor de repercusión calculado anteriormente tanto para viviendas como para locales comerciales.

5.5.1 ESTIMACIÓN DE INGRESOS

Las superficies construidas se obtienen de la propuesta de proyecto y se organizan en la tabla adjunta. El total de superficie construida es la suma de cada una de las plantas, en este caso 7.043m². El precio de venta por metro cuadrado para viviendas se establece en 2.200€, para locales comerciales en 1.200€, y 20.000€ por unidad para las plazas de garaje, todos obtenidos en base al estudio de mercado previo. El total de los ingresos asciende a 11.612.577€, obtenido de la suma de 40 packs de vivienda (vivienda y garaje) estimado en 264.134€ cada uno, de la venta de los locales comerciales (607.219€) y de las 22 plazas de aparcamiento restantes (20.000€ cada una).

	Ud	M s/rasante	M2 b/rasante	M2 totales	Euros/m2	Euros/Ud	Euros
Superficies construidas		4.589	2.454	7.043			
Viviendas, Trasteros, Garajes		4.155	2.454				
Viviendas	40	4.155					
Trasteros	1		0				
Plazas Garaje	62	0	2.454				
Locales	3	434					
Entrega por la Aportación		0	0	0			0
Viviendas, Trasteros, Garajes		0	0				
Viviendas							0
Trasteros							0
Plazas Garaje							0
Locales							0
Ventas		4.589	2.454				11.612.577€
Viviendas, Trasteros, Garajes						·	11.005.358
Viviendas	40	4.155	0		2.350	244.134	9.765.358
Trasteros	1	0	0				0
Plazas Garaje	62	0	2.454			20.000	1.240.000
Locales	3	434	0		1.400		607.219

Pack (1 viv.+1tras.+1garaje) 264.134 €

TOTAL PACKS 10.565.358 €

5.5.2 ESTIMACIÓN DE COSTES

La suma total de los costes para esta promoción asciende a 10.814.401€. En las diferentes tablas adjunta se pueden visualizar los diferentes tipos de costes que componen la promoción inmobiliaria y el porcentaje de repercusión sobre los ingresos totales.

-COSTE DE ADQUISICIÓN DEL SUELO (2.825.964€) : Se realiza de la misma manera que para el caso de Algeciras, y como se ha comentado anteriormente, la adquisición del suelo se realiza por compra directa cuyo valor se obtiene en base al Real Decreto 1020/1993 de 25 de Junio que establece el valor del suelo de la siguiente manera.

$$Vr = [Vv/1,4] - Vc$$

Vv = Valor en venta del producto inmobiliario, en euros/m² construido. Obtenido en el estudio de mercado.

Vr = Valor de repercusión del suelo en euros/m² construido. Obtenido en el estudio de mercado.

Vc = Valor de la construcción en euros/m² construido.

FI = Factor de localización.

También se incluyen en este apartado los gastos de notaría y registrador que se obtienen mediante la suma de un término fijo y un término proporcional sobre el precio de compraventa del suelo. Ambos términos son estipulados por Real Decreto 1426/1989 y Real Decreto 1427/1989 de 17 de noviembre. Se incluyen además el coste de gestoría estipulado en 500€ mediante precio de mercado, y el impuesto de Actos Jurídicos Documentados en Cantabria es del 1% . En esta promoción no se requiere de urbanización o demolición, por lo tanto no se incluyen gastos correspondientes a estas actividades.

SUELO	2.825.964	24,34%
Compraventa	2.795.565	24,07%
Precio en Escritura Compraventa	2.795.565	24,07%
Comisión de Compra y Otros		
Menor Coste por Aportación de Suelo	0	
Gestión Urbanística y Obras de Demolición y Urbanización	0	
Coste inicial previsto Demoliciones		
Coste inicial previsto Obra Urbanización		
Honorarios Profesionales		
Tasas y Otros Impuestos		
Variación de Precios de Contrato Obras		
Gastos Legales	30.398	
I.T.P. solar		
A.J.D. solar	27.956	0,24%
Notaría	1.218	0,01%
Registro	725	0,01%
Gestoría	500	

-Coste de la construcción (5.466.357€): Se obtiene el módulo básico de la construcción para Santander (810€/m²) según el ANEXO II. Módulo básico de construcción de la Resolución de la Dirección General del Catastro sobre elementos precisos para la determinación de los valores de referencia de los inmuebles urbanos del ejercicio 2024. Se añade un 19% en concepto de gastos generales y beneficio industrial y se multiplica por la superficie de vivienda de la propuesta. Se realiza de igual manera para locales, en este caso con un precio de construcción del 65% del coste de construcción de la vivienda, y tambien para la construcción bajo rasante con el precio de construcción del 50% sobre el de la vivienda y por último 600€ por unidad para las acometidas de servicios.

CONSTRUCCIÓN			5.466.357	47,07%
	m²	€/m²		
Coste inicial previsto			5.466.357	47,07%
Urbanización interior				
Construcción s/rasante, Viviendas	4.098	964	3.950.305	34,02%
Construcción s/rasante, Locales	491	627	307.596	2,65%
Construcción s/rasante, resto				
Construcción bajo rasante	2.454	482	1.182.656	10,18%
Acometidas de servicios	43	600	25.800	0,22%

-Costes complementarios a la construcción (123.413€) : incluye seguros para garantizar cualquier riesgo de la construcción, y el control de calidad, ambos se contabilizan como un 1% sobre el precio de construcción. Además, se añade el gasto de las entidades colaboradoras urbanísticas ECU, que facilitan el trabajo derivado de la gestión de licencias y cumplimiento de la normativa y tienen un coste de 2€ por metro construido.

COSTES COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	123.413	1,06%
Control de Calidad	54.664	0,47%
Seguros	54.664	0,47%
FCUV	14 086	0.12%

-Coste de proyecto y dirección de obras: Se obtienen de la tabla del Colegio de Arquitectos de Madrid. Engloban los costes de proyecto básico (40%), proyecto de ejecución (30%) y dirección de obras (30%) por parte del arquitecto, la dirección de obras del arquitecto técnico (30%) y otros costes (1%), como el estudio de seguridad y salud o el estudio geotécnico.

COSTES DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA			460.085	3,96%
Arquitecto	PEM	4.555.297	318.871	2,75%
Proyecto Básico	40%		127.548	1,10%
Proyecto de Ejecución	30%		95.661	0,82%
Dirección Fac (Dirección de Obras)	30%		95.661	0,82%
Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras)	30%		95.661	0,82%
Otros: Seg., Telecom., Geotecnia	1%		45.553	0,39%

Costes de proyectos y dirección de obra

Tabla de honorarios del arquitecto

s/PEM

m² construidos	Coeficiente
0	11,5%
200	9,5%
800	8,6%
3.000	7,5%
8.000	6,7%
14.000	6,2%
20.000	5,9%
35.000	5,5%
65.000	5,0%
120.000	4,0%

-Coste de licencia de obras y tasas urbanísticas (204.988€) : es un documento necesario para ejecutar las obras, es emitida por la administración correspondiente y sirve para asegurarse de que el proyecto cumple con la normativa urbanística. Es un porcentaje sobre el presupuesto de ejecución material, en este caso del 4,5%.

LICENCIA DE OBRAS Y TASAS 4,5% s/PEM 4.555.297 204.988 1,77%

-Costes de escrituras, incluidas la constitución de hipotecas (403.903€): los costes de escritura de obra nueva y escritura de división horizontal se consideran como gastos documentarios, mientras que la constitución del préstamo hipotecario se considera gasto financiero. Los costes de escritura de obra nueva se componen por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados AJD (1% en Santander) del PEM, además los honorarios de notario y registrador que se calculan a partir de la tabla de aranceles de Miguel Angel García Agulló, y por último el coste de la gestoría cuyo precio lo marca el mercado. En el caso de escritura de división horizontal, el AJD y honorarios del notario y la gestoría son idénticos al anterior cuya base imponible es la suma del coste del suelo y el PEM. No obstante, los gastos del registro se aplican individualmente a cada uno de los inmuebles de la promoción, repartiendo el coste proporcionalmente a la participación de cada inmueble sobre el total. Por último, los gastos del préstamo subrogable incluyen una tasación compuesta por la suma de un término fijo y un término proporcional a la suma de los ingresos derivados por las ventas, el AJD sobre el capital garantizado, los honorarios de notario y registrador, calculados individualmente en proporción a la participación sobre el total, y el gasto de la gestoría.

GTOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONS Constitución Préstamo Suelo	capital garantizado	#¡REF!	0	
asación				
Notaría				
Registro				
Gestoría				
Escritura Obra Nueva	PEM	4.555.297	71.652	0,62
mpuesto A.J.D.			68.329	0,59
Notaría			1.746	0,02
Registro			1.077	0,01
Gestoría			500	0,00
Escritura Div. Horizontal	suelo+ PEM	7.350.863	117.985	1,02
mpuesto A.J.D.			110.263	0,95
Notario			2.450	0,02
Registro			4.772	0,04
Gestoria			500	0,00
				0,00
Constitución de préstamo subrogable	capital garantizado	12.836.065	214.266	1,85
asación			3.187	0,03
AJD			192.541	1,66
lotario			11.832	0,10
Registro			6.206	0,05
Gestoría			500	0,00

Aranceles

	Notario		Registrador	
Valor del inmueble	Término fijo	Término prop.	Término fijo	Término prop.
0	90		24	
6.010	63	0,45%	14	0,175%
30.051	153	0,15%	29	0,125%
60.101	183	0,10%	59	0,075%
150.253	258	0,05%	126	0,030%
601.012	379	0,03%	166	0,020%
6.010.121	980	0.02%	1.388	0.005%

CALCULO DE LOS GASTOS DE REGISTRO EN LA DIVISIÓN HORIZONTAL

		participación		bre S+PEM	por unidad					n reduccion
Total	11.612.57	77		7.350.863						
Locales	607.218,9	92	5,23%	384.375	384.37	⁷⁵ 384.375	34	7	347	347
Viviendas	9.765.358,0	03	84,09%	6.181.557	154.53	167.199	17	6	6.166	4.316
Trasteros	0,0	00	0,00%	0		0				
Garajes	1.240.000,0	00	10,68%	784.931	12.66	60	36	6	108	108
Garajes sueltos										
		Valor total i	nmueble	11.612.577						4,772

CONSTITUCIÓN DE PRÉS	TAMO SUBROGABLE	NO.	TARIO_				
participación	sobre o	apital garantizado	por unidad				total
Total		12.836.065					
Locales	5,23%	671.195					
Viviendas	84,09%	10.794.225	344.4	76	430	323	11.294
Trasteros	0,00%	0					
Garajes	10,68%	1.370.645	39.1	51	23'	9 179	538
Garajes sueltos							
							11 832

CONSTITUCIÓN DE PRÉS	IAMO SUBROGABLE	<u>REC</u>	<u>GISTRADOR</u>				
		obre capital garantizado	por unidad				
Total		12.836.065					
Locales	5,23%	671.195					
Viviendas	84,09%	10.794.225	344.47	6	229	172	6.020
Trasteros	0,00%	0					
Garajes	10,68%	1.370.645	39.16	1	83	62	186
Garajes sueltos							
							6.206

-Costes generales varios (580.629€): son aquellos que no pueden incluirse en otros apartados y suponen un 5% sobre las ventas.

GASTOS GENERALES Y VARIOS	5%sobre ventas	580.629	5.00%	

-Costes de gestión-Project Monitoring (8.100€): es un servicio de control y seguimiento que se realiza durante todo el proceso de desarrollo de un proyecto inmobiliario, desde la adquisición del suelo hasta la entrega final de las viviendas a los compradores. Su objetivo es la monitorización de los plazos de ejecución, el control de los costes, la evaluación de posibles riesgos y la supervisión de la calidad de la obra. Es una figura que toma importancia en promociones inmobiliarias de gran envergadura. En nuestro caso se establece con un coste de 450€ por cada mes de duración de la obra.

PROJECT MONITORING	450€/mes de obra	8.100	0,10%	

-Coste de publicidad y ventas (348.377€): se aplica como un porcentaje (3-5%) sobre el importe de las ventas.

COSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas	348.377 3,00%	
--	---------------	--

-Costes financieros (392.585€): compuesto por la comisión de apertura del préstamo promotor, que corresponde al 1,5% sobre el 80% del valor de las viviendas y el 60% del valor de los locales comerciales, y además los intereses del préstamo calculados en otro apartado.

COSTES FINANCIEROS	392.585	3,38%
Comisión aval aportación	0	
Comisión apertura préstamo suelo		
Comisión de apertura préstamo promotor subrogable	137.529	1,18%
Intereses de préstamos	255.056	2.20%

DELO 2,825.964					% sobre ingre	SOS
Processor Excitation Comprany of the Section of Company of the Section of Coats incided previous the Demolician's Unbandation of Coats of Coats incided previous the Coats of Coa	IEI O			2 925 964	24,34%	
Process Proc					24,3476	24,07
Menor Costo privato Benedicion y Urbanización 0 0 Cestión Urbanistica y Obras de Demolición y Urbanización 0 0 Costo inicida provisto Demolicion y Urbanización 1 1 1 1 1 1 1 1 1	-					24,07
Content Cont				2./93.303		24,07
Coste inicial previsto Coste				0		
Coste inicial previsto Deni Urbanización Honorarios Profesionales Tasas y Otros Impuestos Tasas y Otros Ta		,				
Coster inicial previsto Obra Utbanización Honorarias Precisco de Centrato Olivas 1275		nizacion		U		
Honorains Profesionales Transa y Other Dimputesto Variación de Procios de Contrato Obras Sestes Legales 30.398 I.T.P. solar						
Tassy Qtros Impuestos Variación de Precio de Contrato Olivas Sastos Legales LTP, solar AJD, solar Nostría 1218 Registro Cestoría Registro Costrución Mare Costrución Mare Costrución Mare Costrución Mare Costrución Mare Construción Mareante (Nervición Mareante) Urbanización interior Construción Mareante (Nervición Mareante) STES COMILEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN STES COMILEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN STES COMILEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Construción Mareante (Nervición Mareante) STES COMILEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN STES COMILEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Construción Mareante (Nervición Mareante) STES COMILEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN STES CONTRUCIÓN DE CORRA Arquitecto PEM 4555,297 318,871 **Proyecto Deláción de Dorras) 30% SOLO SERVICIÓN DE CORRA **Arquitecto PEM 4555,297 71,652 **Proyecto Deláción de Dorras) 30% SOLO SERVICIÓN DE CORRA **Arquitecto **Trución Fac (Dirección de Epcución de Obras) 30% **SECIÓN DE CORRAS YTAXAS **Arquitecto **Trución Fac (Dirección de Dorras) **ONTRUCIÓN DE HIPOTECAS **Arquitecto **ONTRUCIÓN DE HIPOTECAS **Arquitecto **Trución Fac (Dirección de Dorras) **ONTRUCIÓN DE HIPOTECAS **Arquitecto **Arquitec						
Variation de Precios de Contrato Obras Sa598 I.T. P. oblor						
Castos Legales						
LT.P. Joalar						
A.J. Salar 1218 Registro 1725 Cestoria 1218 Registro 1725 Cestoria 1218 Registro 1725 Cestoria 500 Cestoria 50	-			30.398		
Notatia Registro 775 Cestoria 500						
Registro						0,24
NSTRUCCIÓN S.466.357	Notaría			1.218		0,01
STESIDE PROVECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	Registro			725		0,0
Costs inicial previsto.	Gestoría			500		
Coste inicial previsto						
Coste Inicial previsto	NSTRUCCION	²	E/m²	5.466.357	47,07%	
Urbanización interior Construcción s/rasante, Viviendas 4.098 9.44 3.950.305 Construcción s/rasante, Locales 4.91 6.27 3.07.596 Construcción s/rasante, resto 4.91 6.27 3.07.596 Construcción s/rasante, resto 4.93 4.82 1.182.656 Aconetidas de servicios 4.3 6.00 25.800	Coste inicial previsto	111	€/III	5 466 357		47.07
Construcción s/rasante, Evolendas	•			3.400.037		,=
Construcción s/rasante, locales 491 627 307.596 Construcción s/rasante, resto 2.454 482 1.182.656 Accordida de servicios 43 600 25.8		4.008	964	3 950 305		34,02
Construcción brigante, resto 2.454 482 1.182.456 Acometidas de servicios 4.3 600 25.80						2,65
Construcción bajo rasante 2.454 482 1.182.656 Accemetidas de servicios 43 600 25.800		491	027	307.390		2,0.
Aconetidas de servicios 43 600 25,800		c · · · ·		4 400 151		10.4
Variación de Precios de Contrato Obras	The state of the s					10,1
123.413 Control de Calidad 54.644 Seguros 54.644 COV 14.086 Seguros 54.644 COV 55.5297 318.871 70.094 Seguros 54.094		43	600	25.800		0,2
Control de Calidad	Variación de Precios de Contrato Obras					
Control de Calidad	STES COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTRUCC	ΙÓΝ		123.413	1.06%	
Seguros S4.664 CUV		011			2,0070	0,4
According Acco						0,4
STEES DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA						0,1
Arquitecto	COV			14.000		0,1.
Arquitecto	ASTES DE BROVECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA			460.085	3,96%	
Proyecto Básico		DEM	4 555 207		0,7070	2,7
Proyecto de Ejecución 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 30% 95.661 Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras) 45.553 EENCIA DE OBRAS Y TASAS 4.5% s/PEM 4.555.297 204.988 OSDE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUCIÓN DE HIPOTECAS 403.903 Institución Préstamo Suelo capital garantizado #;REF! 0 acción 4.555.297 71.652 Dirección Fac (Dirección de PEM 4.555.297 71.652 Dirección Fac (Dirección de PEM 4.555.297 71.652 Dirección Fac (Dirección de PEM 7.350.863 117.985 Dirección Fac (Dirección Fac (Dirección de PEM 7.350.863 117.985 Dirección Fac (Dirección	•		4.333.297			
Dirección Fac (Dirección de Obras) 30% 95.661						1,10
Dirección Fac (Dirección de Ejecución de Obras 30% 95.661						0,8
Otros: Seg., Telecom, Geotecnia						0,83
CENCIA DE OBRASY TASAS	•					0,83
Capital garantizado	CENCIA DE OBRAS Y TASAS	4,5% s/PEM	4.555.297	204.988	1,77%	
Sación staria gistro storia PEM 4.555.297 71.652 puesto A.J.D. 68.329 otaria 1.746 gistro 1.077 storia 1.078 puesto A.J.D. 1.078 puesto A.J.D. 1.078 puesto A.J.D. 1.078 puesto A.J.D. 1.0263 p	OS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CONSTITUC	IÓN DE HIPOTECAS		403.903	3,48%	
Activity	nstitución Préstamo Suelo	capital garantizado	#¡REF!	0		
gistro storia Caritura Obra Nueva						
Sertitura Obra Nueva	taría					
PEM 4.555.297 71.652 PEM 2.555.297 PEM 2.55	gistro					
cuesto AJ.D. 68.329 taría 1.746 gistro 1.077 storía 500 critura Div. Horizontal suelo+ PEM 7.350.863 117.985 puesto AJ.D. 110.263 110.263 tario 2.450 2.450 gistro 4.772 500 estitución de préstamo subrogable capital garantizado 12.836.065 214.266 sacción 3.187 192.541 11.832 2 gistro 6.206 500	storía					
cuesto AJ.D. 68.329 taría 1.746 gistro 1.077 storía 500 critura Div. Horizontal suelo+ PEM 7.350.863 117.985 puesto AJ.D. 110.263 110.263 tario 2.450 2.450 gistro 4.772 500 estitución de préstamo subrogable capital garantizado 12.836.065 214.266 sacción 3.187 192.541 11.832 2 gistro 6.206 500						
taria 1.746 gistro 1.077 storia 1.078 pristra Div. Horizontal 1.0.263 pristra Div. Horizontal 1.0.263 pristro 1.0.263 tario 2.450 gistro 2.450 gistro 4.772 storia 1.0.263 pristitución de préstamo subrogable capital garantizado 12.836.065 pristitución de préstamo subrogable capita		PEM	4.555.297			0,6
### Stroin	ouesto A.J.D.			68.329		0,5
STED FUNDATION Suelo + PEM 7.350.863 117.985	taría			1.746		0,0
critura Div. Horizontal suelo+ PEM 7.350.863 117.985 Duesto A.J.D. 110.263 110.263 110.263 110.263 110.263 124.50 124.772 125 125 124.772 125 124.266 125.261 125.261 125.261 125.266 126.266	gistro			1.077		0,0
cuesto A.J.D. 110.263 tario 2,450 gistro 4,772 storia 500 Institución de préstamo subrogable capital garantizado 12,836.065 214.266 sación 3,187 192.541 Coloria 11,832 11,832 gistro 6,206 5toria STOS GENERALES Y VARIOS 5%sobre ventas 580.629 OJECT MONITORING 450€/mes de obra 8,100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10,073,439 STES PINANCIEROS 392,585 misión ayal aportación 0 misión ayal aportación 0 misión de apertura préstamo suelo 137,529	storía			500		0,0
cuesto AJ.D. 110,263 tario 2,450 gistro 4,772 storia 500 Institución de préstamo subrogable capital garantizado 12,836,065 214,266 sación 3,187 192,541 tario 11,832 11,832 gistro 6,206 5toria STOS GENERALES Y VARIOS 5%sobre ventas 580,629 OJECT MONITORING 450€/mes de obra 8,100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10,073,439 OSTES PINANCIEROS 392,585 misión ayal aportación 0 misión ayal aportación 0 misión apertura préstamo suelo 137,529	ritura Div. Horizontal	suelo+ PEM	7.350.863	117.985		1,0
tario 2.450 gistro 4.772 storia 2.450 gistro 4.772 storia 2.836.065 2.14.266 storia 5.00 constitución de préstamo subrogable capital garantizado 12.836.065 2.14.266 storia 3.187	puesto A.J.D.			110.263		0,9
STED FUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 4.772	tario			2.450		0,0
STES FINANCIEROS Steep Public						0,0
STES FINANCIEROS 348.377 STES FINANCIEROS 348.36.065 34.266 3.187						0,0
sación 3.187 D 192,541 tario 11.832 gistro 6.206 storía 500 STOS GENERALES Y VARIOS 5%sobre ventas 580.629 OJECT MONITORING 450€/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 DETE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 STES FINANCIEROS 392.585 misión ayal aportación 0 misión ayal aportura préstamo suelo misión apertura préstamo promotor subrogable 137.529	storia			500		0,0
sación 3.187 D 192,541 tario 11.832 gistro 6.206 storía 500 STOS GENERALES Y VARIOS 5%sobre ventas 580.629 OJECT MONITORING 450€/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 DETE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 STES FINANCIEROS 392.585 misión ayal aportación 0 misión ayal aportura préstamo suelo misión apertura préstamo promotor subrogable 137.529			12.02/.0/5	214277		
D 192.541 tario 11.832 gistro 6.206 storia 500 STOS GENERALES Y VARIOS 5% sobre ventas 580.629 DJECT MONITORING 450€/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 STED E PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 STES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo 137.529		capital garantizado	12.836.065			1,8
tario 11.832 gistro 6.206 storia 500 STOS GENERALES Y VARIOS DJECT MONITORING 450€/mes de obra MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 STES DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas STES FINANCIEROS 392.585 misión ayal aportación 0 misión apertura préstamo suelo 137.529						0,0
STOS GENERALES Y VARIOS 5% sobre ventas 580,629)					1,6
STOS GENERALES Y VARIOS 5%sobre ventas 580.629 OJECT MONITORING 450€/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 OSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 OSTES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	tario			11.832		0,10
STOS GENERALES Y VARIOS 5% sobre ventas 580.629 OJECT MONITORING 450€/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 ESTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 INSTES FINANCIEROS 392.585 Inisión aval aportación 0 Inisión aval aportación 0 Inisión apertura préstamo suelo Inisión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	gistro			6.206		0,0
DJECT MONITORING 450 €/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 DISTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 DISTES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportación 0 misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	storía			500		0,0
DJECT MONITORING 450€/mes de obra 8.100 MA COSTES DE EXPLOTACIÓN 10.073.439 ISTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 ISTES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	STOS CENERAL ES VIVARIOS	F. Washra wantas		E90 420	E 000/	
MA COSTES DE EXPLOTACIÓN DISTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 DISTES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	STUS GENERALES T VARIUS	5%SODIE VEIILAS		560.629	5,00%	
STE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 STES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	OJECT MONITORING	450€/mes de obra		8.100	0,07%	
STE DE PUBLICIDAD Y VENTAS 3% s/ventas 348.377 STES FINANCIEROS 392.585 misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	MA COSTES DE EXPLOTACIÓN			10.073.439	86,75%	
DISTES FINANCIEROS misión aval aportación misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529						
misión aval aportación 0 misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529				348.377	3,00%	
misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529		3% s/ventas			3,38%	
misión de apertura préstamo promotor subrogable 137.529	OSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS	3% s/ventas				
	OSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS OSTES FINANCIEROS misión aval aportación	3% s/ventas				
ereses de préstamos 255.056	OSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS OSTES FINANCIEROS misión aval aportación misión apertura préstamo suelo	3% s/ventas		0		
	ISTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS ISTES FINANCIEROS misión aval aportación misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable	3% s/ventas		0 137.529		
	STE DE PUBLICIDAD Y VENTAS STES FINANCIEROS misión aval aportación misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable	3% s/ventas		0 137.529		
OSTES TOTALES 10.814.401 €	ISTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS ISTES FINANCIEROS misión aval aportación misión apertura préstamo suelo misión de apertura préstamo promotor subrogable	3% s/ventas		0 137.529		1,18 2,20

5.6 PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS

De igual manera que para el suelo de Algeciras es necesaria la organización temporal de cada uno de los trabajos que se va a realizar, para ello se establecen con fecha de inicio y fecha de finalización. La planificación temporal es determinante para posteriormente elaborar con exactitud los diferentes flujos de caja.

En nuestro caso el inicio de la actividad empieza con la compraventa del suelo en el mes 1, y tiene un tiempo de duración estimado de 3 meses. A partir de ahí se realizan trabajos de demolición o urbanización si procede, en nuestro caso no son necesarios puesto que es suelo urbano ya consolidado y el solar no contiene ninguna edificación preexistente.

La siguiente etapa es la gestión de las licencias de obras y el desarrollo del proyecto básico, que abarca desde el mes 4 hasta el mes 13. Paralelamente se realizan también las reservas de las viviendas, en nuestro caso 18 reservas previas a la obtención de la licencia de obras. Una vez obtenida la licencia de obras se realizan los anticipos de las viviendas que previamente se habían reservado, mediante el pago de un 10% inicial, y otro 10% reparrtido en cuotas hasta la entrega de llaves. Durante todo el proceso de construcción también se realizan otras ventas, llevando a cabo el mismo procedimiento de pago inicial y pago fraccionado hasta la entrega. En nuestro caso la venta de la totalidad de las viviendas se produce antes de acabar la construcción.

En el mes 14 y 15 se procede a la búsqueda del constructor y se termina el proyecto de ejecución. Una vez contratado el constructor la ejecución de las obras comienza en el mes 16, y tiene una duración estimada de 18 meses, terminando en el mes 33. La entrega de viviendas se realiza en el mes 36 y se cierra la actividad en el mes 38, acabando así la promoción. A continuación se muestra el esquema planteado para el programa de trabajos.

																																			-
PROGRAMA DE TRABAJOS				1 2	3	4	5	6	7	8	9	10 11	12	13	14	15	16 17	7 18	19	20	21 2	2 23	24	25	26	27 2	28 29	30	31	32	33 3	34 35	36	37	38
ACTIVIDADES	Duración (Comienzo Termina	ción																																
COMPRAVENTA DE SUELO	3	1	3																																
OBRAS DE DEMOLICIÓN Y URBANIZACIÓN																																			
GESTION DE LICENCIA	10	4	13																																
CONTRATACIÓN DE OBRAS	2	14	15																																
EJECUCIÓN DE OBRAS	18	16	33																																
VENTA DE VIVIENDAS	20	14	33			3	3	2	2	2	2	1 1	1	1	18	1	1	1	1 1	1	3	2	1 1	1	1	1	1	1	1 1	1	1				
ENTREGA DE VIVIENDAS	1	36	36																																
CIERRE	1	38	38																																

5.7 PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Como se ha comentado en apartados anteriores, la planificación financiera contiene por un lado la propuesta de financiación que pueden ser financiación propia o financiación ajena y por otro lado el flujo de caja (Cash-flow).

5.7.1 PROPUESTA DE FINANCIACIÓN

Las fuentes de financiación se dividen en financiación propia, que son los recursos aportados por el propio promotor en base a su capital privado, y que veremos más adelante en el flujo de caja cuál es la aportación máxima que ha de realizar el inversor durante el desarrollo de la promoción. Y por otro lado, las fuentes de financiación ajenas como son los préstamos, la entrega de viviendas o locales comerciales en aportación, los pagos diferidos al constructor y por último los anticipos de clientes.

PRÉSTAMO PROMOTOR

El préstamo promotor es un tipo de financiación ad hoc que se concede en España a los promotores inmobiliarios para el desarrollo de proyectos de construcción. Es un caso particular con características diferentes a los préstamos hipotecarios.

La propuesta de financiación se realiza con un préstamo promotor, que consiste en que la entidad financiera únicamente realiza las disposiciones del capital en base a las certificaciones de obra, es decir, financia al promotor en base a lo que va construyendo, y el promotor únicamente devuelve los intereses de la cantidad dispuesta durante un periodo de tiempo establecido por ambas partes, es lo que se conoce como periodo de carencia. Así de esta forma el promotor durante la ejecución de la obra no devuelve parte del préstamo concedido, únicamente paga intereses. En nuestro caso el banco concede la hipoteca del 80% del valor de las viviendas y del 60% de los locales comerciales, a un 4,5 % de tipo de interes, comisión de apertura de 1,5%, y con una carencia de 36 meses. El resultado total del valor hipotecado es de 9.168.618€ y un capital garantizado de 12.836.065€.

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO	
Valor de las viviendas y locales (sin la apo	11.612.577
capital (80%viviendas, 60% locales)	9.168.618
tipo de interés	4,50%
periodo de amortización	20 años
comisión de apertura	1,5%
carencia	36 meses
capital garantizado	12.836.065

Tipo de interés liquidación mensual	
$TEM = ((1+TEA)^{(1/12)}-1$	0,37%
TEM	

La primera disposición de 916.861,78€ se concede en el mes 15, siendo de un 10% inicial, y posteriormente mediante las certificaciones de obra se dispone del resto. El total de las disposiciones realizadas en base a las certificaciones de obra junto con el 10% inicial es de 6.383.219€ y como se puede ver en el siguiente cuadro los intereses se van pagando mes a mes llegando a un total de 255.056€.

	CÁLCULO DE	INTERESES	
mes	Disposi		cuota
11163	10% inicial d	ora(valor acumulado	caota
16	916.861,78		3.369,29
17	916.861,78		3.369,29
18	916.861,78		3.369,29
19	916.861,78	103.861	3.750,96
20	916.861,78	259.652	4.323,46
21	916.861,78	467.374	5.086,80
22	916.861,78	727.025	6.040,97
23	916.861,78	1.038.608	7.185,98
24	916.861,78	1.376.155	8.426,40
25	916.861,78	1.791.598	9.953,08
26	916.861,78	2.207.042	11.479,75
27	916.861,78	2.622.485	13.006,42
28	916.861,78	3.037.928	14.533,10
29	916.861,78	3.453.371	16.059,77
30	916.861,78	3.868.814	17.586,45
31	916.861,78	4.232.327	18.922,29
32	916.861,78	4.543.909	20.067,29
33	916.861,78	4.803.561	21.021,46
34	916.861,78	5.011.283	21.784,80
35	916.861,78	5.141.109	22.261,89
36	916.861,78	5.466.357	23.457,11
TOTAL:			255.056€

	(000 040 0
l otal disposiciones	6.383.219€

ENTREGA POR APORTACIÓN

La entrega en aportación de vivienda o local comercial es otra forma de financiación ajena, sin embargo en la propuesta financiera para esta promoción no se han tenido en cuenta.

PAGOS DIFERIDOS AL CONSTRUCTOR

Previamente a la realización de las cuotas de los intereses del préstamo en base a las certificaciones de obra se ha realizado una estimación de los avances de la obra, y de los pagos diferidos a 60 días realizados al constructor. En nuestro caso se estima que cada mes existe un porcentaje de avance de las obras con respecto al total del coste de construcción y sus respectivos pagos y retenciones. El último mes se añade la fianza del 5% retenida previamente todos los meses al constructor. A continuación se muestra en la tabla los porcentajes de avance cada mes y las certificaciones realizadas.

Adicionalmente existen costes complementarios a la construcción como son el seguro de la construcción (54.644€), el control de calidad (54.644€) y ECUV (14.086€). Posteriormente tanto las certificaciones como los costes complementarios se incluirán en el flujo de caja.

COSTE CONSTRUCCIÓN	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
5.466.357 €	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	6,50%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	7,00%	6,00%	5,00%	4,00%	2,50%	1,00%	100,00%	
GASTOS	109.327	163.991	218.654	273.318	327.981	355.313	437.309	437.309	437.309	437.309	437.309	437.309	382.645	327.981	273.318	218.654	136.659	54.664	5.466.357	
Retención 5%	5.466	8.200	10.933	13.666	16.399	17.766	21.865	21.865	21.865	21.865	21.865	21.865	19.132	16.399	13.666	10.933	6.833	2.733	273.318	
PAGOS certificaciones (diferidos 60 dias)			103.861	155.791	207.722	259.652	311.582	337.548	415.443	415.443	415.443	415.443	415.443	415.443	363.513	311.582	259.652	207.722	129.826	325.248
PAGOS ACUMULADOS certificaciones (para el préstamo)			103.861	259.652	467.374	727.025	1.038.608	1.376.155	1.791.598	2.207.042	2.622.485	3.037.928	3.453.371	3.868.814	4.232.327	4.543.909	4.803.561	5.011.283	5.141.109	5.466.357

	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
SEGUROS																		
1% coste ejecución	-1093,27	-1639,91	-2186,54	-2733,18	-3279,81	-3553,13	-4373,09	-4373,09	-4373,09	-4373,09	-4373,09	-4373,09	-3826,45	-3279,81	-2733,18	-2186,54	-1366,59	-546,64
CONTROL DE CALIDAD																		
	-1093,27	-1639,91	-2186,54	-2733,18	-3279,81	-3553,13	-4373,09	-4373,09	-31704,87	-4373,09	-4373,09	-4373,09	-3826,45	-3279,81	-2733,18	-2186,54	-1366,59	-27878,42
									-27331,78									-27.331,78

ANTICIPOS DE CLIENTES

Como puede verse en el apartado de propuesta de trabajos, se han reservado 18 viviendas previamente al comienzo de las obras. En el mes 16 se produce el pago del 10% inicial de esas 18 viviendas, y durante los meses que quedan hasta la entrega se hará la entrega de otro 10% mediante pagos fraccionados. De esa manera se produce la financiación ajena mediante los anticipos de clientes. La venta de viviendas que se va produciendo se realiza de igual manera con el importe inicial y el importe fraccionado hasta la entrega. Los cobros realizados para cada una de las viviendas se pueden ver más en detalle en el ANEXO II. A continuación se muestra una tabla resumen de los anticipos de los clientes.

ANTICIPOS	DE CLIENTES
MES 14	475.441
MES 15	49.053
MES 16	50.374
MES 17	51.764
MES 18	53.232
MES 19	54.785
MES 20	56.436
MES 21	111.024
MES 22	90.271
MES 23	67.921
MES 24	70.122
MES 25	72.523
MES 26	75.164
MES 27	78.099
MES 28	81.401
MES 29	85.174
MES 30	89.577
MES 31	94.859
MES 32	101.463
MES 33	110.267
MES 34	97.060
MES 35	97.060
	2.113.072€
	TOTAL

En el mes 35, el mes previo a la entrega de las viviendas se han vendido todas las viviendas y se ha efectuado el cobro del 20% de las mismas, llegando a un total de 2.113.072€.

5.7.2 CASH-FLOW

Una vez obtenidos en cantidad y en tiempo todos los datos de ingresos, costes, pagos y cobros a tener en cuenta, además del préstamo se procede a realizar el flujo de caja. Es la herramienta que permite conocer al promotor en cada momento la secuencia de costes e ingresos, pagos y cobros, y la financiación del proyecto durante todo el desarrollo de la promoción. Terminada toda la actividad, se obtienen los resultados de los beneficios antes y después de pagar impuestos y con ello se calcula el porcentaje de rentabilidad (estática) sobre las ventas y la inversión del promotor.

En el Cashflow podemos observar cuál es la máxima aportación que ha de realizar el promotor, en este caso en el mes 3 con un saldo negativo de 3.413.545€. Otro de los momentos mas importantes a tener en cuenta en el flujo de caja es en el mes 36, cuando se realiza la entrega de llaves. En ese momento el promotor únicamente había dispuesto de 6.383.219€, por lo tanto hace la disposición del resto del préstamo equivalente a 2.069.068€. En el mes 37 se realiza la liquidación de IVA y el resultado del saldo del promotor antes de impuestos es de 798.176€. Después de aplicar el impuesto de sociedades del 25% en España, el resultado después de impuestos es de 598.632€.

STOS	0	1	2 3	4	5	6	7	8	9	10	11 12	13	14	15	16	17	18	19 20	21	22	23	24	25	26 27	28	29	30	31	32	33	34	35	36 37
05																																	
		-279.557	-2.516.0	voo																													
adquisición - aportación s derivados de la compraventa	-2.773.363	-2/7.33/	-2.316.0																														
tos documentarios por la compraventa	-27.736			143																													
DE DEMOLICIÓN Y/O URBANIZACIÓN	2.1.0																																
or Obras de Demolición y/o Urbanización	0																																
rios técnicos obras Demolición y/o Urbanización	0																																
impuestos por la demolición y/o urbanización (ICIO +tasas urbanísticas)	0																																
AS DE EDIFICACIÓN																																	
arios por Proyecto de Obras y Otros Estudios	-268.763								-127.548	-45.553			-95.661																				
rarios Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obras	-191.322														-10.629	-10.629	-10.629	-10.629 -10.6	29 -10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629 -10.6	29 -10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629			
ia de Obras (ICIO + Tasas Urbanísticas)	-204.988											-204.9	88																				
os de construcción, certificaciones de obra	-5.466.357														-109.327	-163.991	-218.654	-273.318 -327.9	355.313	-437.309	-437.309	-437.309	437.309 -	437.309 -437.3	09 -382.645	-327.981	-273.318	-218.654	-136.659	-54.664			
V	-14.086			-14.0	086																												
uros de obras	-54.664														-1.093	-1.640	-2.187	-2.733 -3.2	3.553	-4.373	-4.373		-4.373	-4.373 -4.3	73 -3.826	-3.280	-2.733	-2.187	-1.367	-547			
trol de Calidad	-54.664																					-27.332								-27.332			
ITOS DE FORMALIZACIÓN DE ESCRITURAS	974 499													974 499																			
puestos derivados de la formalización de escrituras del inmueble edificado ros gastos documentarios derivados de la formalización de escrituras del inmueble	-371.133 -32.769													-371.133 -32.769																			
astos Generales y Varios	-580.629			-19.3	354 -19.3	.354 -19.35	154 -19.354	4 -19.354	-19.354	-19.354	-19.354 -1	9.354 -19.3	354 -19.354		-19.354	-19.354	-19.354	-19.354 -19.3	54 -19.354	-19.354	-19.354	-19.354	-19.354	-19.354 -19.3	54 -19.354	-19.354	-19.354	-19.354	-19.354	-19.354			
oject monitoring	-8.100														-450	-450	-450	-450 -4	50 -450	-450	-450	-450	-450	-450 -4	50 -450	-450	-450	-450	-450	-450			
astos mensuales de Explotación		-279.557	0 -2.546.4	07 -33.44	H0 -19.3	354 -19.35	54 -19.354	4 -19.354	-146.903	-64.907	-19.354 -19	.354 -224.3	43 -115.016	-423.257	-140.854	-196.064 -	251.274 -3	06.484 -361.69	5 -389.300	-472.115	-472.115	-499.447 -4	72.115 -47	2.115 -472.11	-416.905	-361.695	-306.484	-251.274	-168.459	-112.975	0	0	0 0
astos mensuales de comercialización (Ventas)	-348.377	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	0	0	0	0 -142.632	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924 -7.9	24 -23.772	-15.848	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924 -7.9	24 -7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	0	0 -31.4	417 0
stos mensuales acumulados		-279.557	-279.557 -2.825.9	64 -2.859.40	04 -2.878.7	758 -2.898.11	13 -2.917.467	7 -2.936.821	-3.083.724	-3.148.631 -3	3.167.985 -3.187	340 -3.411.6	32 -3.669.330	-4.100.511	-4.249.289 ·	-4.453.277 -4.3	712.475 -5.0	26.884 -5.396.50	-5.809.574	-6.297.537	-6.777.576 -7	.284.947 -7.76	4.986 -8.24	5.025 -8.725.064	-9.149.892	-9.519.511	-9.833.919 -	10.093.117 -1	0.269.500 -10	J.390.400 -10.3°	390.400 -10.390	0.400 -10.421.816	-10.421.816
GRESOS																																	
ntratos de venta de Viviendas, mes (número de contratos)	40												18	1	1	1	1	1	1 3	2	1	1	1	1	1 1	. 1	1	1	1	1	0	0	0 0
ntas mensuales de Viviendas, importe contrato de compraventa	10.565.358												4.754.411	264.134	264.134	264.134	264.134	264.134 264.1	34 792.402	528.268	264.134	264.134	264.134	264.134 264.1	34 264.134	264.134	264.134	264.134	264.134	264.134	0		0 0
tas mensuales otros inmuebles (oficinas, locales comerciales, garajes)	1.047.219																															1.047.2	
tas mensuales todos los inmuebles	11.612.577	0	0	0	0	0	0 (0 0	0	0	0	0	0 4.754.411	264.134				264.134 264.1			264.134			264.134 264.1				264.134	264.134	264.134	0	0 1.047.2	
as mensuales acumuladas		0	0	0	0	0	0 0	0 0	0	0	0	0	0 4.754.411			5.546.813 5.		075.081 6.339.2		7.659.885				16.420 8.980.55								55.358 11.612.57	
RESOS-GASTOS		-2/9.55/	-279.557 -2.825.9	64 -2.859.40	04 -2.878.7	758 -2.898.11	13 -2.917.467	/ -2.936.821	-3.083.724	-3.148.631 -3	3.167.985 -3.187	340 -3.411.6	1.085.081	918.034	1.033.390	1.093.536 1	098.472 1.0	048.197 942.7	.3 1.322.043	1.362.348	1.146.443	903.206 6	87.301 4	71.396 255.49	94.796	-10.689	-60.963	-56.027	31.724	174.958	174.958 17	74.958 1.190.7	61 1.190.761
actos astos mensuales excepto Obras	4.055.450	270 557	0 -2.546.4	107 22.4	440 40.0	254 40.20	E4 40.0E	4 40.054	444,000	(4.007	40.054	2004 204	257740	424.404	20.454	20.007	40.544	44.004 44.4	27 57750	50.454	40.700	70.072	42.720	49.790 49.7	20 42.40.4	44 / 27	44.004	40.544	20.724	(4.224		0 24	447
istos mensuales excepto Obras icturas Obras de Demolición y Urbanización	-4.955.459 0	-279.557	0 -2.546.4	107 -33.4	440 -19.3	.354 -19.3	154 -19.354	4 -19.354	-146.903	-64.907	-19.354 -1	9.354 -224.	943 -257.648	-431.181	-39.451	-39.997	-40.544	-41.091 -41.6	3/ -5/./59	-50.654	-42./30	-70.062	-42.730	-42.730 -42.7	30 -42.184	-41.03/	-41.091	-40.544	-39.724	-06.236	U	0 -31.4	41/ 0
ncturas Obras de Edificación	-5.466.357					U											-103.861	-155.791 -207.7	22 -250 452	-211 592	-337 549	-415.443	.415.443 .	115.443 -415.4	43 -415.443	-415.443	-262 512	-211 592	-250 652	-207 722	-129.826 -3	225 249	
A Soportado	-1.305.225	-58.707	0 -528.8	175 -2.9	958	0	0 (0 0	-26 785	-9 566	0	0	0 -29 953	-8 546	-14 829	-20 295	-25.762	-31 228 -36 6		-49 291	-47 627	-53 367	-47 627	-47.627 -47.6			-31 228	-25.762	-17 562	-15 102	0	0 -6	597 0
tal Pagos mensuales		-338.263	0 -3.075.2	82 -36.3	399 - 1 9.3	.354 -19.35	54 -19.354	4 -19.354	-173.688	-74,473	-19.354 -1	9.354 -224.	343 -287.601	-439.727	-54.279	-60.292	-170.166	-228.110 -286.0	53 -360.166	-411.528	-427.905	-538.872 -	505.801 -	505.801 -505.8	01 -499.788	-493.775	-435.831	-377.888	-316.938	-289.059	-129.826	325.248 -38.0	
agos mensuales acumulados		-338,263	-338.263 -3.413.5	45 -3.449.94	44 -3.469.2	298 -3.488.65	52 -3.508.007	7 -3.527.361	-3.701.049	-3.775.522 -3	3.794.876 -3.814	231 -4.038.5	73 -4.326.174	-4.765.901	-4.820.180 ·	-4.880.473 -5.0	050.639 -5.2	78.749 -5.564.80	2 -5.924.968	-6.336.495	-6.764.400 -7	7.303.272 -7.80	9.073 -8.31	4.874 -8.820.674	-9.320.462	-9.814.236	-10.250.067 -	10.627.955 -1	0.944.893 -11	1.233.953 -11.7	363,779 -11.689	7.027 -11.727.041	-11.727.041
DBROS																																	
úmero de viviendas y otros inmuebles escriturados, mes	0																																
DBROS ANTICIPADOS																																	
obros anticipados vivienda	2.113.072												475.441	49.053	50.374	51.764	53.232	54.785 56.4	36 111.024	90.271	67.921	70.122	72.523	75.164 78.0	99 81.401	85.174	89.577	94.859	101.463	110.267	97.060	97.060	
obros anticipados otros	0																																
DBROSLLAVES																																	
bros Llaves Viviendas	8.452.286																															8.452.2	
bros Llaves Locales y otro tipo de inmuebles	1.047.219				_	_				_		_																				1.047.2	
bros de Ventas al mes	11.612.577	0	0	0	U	U	υ (υ 0	0	0	U	U	0 475.441	49.053	50.374	51.764	53.232	54.785 56.4		90.271	67.921			75.164 78.09			89.577	94.859	101.463	110.267		97.060 9.499.50	
A Repercutido Juidaciones y Devoluciones IVA	1.603.171 -297.947			0 587.5	582		2 958	Ω		26 785		9 4	47.544	4.905	5.037 -13.951	5.176	15.709	21.058 26.4 34.963	16 37.068	40.185 26.137	40.547		48.797 20.996	49.061 49.3	54 49.684 -4.331			40.644 -34.972	36.111	31.799	22.689 -50.129	42.231 845.2	-903.551
do acumulado de IVA	-297.947	50 707	EQ 707 EQ 71	287.30	250 2.0	000 200	Z.Y38	0 0	24 705	20.785	0.544	9.3	0 17501	13.051	-13.951	24.010	24.042	-10.170 -20.7	40 94 197	20.137	14 194	20.004	1 170	2.603 4.3		_	34 972	14.883	33.432			64 919 903	
UJO DE CAJA		-338.263	0 -3.075.2	82 551.18	183 -19.3	354 -19.35	54 -16.396	6 -19.354	-173.688	-47.688	-19.354 -19	.354 -214.7	0 17.371	-385 768	-12.819	-3.352	-101.225 -	117.304 -203.2	1 -212.074	-254.935	-319.437	-420.194 -3	1.170	31.575 -378.34	7.52	-358.539	-300.946		00.102	30.127		15.957 10.306.7	551
LDOS FINANCIEROS (Flujo de caja acumulado)			-338.263 -3.413.5	45 -2.862.3	362 -2.881.7	.716 -2.901.07		7 -2.936.821	-3.110.509		-3.177.552 -3.19		82 -3.176.298	-3.562.066					67 -4.212.041			-5.206.607 -5.	.570.092 -5.	251.667 -6.330.0	14 -6.703.047		-7.362.532	-7.639.888				212.409 2.094.3	
ÉSTAMOS																																	
istamo suelo, disposición (+) y amortización (-)																																	
estamo subrogable																																	
Disposiciones por certificación(+)														916.862			103.861	155.791 207.7	22 259.652	311.582	337.548	415.443	415.443	415.443 415.4	43 415.443	415.443	363.513	311.582	259.652	207.722	129.826 3	325.248	
Disposición en base a las ventas realizadas (+)																																1.012.5	532
Amortizaciones (-)																																-7.395.7	751
esos por subrogaciones en el momento de la venta (+)																																	
dos mensuales préstamos		0	0	0	0	0	0 (0 0	0	0	0	0	0 0	916.862	916.862	916.862	1.020.723 1	.176.514 1.384.2	35 1.643.887	1.955.470	2.293.017	2.708.460 3.	.123.903 3.	539.347 3.954.7	90 4.370.233	4.785.676	5.149.189	5.460.771	5.720.423	5.928.144	6.057.970 6.1	383.219	0 0
nisión de apertura de los préstamos del suelo y préstamo promotor	-137.529													-137.529																			
reses de los préstamos	-255.056														-3.369	-3.369	-3.369	-3.751 -4.3	23 -5.087	-6.041	-7.186	-8.426	-9.953	-11.480 -13.0	06 -14.533	-16.060	-17.586	-18.922	-20.067	-21.021	-21.785	-22.262 -23.4	457
nisión aval aportación	0													0																			
uesto de sociedades																																	
ORTACIONES DEL INVERSOR Y/O PROMOTOR			0 -3.075.2	551.1	183 -19 .3	.354 -19.35	-16.396	6 -19.354		-47.688	-19.354 -1	9.354 -214.	235.385	393.565		-6.721	-734	34.736 1	97 42.491	50.606	10.924	-13.177	42.005	22.388 24.0	90 27.877	40.845	44.981	15.303	60.221	39.706	47.835	117.029 3.900.0	
ORTACIONES DEL INVERSOR Y/O PROMOTOR ACUMULADAS)																																109 319 1 701 7	726 798.176€

5.7.3 IVA SOPORTADO Y REPERCUTIDO

El IVA soportado y repercutido puede considerarse como otro flujo de caja, por lo tanto hay que tenerlo en cuenta. Por un lado se ha repercutido IVA a la hora de vender las viviendas que se realiza desde el mes 14, una vez adquirida la licencia de obras. Como se ha comentado anteriormente, el procedimiento de pago de las viviendas consiste en un 10% inicial y otro 10% repartido entre los meses que quedan hasta la entrega de llaves. En nuestro caso se han reservado 18 viviendas previamente, por lo tanto en el mes 14 se procede al pago inicial del 10% de esas 18 viviendas, y posteriormente se realizarán los pagos divididos hasta la entrega de llaves. A continuación se muestra el cuadre resumen del IVA repercutido. Se añade además el importe de IVA del 10% de los pagos al constructor, puesto que en España para este caso en específico, el sujeto pasivo del IVA es el promotor, y no el constructor. En los anejos se pueden ver las tablas completas con cada uno de los cobros mes a mes y el correspondiente IVA repercutido. (ANEXO II)

	ANTICIPOS E	DE CLIENTES	OBF	RAS					
	TOTALANTICIPOS	IVA Rep viviendas	IMPORTE FACTURA	IVA Rep obras	TOTAL IVA REPERCUTIDO				
MES 14	475.441	47.544			47.544				
MES 15	49.053	4.905			4.905				
MES 16	50.374	5.037			5.037				
MES 17	51.764	5.176			5.176				
MES 18	53.232	5.323	103.861	10.386	15.709				
MES 19	54.785	5.479	155.791	15.579	21.058				
MES 20	56.436	5.644	207.722	20.772	26.416				
MES 21	111.024	11.102	259.652	25.965	37.068				
MES 22	90.271	9.027	311.582	31.158	40.185				
MES 23	67.921	6.792	337.548	33.755	40.547				
MES 24	70.122	7.012	415.443	41.544	48.557				
MES 25	72.523	7.252	415.443	41.544	48.797				
MES 26	75.164	7.516	415.443	41.544	49.061				
MES 27	78.099	7.810	415.443	41.544	49.354				
MES 28	81.401	8.140	415.443	41.544	49.684				
MES 29	85.174	8.517	415.443	41.544	50.062				
MES 30	89.577	8.958	363.513	36.351	45.309				
MES 31	94.859	9.486	311.582	31.158	40.644				
MES 32	101.463	10.146	259.652	25.965	36.111				
MES 33	110.267	11.027	207.722	20.772	31.799				
MES 34	97.060	9.706	129.826	12.983	22.689				
MES 35	97.060	9.706	325.248	32.525	42.231				
	2.113.072		5.466.357		757.943				
	TOTAL		TOTAL		TOTAL				

Por otro lado existe el IVA soportado al realizar los pagos para llevar a cabo la construcción. Estos gastos repercuten al 10% cuando son gastos de la ejecución de la construcción, y el resto computan al 21%. A continuación se pueden ver las tablas en detalle con cada uno de los pagos y el correspondiente IVA soportado. El IVA soportado se muestra en la siguiente tabla.	

																																				36
Gastos al 21%	-279.557	-2	.443					-	127.548	-45.553					-32.769	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629	-10.629			
		-2.516	.009	-14.086																				-27.332									-27.332			ļ
														-142.632	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-23.772	-15.848	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	-7.924	0	0	-31.417
TOTAL Base imponible al 21%	-279.557	0 -2.518	.451	-14.086	0	0	0	0 -	127.548	-45.553	0	0	0	-142.632	-40.693	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-34.401	-26.477	-18.553	-45.885	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-18.553	-45.885	0	0	-31.417
IVA soportado 21%	-58.707	0 -528	.875	-2.958	0	0	0	0	-26.785	-9.566	0	0	0	-29.953	-8.546	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-7.224	-5.560	-3.896	-9.636	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-3.896	-9.636	0	0	-6.597
Gastos al 10%																																				
																-109.327	-163.991	-218.654	-273.318	-327.981	-355.313	-437.309	-437.309	-437.309	-437.309	-437.309	-437.309	-382.645	-327.981	-273.318	-218.654	-136.659	-54.664			
TOTAL Base imponible al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-109.327	-163.991	-218.654	-273.318	-327.981	-355.313	-437.309	-437.309	-437.309	-437.309	-437.309	-437.309	-382.645	-327.981	-273.318	-218.654	-136.659	-54.664	0	0	0
IVA soportado al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-10.933	-16.399	-21.865	-27.332	-32.798	-35.531	-43.731	-43.731	-43.731	-43.731	-43.731	-43.731	-38.264	-32.798	-27.332	-21.865	-13.666	-5.466	0	0	0
TOTAL IVA soportado	-58.707	0 -528	.875	-2.958	0	0	0	0	-26.785	-9.566	0	0	0	-29.953	-8.546	-14.829	-20.295	-25.762	-31.228	-36.694	-42.756	-49.291	-47.627	-53.367	-47.627	-47.627	-47.627	-42.161	-36.694	-31.228	-25.762	-17.562	-15.102	0	o	-6.597

5.8 RESULTADOS ANTES Y DESPUÉS DE IMPUESTOS

La tabla de resultados muestra por un lado el margen bruto de la promoción (ingresos-gastos) que asciende a 1.190.761€, y el porcentaje sobre las ventas equivalente al 10,25%.

El resultado antes de impuestos equivale a 798.176€ y el porcentaje sobre las ventas (6,87%) y sobre la inversión (23,38%).

El resultado después de impuestos equivale a 598.632€, y el porcentaje sobre ventas (5,2%) y sobre la inversión (17,5%).

	 	\sim
RES	Λ \square	V - V - 4

Ciclo de Vida (meses) Pay-back	36
Ventas (ingresos)	11.612.576,9
Inversión del Promotor	3.413.545
Margen Bruto	1.190.761
Margen Bruto sobre Ventas	10,25%

Antes de Impuestos	
Resultado	798.176
Resultado sobre Ventas	6,87%
Resultado sobre Inversión	23,38%

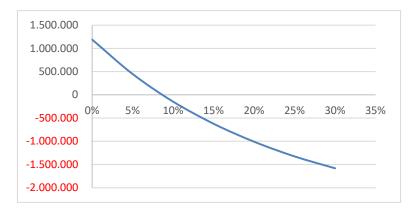
Después de Impuestos	
Resultado	598.632
Resultado sobre Ventas	5,2%
Resultado sobre Inversión	17,5%

5.9 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD VAN Y TIR

Por último, para finalizar el estudio se realiza el análisis de rentabilidad. Según Francisco Merino "la rentabilidad es la capacidad de generar beneficios o excedentes económicos a partir de una inversión o actividad económica. Se expresa como un porcentaje que relaciona los beneficios obtenidos con la inversión realizada". Para saber si la inversión resulta rentable se utilizan las herramientas de VAN y TIR de la promoción y del promotor. Por un lado, para el cálculo de la rentabilidad de la promoción se utilizan los flujos de caja de la promoción, es decir, sin tener en cuenta la financiación externa. Por otro lado, para el cálculo de la rentabilidad del promotor se utiliza el flujo de caja de las aportaciones del promotor. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

VAN de la PROMOCIÓN											
Tasa de actualización	T.act. mensual	VAN									
0%	0,00%	1.190.761									
5%	0,41%	448.516									
10%	0,80%	-144.953									
15%	1,17%	-622.758									
20%	1,53%	-1.009.630									
25%	1,88%	-1.324.601									
30%	2,21%	-1.582.040									

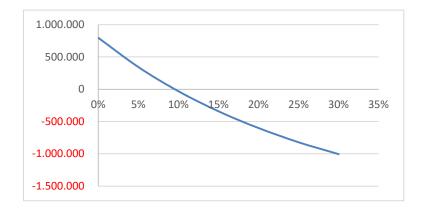




Para el cálculo de la rentabilidad de la promoción no se tiene en cuenta la financiación externa, únicamente se ha tenido en cuenta el flujo de caja de la diferencia entre los ingresos y los gastos, y como se puede observar en el gráfico de arriba la TIR (Tasa Interna de Retorno) de la promoción es de 8,05% anual.

VAN PROMOTOR antes de impuestos											
Tasa de actualización	T.act. mensual	VAN									
0%	0,00%	798.176									
5%	0,41%	343.705									
10%	0,80%	-30.761									
15%	1,17%	-341.721									
20%	1,53%	-601.681									
25%	1,88%	-820.466									
30%	2,21%	-1.005.576									

TIR	
9,55%	0,76%
anual	mensual



Para el cálculo de la rentabilidad del inversor se tiene en cuenta la financiación externa, es decir se ha realizado en base al flujo de caja del promotor, inlcuyendo las aportaciones del mismo y las disposiciones de la financiación, y como se puede observar en el gráfico de arriba la TIR (Tasa Interna de Retorno) de la promoción es de 9,55% antes de realizar el impuesto de sociedades del 25%.

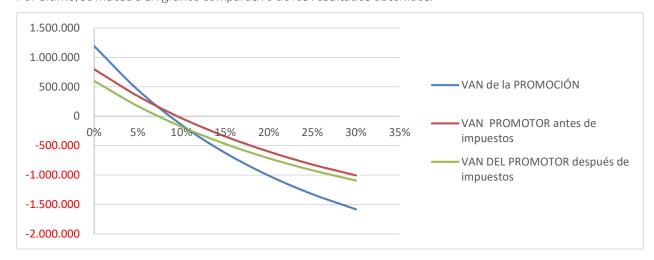
VAN DEL PROMOTOR después de impuestos										
Tasa de actualización	T.act. mensual	VAN								
0%	0,00%	598.632								
5%	0,41%	172.727								
10%	0,80%	-178.320								
15%	1,17%	-469.903								
20%	1,53%	-713.704								
25%	1,88%	-918.903								
30%	2,21%	-1.092.517								

ΤIR								
		7,34	!%		0,59	%		
		anu	ıal	I	mensu	al		
1.000.000								
500.000								
0								
F00 000	0%	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%
-500.000								
-1.000.000								

Al igual que para la realización antes de impuestos, se realiza el cálculo del VAN y TIR con el flujo de caja del promotor teniendo en cuenta sus aportaciones propias y la financiaciñon externa, incluyendo además el impuesto de sociedades del 25% en España. Y como resultado se obtienen la TIR de 7,34%.

Por último, se muestra un gráfico comparativo de los resultados obtenidos.

-1.500.000



6. CONCLUSIONES

6.1 CONCLUSIONES PARCELA 1

Como resultado del estudio de viabilidad se puede observar que la promoción resulta rentable. El margen bruto de la promoción, es decir ingresos menos gastos, es de 737.194€, lo que supone un 9,14% de beneficio sobre las ventas. Este margen se ve afectado principalmente por el coste de la construcción y el suelo. Cabe destacar que el precio de la construcción para Algeciras se establece en 700€/m², al que hay que añadir un 20% como concepto de gastos generales y beneficio industrial, y el precio de venta obtenido en base al estudio de mercado se establece en 1850€/m². El precio de venta tan ajustado puede ser consecuencia del poco impacto del turismo en la ciudad de Algeciras, ya que su principal actividad esta relacionada con el puerto. Por lo tanto existe un margen estrecho entre ambos, lo que resulta en la minoración del beneficio que se puede obtener de dicha promoción. Como propuesta para elevar los márgenes brutos de beneficio se plantea la posibilidad de negociar el precio del suelo. A pesar de los márgenes ya comentados, el análisis de rentabilidad con las herramientas VAN y TIR muestran que existe rentabilidad, con una TIR del promotor después de impuestos de 6,66%.

6.2 CONCLUSIONES PARCELA 2

Al igual que para la parcela 1, el estudio muestra que existe rentabilidad para la promoción en Santander. Cuenta con un margen bruto de 1.190.761€, es decir un beneficio del 10,25% sobre las ventas. El precio de construcción para Santander se establece en 810€/m², y el precio de venta en base al estudio de mercado se establece en 2.350€/m², por lo tanto se puede observar que existe un margen interesante de beneficio. La ubicación del solar en el caso de Santander es periférica, en un barrio nuevo con uso residencial principalmente donde la oferta es abundante en la actualidad. El precio de venta aumenta cuando la ubicación es mas cercana al centro de la ciudad, por lo que los márgenes con respecto al precio de venta podrían aumentar si la ubicación del solar fuese más céntrica y con ello aumentar la rentabilidad de la promoción. En cualquier caso, después de aplicar las herramientas de análisis de rentabilidad para el promotor se ha obtenido un resultado de una TIR de 7,34% después de impuestos.

6.3 COMPARATIVA

Realizados ambos estudios se pueden observar las diferencias para cada uno de ellos, desde la inversión que ha de realizar el promotor, los porcentajes de respercusión de los costes sobre los ingresos, los resultados obtenidos de la promoción y del promotor antes y después de impuestos y las diferencias una vez aplicadas las herramientas como VAN y TIR.

En primer lugar, existe una gran diferencia entre la inversión a realizar en las dos promociones, que para el caso de Algeciras es de 2.303.626€, mientras que para Santander es necesaria la aportación de 3.414.545€.

En referencia al porcentaje de los costes no se aprecia una disimillitud relevante, para ambos suelos los mayores porcentajes que repercuten en los ingresos son el coste de la construcción y el suelo, y se puede observan que la diferencia es de alrededor del 1%. Otro de los puntos a analizar es la suma de los costes de explotación, en ambos casos se sitúan alrededor del 87%. Además la suma de los costes en relación a los ingresos sigue siendo muy semejante, en el caso de Algeciras es un 94%, mientras que en el caso de Santander es del 93%. Por lo tanto ambas promociones son similiares desde un análisis de ingresos y costes.

Por otro lado, analizando los resultados obtenidos de cada promoción se puede observar que para el caso de Santander el margen bruto de ventas es mayor, sin embargo también lo es la inversión que ha de realizar el promotor. Los beneficios después de impuestos marcan también una diferencia de 2,4%, siendo Santander la más rentable con un beneficio de 598.632€, y un 15,50% de beneficio sobre la inversión realizada. Por último, el análisis de rentabilidad muestra diferencias entre las dos promociones. La rentabilidad de la promoción de Santander sigue siendo mayor, con una TIR de 8,67%, por encima de la de Algeciras de un 8,05%. Después de impuestos la rentabilidad del promotor, teniendo en cuenta sus aportaciones y la financiación externa, es mayor para el caso de Santander con una TIR de 7,34%.

En definitiva, ambas promociones resultan rentables, sin embargo Santander ofrece mejores resultados, aunque por otra parte la inversión a realizar ha de ser mayor. A continuación se muestras las tablas comparativas de resultados para las dos promociones.

	COSTES			
	ALGECII	RAS	SANTANE	ER
SUELO	1.880.964	23,33%	2.825.964	24,34%
CONSTRUCCIÓN	3.920.272	48,63%	5.466.357	47,07%
COSTES COMPLEMENTARIOS A LA CONST	89.014	1,10%	123.413	1,06%
COSTES DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE C	351.191	4,36%	460.085	3,96%
LICENCIA DE OBRAS Y TASAS	147.010	1,82%	204.988	1,77%
GTOS DE ESCRITURAS, INCLUIDAS LA CON	283.346	3,51%	403.903	3,48%
GASTOS GENERALES Y VARIOS	403.103	5,00%	580.629	5,00%
PROJECT MONITORING	8.100	0,10%	8.100	7,00%
SUMA COSTES DE EXPLOTACIÓN	7.083.000	87,86%	10.073.439	86,75%
COSTE DE PUBLICIDAD Y VENTAS COSTES FINANCIEROS	241.862 274.189	3,00%	348.377 392.585	3,00%
	3,48% 5,00% 5,00% 0,10% 7,00%	94,26% 94,26% %98'28 %00'E %00'E %00'E %07'E %07'E	SA SA	93,13% LGECIRAS ANTANDER

RE			

N.	LOCLIADOS	
	ALGECIRAS	SANTANDER
Ciclo de Vida (meses) Pay-back Ventas (ingresos) Inversión del Promotor	36 8.062.055 2.303.626	36 11.612.576 3.413.545
Margen Bruto Margen Bruto sobre Ventas	737.194 9,14%	1.190.761 10,25%
Antes de Impuestos		
Resultado Resultado sobre Ventas Resultado sobre Inversión	463.005 5,74% 20,10%	798.176 6,87% 23,38%
Después de Impuestos Resultado Resultado sobre Ventas Resultado sobre Inversión	347.254 4,30% 15,10%	598.632 5,20% 17,50%

									-	77	
L)	ЬN	ITA	124	HD.	M	m	w	ΛЬ		v	w
			1 - 1	 _				-11			

	ALCE C	CIDAC	CANITAI	JDED
	ALGEC	JIKAS	SANTAI	NDER
VAN de la PROMOCIÓN	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% TIR	737.194 248.492 -141.725 -455.448 -709.088 -915.268 -1.083.507 8,05%	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% TIR	1.190.761 448.516 -144.953 -622.758 -1.009.630 -1.324.601 -1.582.040 8,67%
	ALGEC	CIRAS	SANTAI	NDER
VAN del PROMOTOR antes de impuestos	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% TIR	463.005 177.653 -57.899 -253.868 -418.008 -556.416 -673.751 8,68%	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% TIR	798.176 343.705 -30.761 -341.721 -601.681 -820.466 -1.005.576 9,55%
	ALGEC	CIRAS	SANTAI	NDER
VAN del PROMOTOR después de impuestos	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% TIR	347.254 78.472 -143.495 -328.224 -482.990 -613.517 -724.183 6,66%	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% TIR	598.632 172.727 -178.320 -469.903 -713.704 -918.903 -1.092.517 7,34%

7. BIBLIOGRAFÍA

Consulta sobre estudios de viabilidad

García Agulló, M.A. (2006). El estudio de viabilidad de la promoción inmobiliaria. Madrid: CIE INVERSIONES EDITORIALES DOSSAT-2000

LLORCA PONCE, A., FERNÁNDEZ DURÁN, L. Y LOBATO CARRAL, C. (2016). Economía y gestión para arquitectos. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València.

Caparrós, A., Alvarellos, R. y Fernández, J. (2007). *Manual de gestión inmobiliaria*. Colegio de ingenieros de caminos.

Impuesto AJD

España. Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. BOE núm. 251, 20 de octubre de 1993, p. 29545-29557.

España. Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. BOE núm. 305, 19 de diciembre de 2009, p.107086-107155.

Impuesto AJD Andalucía

España. Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. «BOJA» núm. 206, de 26 de octubre de 202, artículo 49.

Impuesto AJD Cantabria

Agente Inmobiliario en Castro Urdiales. Alejandro Mazón. https://alejandromazon.es/impuestos-cantabria-2024/#:~:text=Para%20la%20transmisi%C3%B3n%20de%20bienes,ITP%20pasa%20ahora%20al%206%20%25. [Consulta: enero de 2024]

Honorarios notario escritura división horizontal

España. Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Notarios. BOE núm. 285, 28 de noviembre de 1989, p. 37169-37171.

Honorarios registrador escritura división horizontal

España. Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad. BOE núm. 285, 28 de noviembre de 1989, p. 37171-37173.

Fichas catastrales de las parcelas

Sede electrónica del catastro. Buscador de inmuebles y visor cartográfico. https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S [Consulta: enero de 2024]

Normativa urbanística Algeciras

España. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Plan General Municipal de Ordenación de Algeciras. BOJA 154, 31 de diciembre de 2002.

Normativa urbanística Santander

España. Resolución del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo de la Diputación Regional de Cantabria de 17 de Abril de 1997. Plan General de Ordenación Urbana de Santander. $BOC n^{\circ} 79 y$ Especial $n^{\circ} 3$ de 21 de Abril de 1997.

Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía

Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía (IECA). https://www.juntadeandalucia.es/institutode-estadisticaycartografia/dega/ [Consulta: enero de 2024]

Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía (IECA). https://www.juntadeandalucia.es/institutode-estadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_151&idNode=23204 [Consulta: enero de 2024]

Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía (IECA). https://www.juntadeandalucia.es/institutode-estadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=11004> [Consulta: enero de 2024]

Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía (IECA). https://www.juntadeandalucia.es/instituto-deestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/38435?CodOper=b3_151&codConsulta=38435 [Consulta: enero de 2024]

Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía (IECA). https://www.juntadeandalucia.es/instituto-deestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/89347?CodOper=b3_151&codConsulta=89347 [Consulta: enero de 2024]

Ministerio de transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Ministerio de transportes, Movilidad y Agenda Urbana. https://www.mivau.gob.es/ [Consulta: enero de 2024]

Google Maps. Referencias visuales

Google Maps. < https://www.google.com/maps > [Consulta: enero de 2024]

Coeficientes correctores de antigúedad

España. Real Decreto 1020/1993, de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. BOE núm. 174, 22 de julio de 1993, p. 22356-22366.

Modulo de edificación en Valencia

Instituto Valenciano de la Edificación. https://www.five.es/modulo-de-edificacion/> [Consulta: enero de 2024]

Precio PEM Cantabria

Preconor. https://prefabricadoscostanorte.com/cual-es-el-costo-de-construir-mi-propia-vivienda-en-cantabria [Consulta: enero de 2024]

JGF Arquitectos. [Consulta: enero de 2024]

Precio PEM Cádiz

Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz. https://www.arquitectosdecadiz.com/wp-content/uploads/2017/12/PRECIOS-2023.pdf [Consulta: enero de 2024]

Datos Ayuntamiento de Santander

Portal Ayuntamiento de Santander. https://www.santander.es/ciudad/santander/cifras [Consulta: enero de 2024]

Agencia de datos de EuropaPress

EpData. https://www.epdata.es/datos/paro-cada-comunidad-autonoma-epa-ine/11/cantabria/294 [Consulta: enero de 2024]

El Diario Montañes. Noticias de Cantabria y Santander

El Diario Montañes. Noticias de Cantabria y Santander. https://www.eldiariomontanes.es%-2Fcantabria%2Fprecios-alquiler-cantabria-20220910165714-nt.html [Consulta: enero de 2024]

Módulo básico de construcción 2024

https://www1.sedecatastro.gob.es/accesos/SecACCResolucion.aspx?resolucion=resolucion&ejercicio=2024&tipo=B

INE. Datos de población

Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/ [Consulta: enero de 2024]

Portal Estadístico. Datos de población

Portal estadístico. https://portalestadistico.com/municipioencifras/ [Consulta: enero de 2024]

Objetivos de desarrollo sontenible

Naciones Unidas. *Objetivos de desarrollo sostenible.* < https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ > [Consulta: enero de 2024]

Precios de la construcción

España. ANEXO II. Módulo básico de construcción. Resolución de la Dirección General del Catastro sobre elementos precisos para la determinación de los valores de referencia de los inmuebles urbanos del ejercicio 2024.

Otros trabajos académicos

GORDILLO MURES, JUANA (2023). Estudio comparado de viabilidad económico-financiera de un proyecto de viviendas en las ciudades de Valencia y Madrid. Trabajo Fin de Grado. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Ruiz Pérez, Javier (2019). Análisis de viabilidad económica de una residencia de estudiantes en el barrio del Cabanyal de la ciudad de Valencia. Trabajo Fin de Grado. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

ANEXO I. ANTICIPOS DE CLIENTES ALGECIRAS											

MES 14	18	18	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 17 Viv. 17 Viv. 18	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18 260.477,18	26.047,72 26.047,72	400037	468.858,93	46.885,89			46.885,89
MES 15	1	19	Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 18	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18	26.047,72 26.047,72	1.240,37 1.240,37	48.374,33	4.837,43			4.837,43
MES 16	1	20	Vīv. 1 Vīv. 2 Vīv. 3 Vīv. 4 Vīv. 5 Vīv. 6 Vīv. 7 Vīv. 9 Vīv. 10 Vīv. 11 Vīv. 12 Vīv. 15 Vīv. 15 Vīv. 16 Vīv. 17 Vīv. 17 Vīv. 19	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18	26.047.72	1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37 1.240.37					
MES 17	1	21	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 15 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18	26.047,72 26.047,72 26.047,72	23.629,00 1.240,37	49.676,72	4.967,67			4.967,67 5.104,77
MES 18	1	22	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18	26.047,72 26.047,72 26.047,72	1.240.37 1.2	52.494,75	5.249,47	74.485,17	7.448,52	12.697,99

MES 19	1	23	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 15 Viv. 15 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 22 Viv. 23	21 21 22 21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	260.477,18	26.047.72 26.047.72	1,240,37 1,2	54.026,97	5.402,70	111.727,75	11,172,78	16.575,47
MES 20	1	24	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24	21 21 21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	260.477,18	26.047.72 26.047.72	1.240.37 1.2	55.654,95	5.565,49	145.970,34	14.897,03	20.462,53
MES 21	0	24	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 21 Viv. 21 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 21 Viv. 24	21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2			1.240.37 1.2					
MES 22	0	24	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24	21 21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2			31343,75 1.240,37 1.2	31.343,75	3.134,37	186.212.92 186.212.92	18.621,29	21.755,67
MES 23	1	25	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 25	21 21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	260.477,18	26.047,72 26.047,72	1.240,37 1.2	57.391,46	5.739,15	242.076,80		29.946,83

MES 24	1	26	VW. 1 VW. 2 VW. 3 VW. 3 VW. 4 VW. 5 VW. 7 VW. 10 VW. 11 VW. 11 VW. 12 VW. 13 VW. 14 VW. 15 VW. 18 VW. 19 VW. 11 VW. 11 VW. 11 VW. 11 VW. 11 VW. 11 VW. 12 VW. 12 VW. 13 VW. 14 VW. 15 VW. 16 VW. 17 VW. 18 VW. 19 VW. 19 VW. 10 VW. 11 VW. 11 VW. 12 VW. 12 VW. 13 VW. 14 VW. 15 VW. 16 VW. 17 VW. 18 VW. 19 VW. 19 VW. 10 VW. 10 VW. 10 VW. 11 VW. 11 VW. 12 VW. 12 VW. 13 VW. 14 VW. 15 VW. 16 VW. 17 VW. 18 VW. 19 VW. 19 VW. 10 VW. 10 VW. 10 VW. 10 VW. 11 VW. 11 VW. 12 VW. 13 VW. 14 VW. 18 VW. 19 VW. 10 VW. 20 VW. 20 VW	21 21 21 21 21 22 21 22 21 22 21 21 21 2	260.477,18	28.047,72 28.047,72	1.240,37 1.2	59.562,11	5.956,21	297.940,68	23.794,07	35.750,28
MES 25	1	27	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 21 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 26 Viv. 27	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18	26.947.72 26.947.72	1 240,37 1 2	61,930,08	6.193,01	297,940,68	29,794,07	35,987,08
MES 26	1	28	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 25 Viv. 27 Viv. 28	21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	280.477.18	26.047,72	1,240,37 1,2					
MES 27	1	29	Viv. 11 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 21 Viv. 28 Viv. 29	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	260.477,18	26.047.72 26.047.72 26.047.72	38.487,13 1.240,37 1.	64.534.85	6.453.49	297,940,68	29.794.07	36,247,55
MES 28	1	30	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 20 Viv.	21 21 22 21 21	260.477.18	26.047.72 26.047.72 26.047.72	41.881,33 1.240,37 1.	70.885.01	7.068.50	297,940,68	29.794.07	36.536,97

MES 29	0	30	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 16 Viv. 16 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 24 Viv. 26 Viv. 26 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 20 Viv. 2	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2		1240.37 1240.3						
MES 30	0	30	Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 30 Viv. 11 Viv. 30 Viv. 30 Viv. 41 Viv. 29 Viv. 30 Viv. 41 Viv. 42 Viv. 30 Viv. 41 Viv. 50 Viv. 61 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 24 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28	10 9 8 7 7 221 221 221 221 221 221 221 221 221		2004.77 2894.19 3.255.56 3.725.10 4.3363.37 1.240.3	48.358,39	4.835,84	29	7.940,68	29.794,07	34.629,91
MES 31	0	30	Viv. 29 Viv. 30 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 26 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 20 Viv.	8 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7		3.255,66 3.721,10 48.388,37 1.240,37 1.	48.359,39	4.835,84		0.698,09	26.069,81	30.905,65
MES 32	0	30	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 6 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 23 Viv. 23 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 30	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2		48 358,39 1 240,37 1	48,358,39	4.835,84		\$ 242.22	22.345,55	27.181,39
MES 33	0	30	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 17 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 30	21 21 21 21 21 22 22		48 358,39 1 240,37 1	48.358.39	4.835.84		8.970.34	18.821.28	23.457.13.

MES 34	0	30 Viv.	1 2		1.240,37						1
		Viv.	2 2		1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37 1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv. Viv.	I		1.240,37						
		Viv.	I		1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.		ı	1.240,37						
		Viv.		1	1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.302,39						
		Viv.			1.370,93						
		Viv.			1.447,10						
		Viv.			1.532,22						
		Viv.		1	1.627,98						
		Viv.			1.736,51						
		Viv.			2.170,64						
		Viv.			2.367,97 2.604,77						
		Viv. Viv.			2.894,19						
		Viv.		á l	3.255,96						
		Viv.			3.721,10						
		***	50		48.358,39	48.358,39	4.835,84	93.106,46	9.310,65		14.146,49
MES 35	0	30 Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37 1.240,37						
		Viv. Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.	13 2		1.240,37						
		Viv.	14 2		1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.240,37						
		Viv.			1.302,39						
		Viv.	· 1		1.370,93 1.447,10						
		Viv.			1.447,10						
		Viv. Viv.			1.627,98						
		Viv.			1.736,51						
		Viv.			2.170,64						
		Viv.			2.367,97						
		Viv.			2.604,77						
					2.894,19						
		Viv.	28	'	2.094, 19					_	
		Viv.	29 8	3	3.255,96						
			29 8			48.358,39	4.835,84	233.256,19	23.325,62		28.161,46

TOTAL ANTICIPOS	781.431.55	781.431.55	1.562.863.10	3.920.272.04	392.027.20

ANEXO II. ANTICIPOS DE CLIENTES SANTANDER	

	VENTAS	TOTAL DE VIV. VENDIDAS		MESES HASTA MES ANTERIOR A	PRECIO	1ER PAGO	PAGOS MENSUALES	TOTAL ANTICIPOS	IVA Rep	IMPORTE	IVA Rep	TOTAL IVA
MES 14	18	18	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4	21 21 21 21 21	264.133,95 264.133,95 264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40 26.413,40 26.413,40	MENSUALES	ANTICIFOS	viviendas	FACTURA	obras	REPERCUTIDO
			Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7	21 21 21	264.133,95 264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40 26.413,40						
			Viv. 8 Viv. 9	21 21 21	264.133,95 264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40 26.413,40						
			Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12	21 21	264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40						
			Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15	21 21 21	264.133,95 264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40 26.413,40						
			Viv. 16 Viv. 17	21 21	264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40						
MES 15	1	19	Viv. 18	21	264.133,95	26.413,40 475.441,11	1.257,78	475.441,11	47.544,11			47.544,11
			Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 5 Viv. 6	21 21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9	21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 13 Viv. 14	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 18 Viv.19	21 20	264.133,95	26.413,40 26.413,40	1.257,78 22.640,05	49.053,45	4.905,34			4.905,34
MES 16	1	20	Viv. 1 Viv. 2	21 21		20.410,40	1.257,78 1.257,78	43.300,40	4.500,04			4.500,04
			Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 6 Viv. 7	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 14 Viv. 15	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 19 Viv. 20	20 19	264.133,95	26.413,40 26.413,40	1.320,67	50.374,12	5.037,41			5.037,41
MES 17	1	21	Viv. 1 Viv. 2	21 21			1.257,78 1.257,78	00.01.4,12	0.007,411			0.007,717
			Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 9 Viv. 10	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 17 Viv. 18	21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21	20 19 18	264.133,95	26.413,40	1.320,67 1.390,18					
MES 18	1	22	Viv. 1	21 21		26.413,40	25.350,90 1.257,78 1.257,78	51.764,30	5.176,43			5.176,43
			Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 8 Viv. 9	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 13 Viv. 14	21 21 21			1.257,78 1.257,78 1.257,78					
			Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17	21 21			1.257,78 1.257,78					
			Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20	21 20 19			1.257,78 1.320,67 1.390,18					
			Viv. 21 Viv. 22	18 17	264.133,95	26.413,40	1.467,41			400		
			1			26.413,40	26.818,31	53.231,71	5.323,17	103.860,78	10.386,08	15.709,25

MES 19	1	23	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 22 Viv. 23	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133,95	26.413.40 26.413.40	1.257,78 1.2	54.785,44	5.478,54	155.791,17	15.579,12	21.057,86
MES 20	1	24	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 23 Viv. 24	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133,95	26.413.40 26.413.40	1.257,78 1.2	56.436,27	5.643,63	207.721,56	20.772,16	26.415,78
MES 21	3	27	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 15 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 27	21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	264.133,95 264.133,95 264.133,95	26.413,40 26.413,40 26.413,40 79.240,19	1.257,78 1.257,78	111.023,96	11.102.40	259.651,95	25.965,20	37.067,59
MES 22	2	29	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 21 Viv. 24 Viv. 24 Viv. 24 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133,95 264.133,95	26.413.40 26.413.40 26.413.40	3.7.63.77 1.257.78 1.	90.270,57	9.027.06	299.091,79	31.158,23	40.185,29
MES 23	1	30	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 23 Viv. 24 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 39 Viv. 30	21 21 22 21 21	264.133,95	26.413.40 26.413.40	1.257,78 1.2	67.920,78	6.792.08	337.547,54	33.754,75	40.546,83

MES 24	•	31	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 20 Viv. 22 Viv. 24 Viv. 25 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 20 Viv.	21 21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 21 21 2		26.413.40	1.257,78 1.2					
MES 25	1	52	Viv. 31 Viv. 12 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 3 Viv. 3 Viv. 3 Viv. 3 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 17 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 19 Viv. 20 Vi	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133,95 264.133,95	26.413.40 26.413.40 26.413.40	43.708.50 1.207.78 1.208.67 1.208.67 1.208.67 1.208.67 1.208.68 1.	72.523.11	7.812.19	415.443.13	41.544.31	48.595.50 48.796.62
MES 26	1	33	Viv. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 14 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 18 Viv. 18 Viv. 19 Viv. 20 Viv. 21 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 22 Viv. 23 Viv. 25 Viv. 25 Viv. 25 Viv. 25 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 29 Viv. 31 Viv. 31 Viv. 33 Viv. 33	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133.05	26.413.40 26.413.40	1207.78 1207.7		7.516.45	415.443,13	41.544.31	
MES 27	1	34	VW. 1 VW. 2 VW. 5 VW. 6 VW. 10 VW. 10 VW. 10 VW. 10 VW. 11 VW. 10	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133,95	26.413.40	1207.78 1207.7	75.194.45				49,060,76
MES 28	,	35	VW-1 VW-2 VW-3 VW-4 VW-3 VW-4 VW-5 VW-6 VW-7 VW-8 VW-10 VW-7 VW-8 VW-11 VW-12 VW-12 VW-13 VW-14 VW-14 VW-14 VW-14 VW-15 VW-16 VW-17 VW-18	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	264.133,95	26.413.40 26.413.40 26.413.40	51.685,88 1.297,78 1.	78.099.27	7,899,95	415.443.13	41,544,31	49.354.24

MES 29	1	36	Voc. 1 Voc. 2 Voc. 3 Voc. 3 Voc. 4 Voc. 5 Voc. 6 Voc. 6 Voc. 7 Voc. 8 Voc. 10 Voc. 20 Voc. 20 Voc. 20 Voc. 20 Voc. 31 Voc. 31 Voc. 31 Voc. 31 Voc. 31 Voc. 31 Voc. 33 Voc. 31 Voc. 33 Voc. 31 Voc. 33 Voc. 33 Voc. 33 Voc. 31 Voc. 33 Voc. 35 Voc. 33 Voc. 35 Voc. 33 Voc. 35 Voc. 36 Voc. 37 Voc. 36 Voc. 37 Voc. 36 Voc. 37 Voc. 36 Voc. 37	22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22	284.133,95	28.413.40 28.413.40	1.257.78 1.2	86.174.29	8,217,43	415.443.13	41 544 33	50.061,74
MES 30	1	32	No. 1 Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4 Viv. 5 Viv. 6 Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9 Viv. 10 Viv. 11 Viv. 12 Viv. 13 Viv. 13 Viv. 15 Viv. 15 Viv. 15 Viv. 15 Viv. 16 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 26 Viv. 26 Viv. 26 Viv. 27 Viv. 28 Viv. 28 Viv. 29 Viv. 30 Viv. 31 Viv. 31 Viv. 32 Viv. 33 Viv. 33 Viv. 34 Viv. 35 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37 Viv. 37 Viv. 36 Viv. 37	21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	264.133,95	26.413,40 26.413,40	58780 90 129778	89,576,62	8.997.65	363,512,74	36.391,27	45,306,33
MES 31	1	200	\(\frac{\psi_{\cup 1}}{\psi_{\cup 2}} \) \(\frac{\psi_{\cup 1}}{\psi_{\cup 2}} \) \(\frac{\psi_{\cup 2}}{\psi_{\cup 2}} \) \(\frac{\psi_{\cup 2}}{\psi_{	21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	264.133.95	26.413,40	\$3.163.13 1.297.78 1.					
MES 32		30	We 1 We 2 We 3 We 4 We 5 We 6 We 6 We 7 We 8 We 7 We 8 We 70	21 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 2	284 133.05	26.413,40	58,445,81 1.297,78 1.	94.899.20	9.485.02	311.882,35	31,188,22	40,644,18
MES 33	1	40	10 to 30 to 10 to 11 to 12 to	22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22	264.133,95	26.413.40 26.413.40	75.049.16 1.297.78 1.	101.462.55	19.146.26	207.721.65	25.965.20	38.111.459

MES 34	0	Viv. 1	21		1.257,78					
		Viv. 2 Viv. 3 Viv. 4	21 21 21		1.257,78 1.257,78 1.257,78					
		Viv. 5 Viv. 6	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 7 Viv. 8	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 9 Viv. 10	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 11 Viv. 12	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 13 Viv. 14	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 15 Viv. 16	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 17 Viv. 18	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 19 Viv. 20	20 19		1.320,67 1.390,18					
		Viv. 21 Viv. 22	18 17 16		1.467,41 1.553,73 1.650,84					
		Viv. 23 Viv. 24 Viv. 25	15		1.760,89					
		Viv. 26 Viv. 27	14		1.886,67 1.886,67					
		Viv. 28 Viv. 29	13		2.031,80					
		Viv. 30 Viv. 31	12		2.201,12 2.401,22					
		Viv. 32 Viv. 33	10		2.641,34 2.934,82					
		Viv. 34 Viv. 35	8 7		3.301,67 3.773,34					
		Viv. 36 Viv. 37	6 5		4.402,23 5.282,68					
		Viv. 38 Viv. 39	4		6.603,35 8.804,47					
		Viv. 40	2		13.206,70 97.060,32	97.060,32	9.706,03	129.825,98	12.982,60	22.688,63
MES 35	0	Viv. 1 Viv. 2	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 3 Viv. 4	21 21		1.257,78 1.257,78					
		Viv. 5 Viv. 6	21 21 21		1.257,78 1.257,78 1.257,78					
		Viv. 7 Viv. 8 Viv. 9	21		1.257,78 1.257,78 1.257,78					
		Viv. 10 Viv. 11	21		1.257,78 1.257,78 1.257,78					
		Viv. 12 Viv. 13	21		1.257,78					
		Viv. 14 Viv. 15	21		1.257,78					
		Viv. 16 Viv. 17	21		1.257,78					
		Viv. 18 Viv. 19	21 20		1.257,78 1.320,67					
		Viv. 20 Viv. 21	19 18		1.390,18 1.467,41					
		Viv. 22 Viv. 23	17 16		1.553,73 1.650,84					
		Viv. 24 Viv. 25	15 14		1.760,89 1.886,67					
		Viv. 26 Viv. 27	14 14		1.886,67 1.886,67					
		Viv. 28 Viv. 29	13 13		2.031,80 2.031,80					
		Viv. 30 Viv. 31	12 11		2.201,12 2.401,22					
		Viv. 32 Viv. 33	10 9		2.641,34 2.934,82					
		15. 24								
		Viv. 34 Viv. 35	8 7 6		3.301,67 3.773,34 4.402.23					
		Viv. 35 Viv. 36 Viv. 37	7 6 5		3.773,34 4.402,23 5.282,68					
		Viv. 35 Viv. 36	7		3.773,34 4.402,23					

TOTAL ANTICIPOS	######## 1.056.535.80 2.113.071.61	5.466,356.93 546.63	35.69